



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTIN DE PORRES



Contenido —



Contenido

Misión.....	06
Cultura institucional.....	08
Presentación.....	10
Ámbito institucional.....	16
Asamblea Universitaria y Consejo Universitario.....	20
Entorno General	30
Aspectos administrativos y académicos	38
Aspectos académicos	52
La USMP y la comunidad	128
Estados financieros	138



ESPECIALIDADES



Misión_



Misión

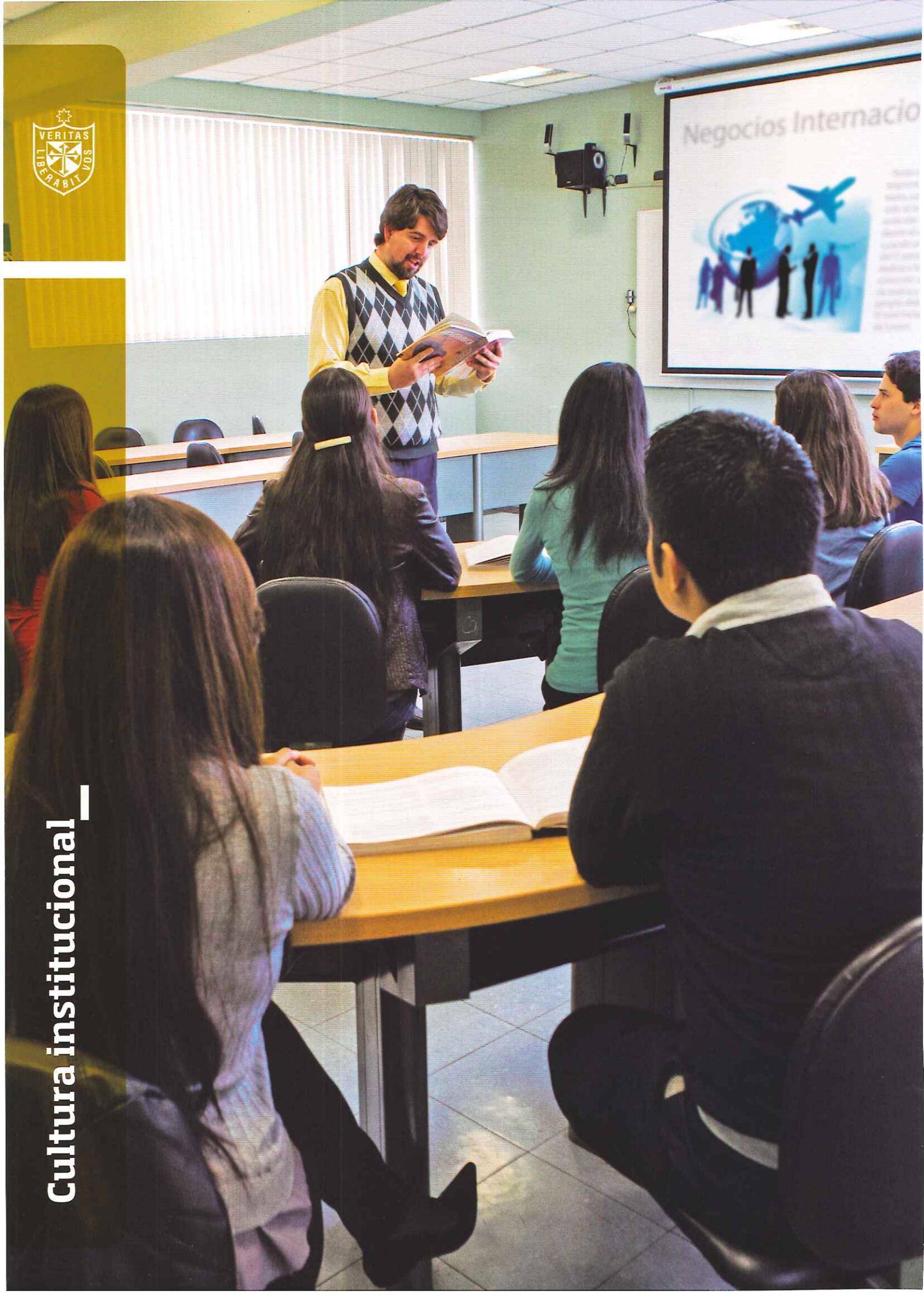
Formar profesionales competentes, con sólidos valores humanísticos, éticos y cívicos.

Contribuir a la generación de conocimientos a través de la investigación y promover la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura.

Proyectar nuestra acción a la comunidad, propiciando la construcción de una sociedad moderna y equitativa.



Cultura institucional





Cultura Institucional

- Respeto a la persona
- Búsqueda de la verdad
- Integridad: honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio
- Búsqueda de la excelencia
- Liderazgo (académico, tecnológico y otros)
- Actitud innovadora y emprendedora
- Conservación ambiental
- Trabajo en equipo
- Comunicación efectiva
- Compromiso con el desarrollo del país



Presentación —

P resentación

Señores asambleístas:

Acudo a esta Asamblea Universitaria, máximo órgano administrativo de la Universidad de San Martín de Porres, para dar cuenta de los resultados del trabajo que cada uno de los que formamos parte de esta comunidad académica hemos realizado durante el año 2015, en beneficio de nuestros estudiantes, a quienes nos une el compromiso de brindarles las mejores herramientas que les permitan ser los profesionales competentes que nuestro país necesita.

Al repasar los informes de cada área académica y administrativa, siento que cada uno de nosotros —autoridades, profesores, trabajadores administrativos, alumnos graduados, estudiantes del pregrado— debemos sentirnos satisfechos y orgullosos de las metas cumplidas y los logros alcanzados en el año precedente, ya que hemos puesto lo mejor de nosotros en esta tarea de ofrecer una educación superior de primer nivel, acorde con la excelencia académica que ya es un emblema para esta casa superior de estudios; excelencia que ha sido reconocida por organizaciones líderes en certificación universitaria.

En mayo de 2015 cumplimos 53 años de fundación y ejercicio activo dedicados a la formación profesional y humana de nuestros jóvenes, así como a asegurar que la plana docente y la currícula impartida cumplan con los estándares académicos más exigentes de calidad. Esta base de trabajo continuo ha permitido que nuestras carreras profesionales hayan obtenido las más importantes acreditaciones de calidad de la educación como las otorgadas por la Association of Collegiate Business Schools and Programs (ACBSP), de Estados Unidos, para las facultades de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos; al igual que la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras. De otro lado, ostentamos la acreditación otorgada por la Public Relations Society of America (PRSA), que certificó a la especialidad de Relaciones Públicas; y la del Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo (CLAEP), a la Escuela de Periodismo; la Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU), para la carreras y posgrado de Derecho. A su vez, las carreras profesionales de Ingeniería de Computación

y Sistemas, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Industrial cuentan con las acreditaciones de la Agency for Degree Programmers in Engineering, Informatics, Natural Sciences and Mathematics e. V. (ASIIN), de la European Council for Business Education (ECBE), de Accreditation Board of Engineering and Technology (ABET) y del Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología (ICACIT).

En ese sentido, es importante mencionar que en 2015, el Instituto de Gobierno y Gestión Pública logró la acreditación internacional de la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia que buscaba desde el año 2014. A través de esta certificación, los programas académicos de la Maestría en Gobierno y Gestión Pública, y del Doctorado en Gobierno y Política Pública poseen estándares europeos.

Es importante mencionar, también, que en la suma de prioridades en las que trabajamos para ofrecer una alternativa educativa de excelencia, se debe destacar el trabajo realizado para implementar sus sedes educativas con infraestructura de vanguardia y tecnología de primer nivel. En ese sentido, en marzo de 2015, inauguramos el Pabellón de Aulas "A" que comprende 11,800 m², distribuidos en 43 aulas que cobijan a 1,952 estudiantes. Este complejo trabajo de ingeniería y arquitectura formó parte del plan maestro que diseñáramos para la ciudad universitaria de Santa Anita.

Complementariamente, y en cumplimiento de nuestra cultura institucional, buscamos alianzas con los máximos representantes en la formación continua, servicios de calidad en salud, tecnología, comunicación, ingeniería y en todas las áreas donde nuestros estudiantes y docentes puedan profundizar sus conocimientos y alcanzar la experiencia necesaria para posicionarse dentro del mercado laboral y académico del país y del extranjero. Por ello, es preciso destacar algunos de los convenios suscritos en 2015 que benefician a nuestra comunidad académica, como los firmados con la System, Application and Products in Data Processing (SAP), cuyo objetivo es garantizar una mejor capacitación académica para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Esta alianza nos posiciona como miembros de la prestigiosa University Alliance de SAP, asociación que cuenta con más de 1,800 instituciones acreditadas en ochenta países. Así también, se realizaron alianzas con universidades europeas como la Universitat de Girona, el Centro de Estudios Financieros de Madrid, la Universidad Internacional de Catalunya, el Consorcio Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia, así como con instituciones del continente como la Universidad Santo Tomás y la Universidad EAN de Colombia, y la Universidad Autónoma de Aguas Calientes de México.

En el plano nacional es preciso destacar los acuerdos suscritos con los principales nosocomios del país a los que podemos capacitar a su personal y recibir formación académica a nuestros estudiantes de las especialidades de las ciencias de la salud, como son los hospitales Hermilio Valdizán, San Juan Bautista de Huaral, Carlos Lanfranco La Hoz, entre otros. Asimismo, se firmaron convenios con las principales universidades del país como con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Federico Villarreal, Cayetano Heredia y Ricardo Palma.



■ La USMP ofrece una alternativa educativa de excelencia, con ■
 ■ infraestructura de vanguardia y tecnología de primer nivel. ■

De otro lado, es preciso referir las estadísticas que nos proporcionan las oficinas de Admisión, Finanzas y Recursos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres, que hacen referencia a que durante el año académico 2015 ingresaron 6,173 postulantes al pregrado y 2,650 al posgrado, lo que derivó en que el promedio de alumnos por cada docente fuera de 8.84 para el primer semestre académico y 8.52 para el ciclo 2015-II. Asimismo, es importante destacar la tendencia que se ha mantenido en relación a las horas académicas puesto que se registró un promedio de 31.81 para el semestre 2015-I y 37.34 para el segundo periodo.

Los datos mencionados hasta ahora nos permite referir algunos reconocimientos que en 2015 recibió nuestra Universidad, como la mención de ser "la mejor editorial de libros de cocina del mundo en los últimos veinte años", con la que la Feria Internacional del Libro de Frankfurt reconoció el trabajo editorial del sello y de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología. Además, es importante compartir el orgullo que sentimos al ser calificados como una de las ocho mejores universidades del país por la reconocida empresa Quacquarelli Symonds University Rankings (QS), del Reino Unido. Esta misma entidad publicó una lista donde ubica a la USMP dentro de las 200 mejores de Latinoamérica.



■ La USMP trabaja firmemente por cumplir y preservar ■
 ■ los lineamientos de su cultura institucional. ■

Asimismo, es motivo de orgullo para nosotros comprobar que año a año crece el número de postulantes e ingresantes a las carreras profesionales que ofrecemos en la USMP-Filial Norte, que fue reconocida con el premio "Expresión de Oro" en 2014 del semanario *Expresión*, en mérito a ser la institución educativa superior más sobresaliente de la región Lambayeque. Estas cifras son resultado de las campañas de promoción y difusión que las oficinas de Marketing y de Relaciones Públicas llevan a cabo durante los procesos de admisión a la Universidad.

Además, es importante informar que durante 2015, se graduaron 46 doctores, 107 magísteres, se recibieron 567 estudiantes en segunda especialidad y 2,449 de nuestros alumnos alcanzaron su título profesional, mientras que 3,973 finalizaron sus estudios de pregrado y obtuvieron el bachillerato.

Aquí debemos hacer un alto para mencionar que la Universidad de San Martín de Porres ha cumplido con lo dispuesto en la nueva Ley Universitaria N° 30220, aprobada en junio de 2014 por el Congreso de la República, con respecto a cada una de las normas referidas al licenciamiento, al otorgamiento de grados y títulos, al perfil académico de la plana docente contratada y de la infraestructura adecuada para brindarle un servicio educativo

de calidad a nuestros estudiantes, y que está estipulado en *El Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Peruano* (elaborado y publicado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu) en noviembre de 2015. En ese sentido, esperamos que en 2016 la Universidad de San Martín de Porres sea ratificada en sus funciones, al ser otorgado el Dispositivo Legal de Licenciamiento que emite esta entidad del Estado peruano.

De otra parte, también nos hemos preocupado por el bienestar de nuestros alumnos y la tranquilidad de sus familias en cuanto al financiamiento de sus estudios universitarios. Por ello, en 2015, la USMP otorgó un total de 548 becas integrales en primer ciclo y 563 para el segundo; 511 medias becas para el semestre 2105-I y 486 para el segundo ciclo a los estudiantes de Lima; mientras que para el caso de la Filial Norte, se beneficiaron a 23 estudiantes con becas integrales en el ciclo 2015-I y a 22 para el segundo ciclo; además, se otorgaron 37 medias becas para el primer semestre y 34 para el segundo.

Es importante destacar, finalmente, que la Universidad de San Martín de Porres otorgó la distinción de profesor honorario a José Mariano de Vinatea, médico cirujano de trayectoria internacional; José Carlos Zapater, jefe del Servicio de Neurocirugía del Hospital Central de la FAP; Juan Vargas y Alfonso Rivas-Plata, reconocidos médicos peruanos; José Luis Díez, destacado jurista español; y Miguel Muñoz, docente español. Complementariamente, se entregó el grado de doctor honoris causa al distinguido profesional alemán, doctor Reinhold R. Geilsdörfer, presidente de la Red de Universidades Duales de Badem.

A ello se suma la producción del sello editorial que, de acuerdo a la política editorial de esta casa superior de estudios, publicó, en 2014, 8 revistas académicas, 23 libros, un cuaderno de investigación y una reimpresión.

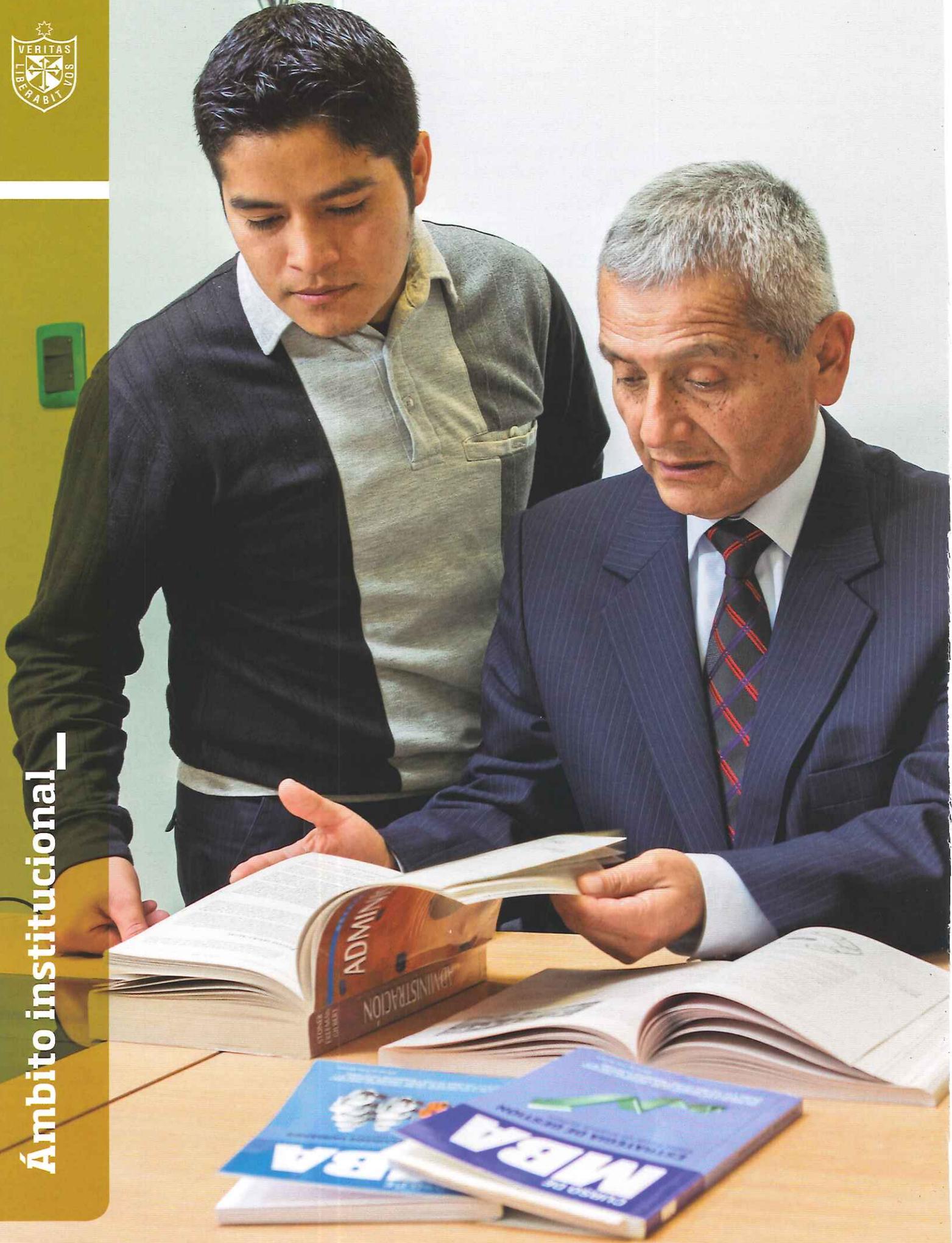
Este es el balance final del año 2015 de nuestra Universidad, resultados positivos que reflejan el esfuerzo que realizamos cada uno de los que integramos esta comunidad, y que nos permite sentirnos orgullosos y estar seguros de que estamos en el camino correcto de brindar una oferta educativa de primer nivel y que ello nos permita contribuir al desarrollo del país cada vez que tenemos la oportunidad de formar a un profesional académica, humana y culturalmente.

José Antonio Chang Escobedo

Rector



Ámbito institucional —



Ámbito institucional

Constitución y objetivos

El 17 de mayo de 1962 se creó formalmente la Universidad de San Martín de Porres (USMP) por medio del Decreto Supremo N° 26, firmado por el Presidente Constitucional de la República Manuel Prado Ugarteche. Adicionalmente, fue ratificada en 1983 con la promulgación de la Ley Universitaria N° 23733, a través de la cual se define a esta casa superior de estudios como una institución privada sin fines de lucro, con autonomía de gobierno –académica, administrativa, económica y normativa–, en el marco de la Constitución Política y de las leyes vigentes.

Asimismo, es preciso destacar que la USMP fue reconocida por el Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP), de acuerdo con la Resolución N° 179-70 del 23 de abril de 1970. A su vez, la Universidad adoptó la personería jurídica de asociación civil sin fines de lucro (Resolución N° 131-2005-CONAFU, del 18 de agosto de 2005; y al amparo del Decreto Legislativo N° 882). Por lo tanto, se rige bajo su Estatuto Social y Reglamento General.

La comunidad académica de la Universidad de San Martín de Porres está conformada por profesores, estudiantes y graduados, quienes están comprometidos con el desarrollo de la sociedad peruana, así como en concretar los objetivos fundamentales de la Universidad: generar e impartir conocimientos, fomentar la investigación en las áreas de las ciencias humanas, sociales y tecnológicas, así como incentivar a su comunidad universitaria a las tareas de extensión y proyección social.

Complementariamente, esta casa superior de estudios dirige sus esfuerzos a promover en sus estudiantes los valores de una cultura nacional de solidaridad y conciencia ecológica, sobre la base de los principios de veracidad, pluralismo y libertad de pensamiento, con un rechazo total a cualquier forma de discriminación, de tal modo que se constituyan en pilares de un futuro mejor para el país.



La USMP forma profesional y humanamente a hombres y mujeres que trabajarán por el desarrollo del país.

Estructura orgánica de la Universidad

Desde su creación en 1962, esta casa superior de estudios ha logrado ser reconocida en los ámbitos de la educación nacional e internacional, pues ha trabajado sobre los pilares de la formación académica y humana, formando profesionales serios, comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural del país.

Esta doctrina es supervisada por las principales autoridades académicas, puesto que la Universidad se rige por los principios de cogobierno, autonomía universitaria y democratización de la enseñanza, ideales que fueron la base de la reforma universitaria acontecida el 15 de junio de 1918 en la ciudad de Córdoba, Argentina.

La estructura orgánica de la Universidad de San Martín de Porres es la siguiente:

Asamblea Universitaria

Consejo Universitario

Rectorado

Vicerrectorado Académico:

- Oficina de Seguimiento al Graduado

Consejos de Facultades

Decanatos

1. Unidades de Coordinación y Apoyo al Rectorado

Secretaría General:

- Oficina de Administración Documentaria
- Oficina de Grados y Títulos
- Oficina de Archivo General

2. Unidades de Control

Oficina de Inspección y Control Interno

Oficina de Defensoría Universitaria

3. Unidades de Asesoramiento

Oficina de Planificación

Oficina de Asesoría Legal

Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional

Oficina de Marketing y Publicidad

4. Unidades Administrativas

Dirección General de Administración:

- Oficina de Recursos Humanos
- Oficina de Finanzas
- Oficina de Logística

5. Unidades Académicas del Rectorado

Escuela de Posgrado

Oficina de Admisión

Centro Preuniversitario

Centro de Idiomas

Oficina de Acreditación y Calidad

Instituto de Gobierno y de Gestión Pública

Instituto de Arte

Instituto del Perú

Instituto de Derechos Humanos y Desarrollo

Instituto de Alta Cocina y Gastronomía

Fondo Editorial

Unidad de Virtualización Académica

Oficina de Investigación

Oficina de Propiedad Intelectual



Asamblea Universitaria y Consejo universitario



A samblea universitaria y Consejo universitario

Asamblea Universitaria

La Universidad de San Martín de Porres se organiza sobre la base de una estructura orgánica, constituida por la Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario. La primera está conformada por el vicerrector, los decanos de las ocho facultades de esta casa superior de estudios, quienes representan a la comunidad universitaria en general. Ellos acompañan al rector, quien preside la Asamblea. Complementariamente, forman parte de esta organización los docentes representantes de las diferentes facultades, en una cantidad equivalente al doble de la suma de autoridades universitarias en la siguiente proporción: 50% de profesores principales, 30% de profesores asociados y 20% de profesores auxiliares; los representantes estudiantiles (conformados por un tercio del número total de los integrantes de la Asamblea Universitaria); y el representantes de los graduados.

Es preciso recordar que la Universidad adoptó la personería jurídica de asociación civil sin fines de lucro en agosto de 2005, y en ese sentido, se rige bajo su máxima autoridad de gobierno, su Asamblea General de Asociados.



Rector

Ing. José Antonio Chang Escobedo

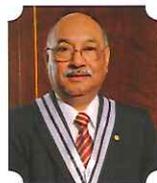


Vicerrector
Ing. Raúl Eduardo Bao García

Decanos



Facultad de Ciencias
Administrativas y Recursos
Humanos
Dr. Daniel Hernán Valera Loza



Facultad de Ciencias Contables,
Económicas y Financieras
Dr. Juan Amadeo Alva Gómez



Facultad de Ciencias de la
Comunicación, Turismo y de
Psicología
Dr. Johan Leuridan Huys



Facultad de Ingeniería y
Arquitectura
Ing. Manuel Cáceres Lampen
(Hasta el 23 de octubre de 2015)



Facultad de Ingeniería y
Arquitectura
Dr. Luis Tadeo Celi Saavedra
(A partir del 24 de octubre de
2015, Resolución N°250-2015-
CD-P-USMP)



Facultad de Derecho
**Dr. Ernesto Julio Álvarez
Miranda**



Facultad de Medicina Humana
Dr. Frank Lizaraso Caparó



Facultad de Obstetricia y
Enfermería
Mag. Hilda Baca Neglia



Facultad de Odontología
Dr. Carlos Enrique Cava Vergiu

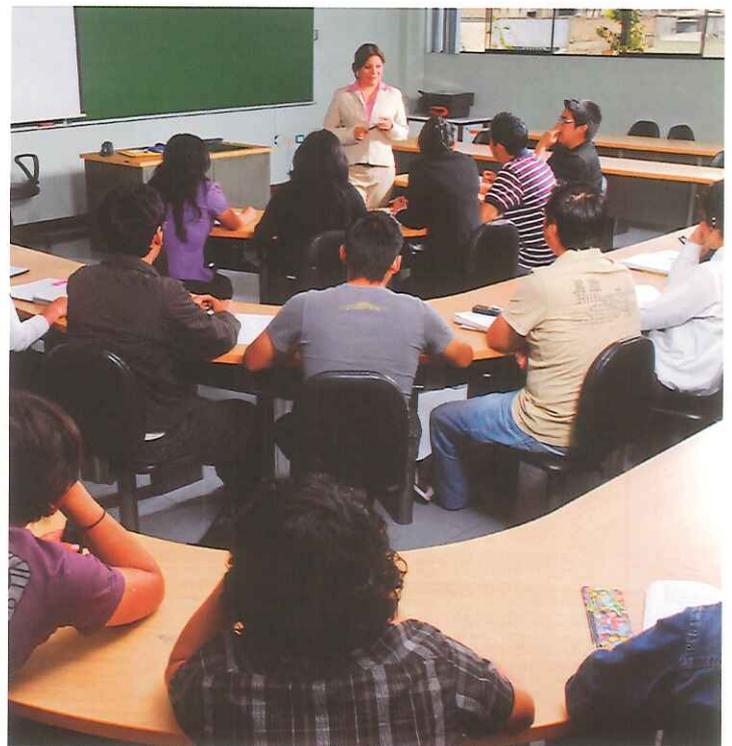
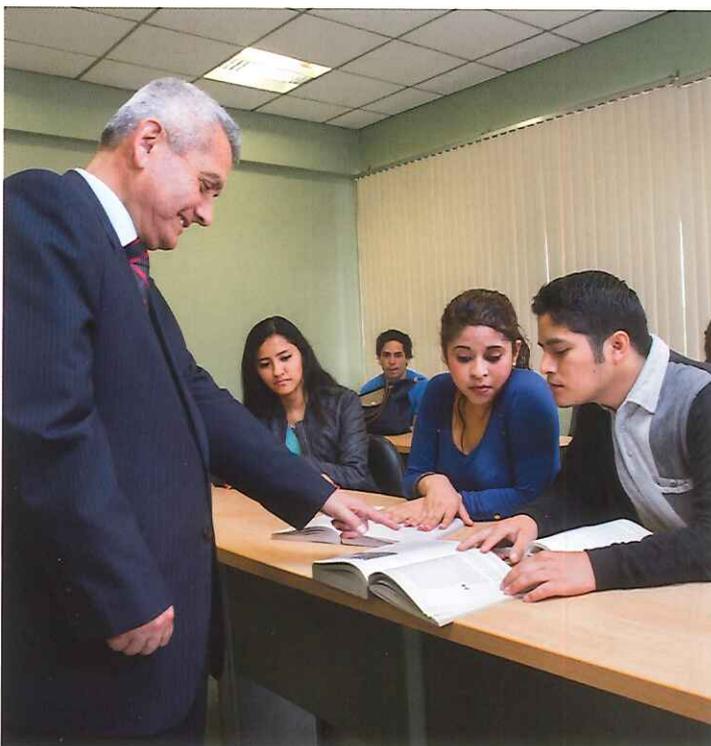
Representación docente

Los docentes representantes de las diferentes facultades, integrantes de la Asamblea Universitaria fueron confirmados por la Resolución Rectoral N° 1341-2015-CU-R-USMP, que los declara miembros hasta el 18 de diciembre de 2018:

Categoría docente principal:

- Mario Granda Caraza
- Domingo Félix Sáenz Yaya
- Amybel Nila Sánchez Tello de Walther
- Fernando Leoncio Román Elías Matero
- Jorge Enrique Ureña Schrack
- Julio Roberto Dieguez Grimaldo
- Iván Martín Vojvodic Hernández
- Atilio Santos Rivas

Los estudiantes de la carrera de Administración también pueden formar parte del Consejo o Asamblea Universitaria de la USMP.



Categoría docente asociado:

- Reynaldo Uladislao Bringas Delgado
- César Alberto Orihuela Santolalla
- María Teresa Mimbela Cubillas de Ayala
- Víctor Modesto Villavicencio Mendizábal
- José Martín Robello Malatto
- José Antonio Arce Matta

Categoría docente auxiliar:

- Víctor Rolando García Huambachano
- José Antonio Cárdenas Martínez

■ La carrera de Negocios Internacionales tiene gran demanda por ■
■ la excelente formación académica que imparte esta Universidad. ■





El trabajo en equipo, la investigación, la excelencia académica son pilares fundamentales en la educación que impartimos.

Representantes estudiantiles:

La Resolución N° 691-2015-CU-R-USMP reconoce como representantes estudiantiles elegidos a los siguiente señores, cuya función concluirá el 24 de junio de 2016:

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1. Sandra María Campos Villa | F. Ciencias Administrativas y Recursos Humanos |
| 2. Mei Lin Chang Jiménez | F. Contables, Económicas y Financieras |
| 3. Paola Haydee Valdez Lovera | F. Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología |
| 4. Romina Natali Granados Coa | F. Derecho |
| 5. Diego Alonso Michelena Polo | F. Ingeniería y Arquitectura |
| 6. Marco Martín Madrid Echeandía | F. Medicina Humana |
| 7. Martha Isabel Gurmendi Remón | F. Obstetricia y Enfermería |
| 8. Ursa María Cuadra Sánchez | F. Odontología |

Representante de los graduados:

- María Pía Massa Price

Sesiones de la Asamblea Universitaria

El 11 de setiembre de 2015, la Asamblea Universitaria de la Universidad de San Martín de Porres se reunió para elegir al Comité Electoral del periodo 2015. Además, en esta sesión se aprobó por unanimidad la modificación del Reglamento General de la Universidad y su adecuación a la Ley Universitaria N° 30220.

De otro lado, se convocó a la Asamblea General de Asociados, en cumplimiento del Art. 13° Inc. b), c) y d) del Estatuto General, cuya finalidad fue aprobar las Cuentas y Balances del ejercicio económico 2014; además de escuchar y pronunciarse sobre la Memoria Anual del rector y presidente del Consejo Directivo, correspondientes al año 2014.

Campus universitario de Santa Anita.



Consejo Universitario

El Consejo Universitario es el órgano de dirección ejecutiva de la Universidad de San Martín de Porres en las áreas académica, económica, normativa y administrativa, al igual que en los campos de promoción y proyección. Sus atribuciones son la aprobación de reglamentos, suspensión o creación de carreras profesionales, ratificación de planes de estudio, otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales, distinción de grados honoríficos, entre las principales.

Esta instancia universitaria está integrada por el rector, quien lo preside, el vicerrector, los decanos de las ocho facultades y el director de la Escuela de Posgrado. Además, integran el Consejo los representantes estudiantiles (en un número equivalente al tercio del total de sus miembros) y un representante de los graduados, quien no debe tener vínculo laboral con la Universidad. El mandato de los representantes estudiantiles y graduados es de un año y no pueden ser reelegidos.

Para el periodo 2015 no se designaron representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

Sesiones del Consejo Universitario

El Consejo Universitario de la USMP fue convocado en 14 sesiones extraordinarias y dos sesiones ordinarias. En ellas se tomaron acuerdos de índole académico, económico y administrativo que pasamos a detallar:

- Se implementó la Defensoría Universitaria de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 133° de la Ley N° 30220. Este organismo estará a cargo de un Defensor Universitario, quien será designado por este Consejo a propuesta del rector.
- Se aprobó la Directiva N° 001-2015-VR-USMP, denominada "Inglés curricular", cuyo objetivo es establecer las normas internas en la aplicación del curso de inglés incorporado en el currículo de todas las carreras profesionales de la Universidad.

- Se acordó aprobar la modificación del nombre del programa de Maestría en Edificaciones, por el de Maestría en Edificaciones Inteligentes y Dirección de la Construcción.
- Asimismo, se aprobó la actualización de los planes de estudio de todos los programas educativos que imparten cada una de las ocho facultades.
- De otro lado, este Consejo acordó constituir la Comisión de Trabajo para la Acreditación Institucional de la Universidad de San Martín de Porres.
- La Facultad de Medicina propuso el desarrollo de los diplomados de Gestión Pública Hospitalaria, Investigación en Salud Pública, Salud Ocupacional Integral y Epidemiología.

■ Vista Panorámica de la Facultad de Derecho, ■
■ ubicada en el distrito de La Molina. ■



- Por otro lado, la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología propuso al Consejo Universitario la aprobación del Programa de Segunda Especialidad en Terapia de Familia, en la Sección de Posgrado de la Escuela Profesional de Psicología.
- Además, cumpliendo con su política en distinguir a los más destacados profesionales de las áreas de la investigación y la docencia universitaria, la USMP otorgó la distinción de profesor honorario a José Mariano de Vinatea, médico cirujano de trayectoria internacional; José Carlos Zapater, jefe del Servicio de Neurocirugía del Hospital Central de la FAP; Juan Vargas y Alfonso Rivas-Plata, reconocidos médicos peruanos; José Luis Díez, destacado jurista español; y Miguel Muñoz, docente español.
- Complementariamente, se nombró profesor emérito al doctor José Manuel Huapaya; y se entregó el grado de doctor honoris causa al distinguido profesional alemán, doctor Reinhold R. Geilsdörfer, presidente de la Red de Universidades Duales de Badem.





Endo

Entorno General



E

ntorno General

Producción

En el año 2015, la economía del Perú experimentó un proceso de progresiva recuperación en torno a su actividad productiva. De acuerdo con los registros del Ministerio de Economía y Finanzas, esta lideró el crecimiento en la región, pues tuvo un mayor ritmo de expansión con relación al 2014. Así, el Producto Bruto Interno (PBI) registró un crecimiento de 3,3% con respecto al año precedente (2,4%).

Es importante mencionar el papel de los sectores primarios, cuya actividad alcanzó un ritmo de 6,6% en 2015, en oposición a lo informado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCR): el desarrollo de los sectores no primarios se desaceleró de 3,6% a 2,4% durante el año analizado. La razón reside en el menor gasto efectuado por los gobiernos subnacionales, el debilitamiento de la inversión privada y la menor demanda de productos de exportación no tradicional.

Dos fueron los principales elementos que le dieron soporte al desempeño de la actividad primaria. Según el BBVA Research, el primero de ellos fue el sustancial incremento de la extracción de cobre, que creció 10% en los primeros seis meses del año en comparación con el mismo periodo del año anterior, y mejoró este resultado en el segundo semestre, cuando se elevó en más de 40%. La segunda razón del dinamismo de la actividad primaria fue la mayor extracción de anchoveta, pues se capturaron más de 3,6 millones de TM en el 2015.

Por otro lado, la misma fuente informa que las actividades no primarias tuvieron distintos comportamientos y, en conjunto, presentaron un modesto crecimiento (el menor desde 2009) aunque estable a lo largo de 2015. Por una parte, los sectores comercio y servicios aumentaron su actividad entre 4% y 5%, en contraste con construcción y manufactura no primaria, cuyos resultados fueron negativos, decrecimiento explicado por la reducción de la inversión y de las exportaciones no tradicionales.



■ La experiencia de los docentes es vital para los estudiantes
■ de la especialidad de Marketing.

Según la memoria anual del BCR, el sector agropecuario creció 2,8% gracias a la recuperación de los productos destinados al mercado interno, entre los que resalta el arroz. Por su parte, los productos orientados al mercado externo y agroindustrial experimentaron un descenso, explicado por la menor producción de aceituna, quinua, caña de azúcar y mango. Los resultados más auspiciosos se observaron en el subsector pecuario, que avanzó en 5,3%, principalmente en el sector avícola (7,9%).

La información de la principal entidad bancaria nacional también muestra que la producción pesquera registró 15,9% de crecimiento, debido a la mayor extracción de anchoveta, que aumentó 60,3% en el año. Hay que precisar que si bien el volumen de extracción de anchoveta, asociado al consumo industrial se incrementó (de 2,3 a 3,6 millones de TM entre 2014 y 2015), la pesca para consumo humano directo, se redujo en 4,4%.

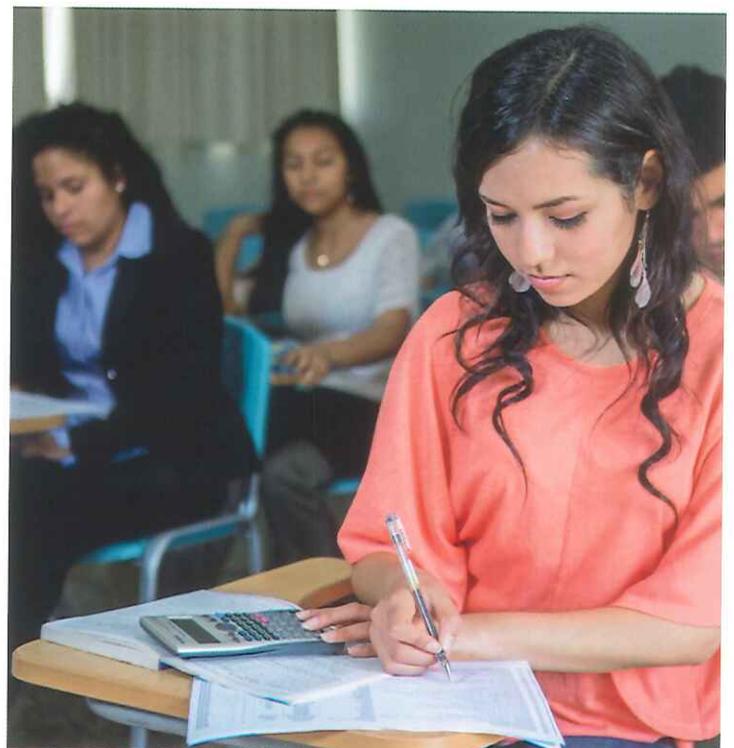
A su vez, el ente emisor informó que la producción del sector minería e hidrocarburos alcanzó un 9,3%, y superó así la caída de 0,9% experimentada en 2014. Esta recuperación obedeció al dinamismo de la minería metálica, la mayor extracción de cobre en los

yacimientos de Antamina, Toromocho, Antapaccay y Cerro Verde, así como al inicio de operaciones de Constancia y Las Bambas. La producción de cobre subió 25,8%, la tasa más alta de los últimos once años, según el BCR. Sin embargo, este incremento estuvo atenuado por el desempeño del subsector hidrocarburos, que se contrajo en 11,5%.

De acuerdo con la misma fuente, la actividad manufacturera registró una caída de 1,7% a causa de los negativos resultados de la manufactura no primaria, que descendió 2,7%; en cambio, los sectores asociados a recursos primarios mostraron una mayor actividad y un crecimiento de 1,7%.

Por su parte, el sector construcción decreció 5,9%, hecho que obedece, según señala el Banco Central de Reserva, a dos grandes razones: por un lado, la menor inversión privada, tendencia explicada por la culminación de grandes proyectos, el deterioro de indicadores de confianza y la menor demanda en el mercado inmobiliario; y del otro, la caída del gasto de la inversión pública principalmente la asociada a gobiernos subnacionales. Todo ello ha conducido a que el consumo interno de cemento disminuya en 2,0%.

■ La carrera profesional de Contabilidad es requerida por un alto porcentaje de los postulantes a la USMP. ■



Inversión

Según el BCR, en el año 2015, la inversión bruta fija se redujo en 1,4 puntos porcentuales del Producto Bruto Interno –es decir, de 25,7% a 24,3%, debido a la disminución de la inversión pública de 5,6% a 5,0% de este producto, y por la contracción de la inversión privada, de 0,8 puntos porcentuales del PBI.

Continuando con el análisis desarrollado por el Banco Central de Reserva, la inversión privada disminuyó por segundo año consecutivo: -2,1% en 2014 y -4,4% en 2015. En este resultado influyó la finalización de una serie de proyectos de inversión, la caída de los términos de intercambio y el menor grado de confianza de los inversionistas.

De otro lado, el ente emisor señala que la inversión pública se deterioró a lo largo del año y cerró con una disminución de 7,5%. Este resultado responde a la menor ejecución en el gasto de inversión de los gobiernos subnacionales (regionales y municipales). No obstante, la inversión del gobierno central aumentó 5,2% en el año 2015, principalmente por los mayores gastos realizados en sectores como Transporte, Educación y Salud.

Empleo

En el último año, el ritmo de creación del empleo en Lima Metropolitana pasó de 1,9% a 0,8%; mientras que en las principales ciudades del resto del país, la tasa varió de 1,8% en 2014 a 1,0% el año pasado, según cifras del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), reportadas por el BCR.

De acuerdo con la misma fuente, en el sector manufactura se observó una disminución del empleo, más pronunciada que en el año precedente, pues cayó 2,0% en 2015, luego de que en 2014 lo hiciera en -1,5%. En contraste, el empleo en el sector servicios subió 2,6%.

Según la Encuesta Permanente de Empleo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), durante el año 2015 la población ocupada en Lima Metropolitana creció 1,1%, igual que en el 2014. Los resultados de los sectores productivos fueron disímiles, pues encontramos un crecimiento del empleo en la construcción del 7,1% en el año, mientras que en los servicios fue de 1,7% y en el comercio llegó a 1,2%. Este incremento en la contratación de trabajadores equiparó las pérdidas de empleo en los sectores primarios (donde disminuyeron en 8,2%) y en la manufactura (donde la reducción de trabajadores llegó al 3,3%).

Balanza comercial

En el año 2015 la balanza comercial registró un déficit superior al año anterior en 3,200 millones de dólares, como resultado de una reducción de las exportaciones en 14% y una contracción de las importaciones del 9%, según comunicó el Banco Central de Reserva en su Reporte de Inflación.

Esta entidad bancaria señala que las exportaciones totalizaron 34,236 millones de dólares, debido a un descenso en los precios promedio de exportación, principalmente de los productos tradicionales (oro, cobre, petróleo crudo y derivados). Asimismo, el volumen de las exportaciones no tradicionales registró un decrecimiento de 5,3%.

Por otra parte, el ente emisor informa que las importaciones ascendieron a 37,385 millones de dólares. Hubo un incremento de los volúmenes importados en 0,3%, generado por las mayores compras tanto de petróleo y derivados, como de bienes de consumo no duradero y, en menor medida, de insumos industriales. Un comportamiento opuesto registraron las compras al exterior de bienes de capital, cuya reducción llegó a 7,1%, debido a la menor inversión. Por el lado de los precios de las importaciones se experimentó una caída de 9,2%, sobre todo explicado por la menor cotización internacional del petróleo.

El comercio exterior peruano, según cifras del BCR, mantiene a las economías china y estadounidense como los dos principales socios comerciales del país. Entre ambos constituyen el 39,3% del total del intercambio efectuado el año pasado. Cabe precisar que China concentra sus adquisiciones en productos minerales (cobre, hierro y zinc), y pesqueros (harina de pescado).

Inflación

De acuerdo con esta misma fuente, la tasa de inflación se aceleró de 3,2 % en 2014 a 4,4% en 2015, reflejando principalmente las alzas en los precios de alimentos, tarifas eléctricas y los rubros vinculados al tipo de cambio. Así, la inflación del grupo de alimentos y energía subió de 4,1% a 5,5%.

A su vez, según el INEI, en el periodo enero-diciembre de 2015 fue importante el incremento de precios observado en cuatro agrupaciones: alquiler de vivienda, combustibles y electricidad con 7,75%, alimentos y bebidas 5,37%, cuidados y conservación de la salud 4,58% y esparcimiento, servicios culturales y de enseñanza 4,30%, que en conjunto explicaron el 90% de la variación anual (4,40%).

Reservas internacionales

El BCR sostiene que las Reservas Internacionales Netas (RIN) disminuyeron en 823 millones de dólares durante el 2015, lo que generó un saldo de 61 485 millones de dólares al cierre del año. Dicha reducción obedeció principalmente a las operaciones cambiarias (8,918 millones de dólares); sin embargo, estas fueron parcialmente contrarrestadas por mayores depósitos de intermediarios financieros (6,911 millones de dólares) y del sector público (1,681 millones de dólares).

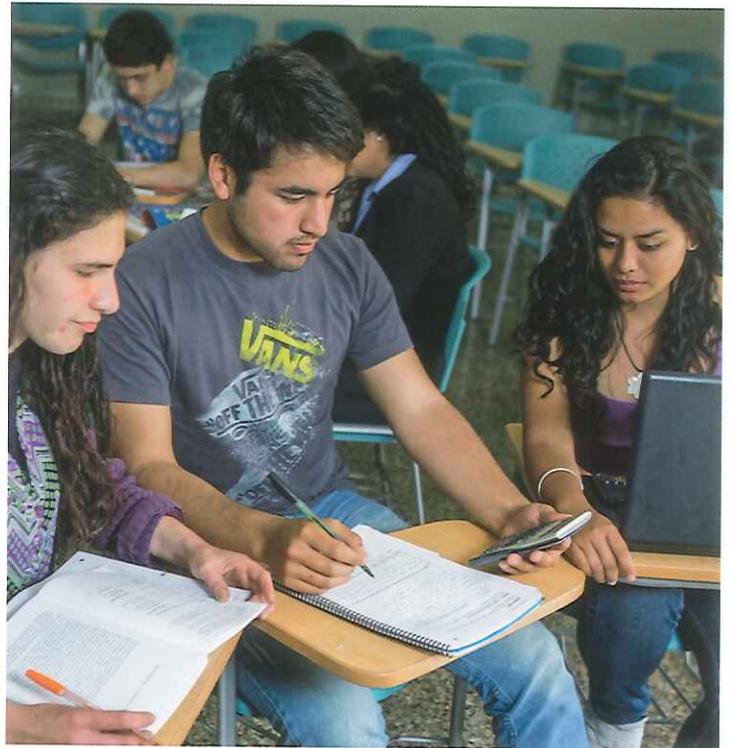
La entidad aseguró que las reservas internacionales brutas alcanzaron un nivel de 61,537 millones de dólares al cierre del 2015, monto inferior en 816 millones de dólares respecto al año previo.

Finalmente, el Banco Central de Reserva señaló que a fines de 2015, el 62% de los Activos Internacionales de Reserva (AIR) se encontraba invertido en valores líquidos de alta calidad crediticia, el 33% en bancos del exterior de primer orden, y el 5% restante en oro y otros activos. Asimismo, durante el ejercicio 2015, los AIR generaron un rendimiento de 907 millones de soles, inferior al del año anterior debido principalmente a la disminución de las reservas y al cambio en la composición de las fuentes de fondos.



« Para el año 2016, el BCR proyecta un crecimiento del PBI del orden del 4,0%, tendencia sustentada por el dinamismo del consumo »





Los docentes de la Escuela Profesional de Economía fueron ratificados según la nueva Ley Universitaria N° 30220.

Perspectivas

Según estimaciones de BBVA Research, en el 2016 la economía global avanzará a un ritmo similar al del año anterior (3,2%), y experimentará un avance gradual. Para 2016, el BCR proyecta un crecimiento del PBI del orden del 4,0%, tendencia que estaría sostenida por el dinamismo del consumo, con tasas de crecimiento de 3,8% y 4,0%, respectivamente. Un modesto crecimiento de la inversión también caracterizará el año 2016, sustentada en el comportamiento de la inversión pública, aunque la inversión privada permanecerá estancada y recién empezaría a recuperarse en los próximos años.

Una inflación cercana al rango meta, al cual debería retornar en el 2017, y un tipo de cambio que continuará depreciándose por el déficit en la balanza de pagos son las proyecciones de consenso entre diferentes instituciones.

Las elecciones presidenciales constituirán sin duda un factor de incertidumbre en el primer semestre, el cual se despejará en la segunda mitad del año, aunque se espera que el panorama para la actividad económica y para la inversión no se vea afectado sustancialmente.



Aspectos administrativos y académicos



A

spectos administrativos y académicos

Proceso de admisión

En el año 1999, la reconocida empresa Bureau Veritas Quality International otorgó a la Oficina de Admisión de la Universidad de San Martín de Porres la certificación ISO 9001:2000 –norma internacional que define los requisitos mínimos que debe cumplir un sistema de gestión de calidad–, reconocimiento que fue ampliado en el año 2008 para la sede de Chiclayo.

Además, es preciso destacar que esta certificación fue renovada en 2003 y 2006, y en el año 2010 se logró la emisión de la certificación ISO 9001:2008, actualizada en el año 2012.

En ese sentido, y demostrando la eficacia de esta oficina, los procesos de admisión programados para el año 2015 alcanzaron sus objetivos de manera óptima, siendo el examen de admisión ordinario la modalidad de ingreso con mayor demanda.



Postulantes

El año 2015 ha permitido que la Universidad de San Martín de Porres siga siendo reconocida por su excelencia académica, gracias a la óptima preparación y desempeño de sus estudiantes que destacan en el campo laboral en la medida que se van incorporando a este.

En ese sentido, es preciso resaltar que las carreras profesionales de Ciencias de la Comunicación, Derecho y Medicina Humana son las tres especialidades que alcanzaron la mayor demanda en las diversas modalidades de los procesos de admisión, cuyo resultado anual ha sumado un total de 6,986 interesados en convertirse en estudiantes y profesionales de esta casa superior de estudios.

POSTULANTES A LOS PROCESOS DE ADMISIÓN, AÑO 2015			
Facultad o Escuela Profesional	2015-I	2015-II	Total
Administración	348	174	522
Administración de Negocios Internacionales	377	178	555
Arquitectura	139	65	204
Ciencias de la Comunicación	69	12	81
Ciencias Aeronáuticas	905	355	1,260
Contabilidad	336	170	506
Derecho	684	277	961
Economía	75	26	101
Educación, Dirección e Interpretación Musical	15	13	28
Enfermería - Lima	28	24	52
Gestión de Recursos Humanos	65	28	93
Ingeniería Civil	140	36	176
Ingeniería de Computación y Sistemas	112	46	158
Ingeniería Industrial	160	65	225
Marketing	67	28	95
Medicina Humana	720		720
Obstetricia	98	56	154
Odontología	157	42	199
Psicología	365	190	555
Turismo y Hotelería	237	104	341
TOTAL	5,097	1,889	6,986

Fuente: Oficina de Admisión

Asimismo, la convocatoria de las carreras profesionales en la sede provincial de la Universidad se desarrolló de manera óptima, pues se registraron 851 postulaciones a la Filial Norte, con un alto registro de postulantes en las facultades de Medicina Humana, Ingeniería y Arquitectura, y Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, en ese orden.

Ingresantes

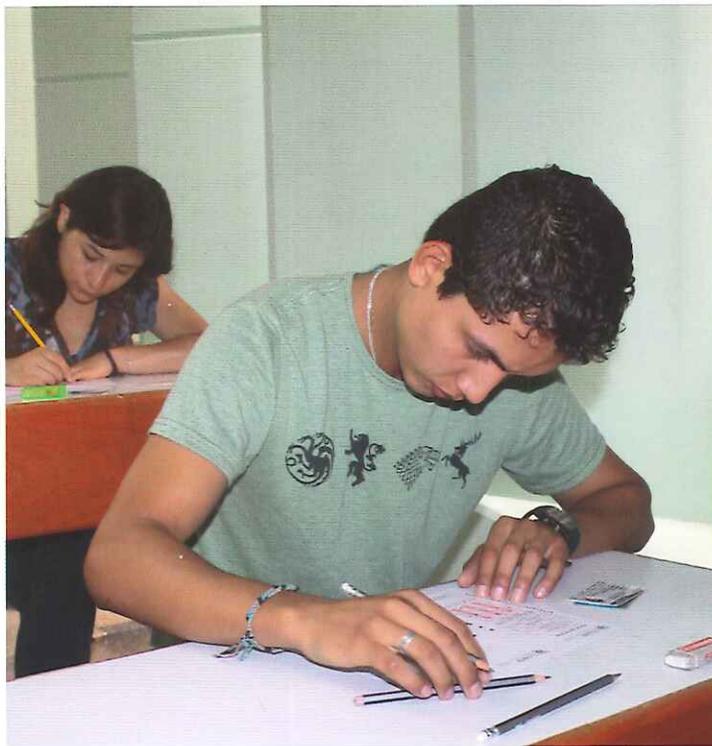
De acuerdo con los reportes de la Oficina de Admisión de la Universidad de San Martín de Porres, durante el año 2015 ingresaron 6,173 nuevos estudiantes al pregrado y 2,560 a los programas de segunda especialidad. Para el ciclo 2015-I, la Oficina de Admisión registró que 4,346 postulantes ingresaron a la USMP, y en el segundo semestre del año, el total de alumnos ingresantes fue 1,827.

La Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología obtuvo el mayor número de ingresantes, con un total anual de 1,732 nuevos estudiantes, seguido de las facultades de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos (1,209), y de Derecho (923).

ALUMNOS INGRESANTES EN EL AÑO 2015					
Facultad/Instituto	2015-I		2015-II		Total
	Pregrado	Posgrado	Pregrado	Posgrado	
Ciencias Administrativas y Recursos Humanos	812	37	397	39	1,285
Ciencias Contables, Económicas y Financieras	407	81	195	82	765
Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología	1,126	281	606	31	2,044
Derecho	650	460	273	228	1,611
Educación, Dirección e Interpretación Musical	12		13		25
Ingeniería y Arquitectura	617	9	222	7	855
Medicina Humana	446	521		200	1,167
Obstetricia y Enfermería	125	145	80	141	491
Odontología	151	30	41	39	261
Instituto de Gobierno y de Gestión Pública		75		47	122
Instituto para la Calidad de la Educación		59		48	107
TOTAL	4,346	1,698	1,827	862	8,733

Fuente: Oficina de Admisión

Es importante destacar, también, que son tres las facultades que han registrado el mayor número de ingresantes en el periodo educativo 2015 en la Filial Norte de Chiclayo: Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, Ingeniería y Arquitectura, y Medicina Humana han logrado la mayor demanda por parte de aquellos jóvenes que anhelan pertenecer a la comunidad sanmartiniana.



- El esfuerzo de los postulantes en su preparación para el examen de admisión de
- la USMP, es recompensado con la alegría, orgullo y satisfacción de sus familias. ■

Alumnos matriculados

Año tras año, la Universidad de San Martín de Porres se posiciona como la entidad de educación superior de sólida formación académica, que se preocupa por cumplir su cultura institucional a cabalidad, así como de asegurar los recursos con los que debe contar su alumnado y plana docente.

En ese sentido, es importante mencionar que frente a esta propuesta de formación educativa, el mercado laboral demanda cada vez más profesionales formados en esta casa superior de estudios. Por ello, al analizar las cifras de la Oficina de Finanzas de la USMP, ratificamos la confianza en que tanto el número de nuestros estudiantes de pregrado (sobre todo los ingresantes), así como los de posgrado superaron las expectativas de las autoridades, pues en el primer semestre del año 2015 se registraron 35,946 alumnos inscritos (pregrado: 33,349 y posgrado: 2,597); estadística similar a la del segundo semestre académico en el que se registró un total de 35,697 estudiantes matriculados (pregrado: 31,912 y posgrado: 3,455).

En el cuadro adjunto se aprecia que las carreras que registraron un mayor número de estudiantes inscritos en los dos semestres del año 2015 fueron Derecho, Medicina Humana, Ciencias de la Comunicación y Negocios Internacionales.

ALUMNOS MATRICULADOS EN LIMA Y EN LA FILIAL NORTE, AÑO 2015						
Carrera Profesional o Instituto	2015-I			2015-II		
	Lima		Chiclayo	Lima		Chiclayo
	Pregrado	Posgrado	Pregrado	Pregrado	Posgrado	Pregrado
Administración	2,267	54	190	2,169	58	171
Negocios Internacionales	3,429	0	359	3,242	0	304
Recursos Humanos	445	23	0	425	24	0
Marketing	310	0	0	297	0	0
Ciencias de la Comunicación	3,499	196	107	3,459	189	107
Turismo y Hotelería	2,015	160	79	1,866	152	77
Psicología	1,862	172	125	1,884	161	117
Ciencias Financieras y Contables	2,070	217	78	2,047	232	79
Ciencias Económicas	491	0	75	452	0	67
Derecho	4,830	1,063	318	4,625	878	301
Instituto para la Calidad de la Educación	0	152	0	0	159	0
Ingeniería de Computación y Sistemas	802	0	42	745	6	25
Ingeniería Electrónica	115	0	0	98	0	0
Ingeniería Industrial	1,007	0	136	921	0	125
Ingeniería Civil	749	0	177	689	0	169
Arquitectura	931	0	151	875	0	153
Industrias Alimentarias	59	0	0	44	0	0
Aeronáutica	205	0	0	197	0	0
Medicina Humana	2,790	51	669	2,759	909	658
Obstetricia	853	268	0	826	298	0
Enfermería	411	49	14	373	48	0
Odontología	1,263	33	330	1,164	114	318
Instituto de Arte	96	0	0	84	0	0
Instituto de Gobierno y Gestión Pública	0	159	0	0	227	0
TOTAL GENERAL	30,499	2,597	2,850	29,241	3,455	2,671

Fuente: Oficina de Finanzas

Docentes

Desde su creación, la Universidad de San Martín de Porres ha cumplido fielmente con sus metas trazadas en referencia a los indicadores de excelencia, tecnología, conocimientos y aprendizajes de vanguardia que imparte a sus estudiantes, más aun para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Educación y de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

Por ello, es importante informar a la comunidad sanmartiniana que en el año académico 2015, la preocupación de las autoridades de esta casa superior de estudios por contar con los mejores profesionales que difundan conocimientos y sean facilitadores en el desarrollo académico de nuestros estudiantes ha sido constante, tanto para las especialidades impartidas en Lima como en la sede de la Filial Norte.

NÚMERO DE PERSONAL DOCENTE, AÑO 2015	
Dependencia	N° Profesores
Ciencias Administrativas y Recursos Humanos	254
Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología	606
Ciencias Contables, Económicas y Financieras	170
Obstetricia y Enfermería	222
Estudios Generales	120
Ingeniería y Arquitectura	320
Medicina Humana	1,089
Odontología	347
Derecho	420
Instituto para la Calidad de la Educación	20
Nivel Central	336
Filial Norte	594
TOTAL	4,498

Fuente: Oficina de Recursos Humanos, octubre de 2015.

HORAS ACADÉMICAS POR ALUMNO		
FACULTADES	2015-I	2015-II
Ciencias Administrativas y Recursos Humanos	17,91	18,32
Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología	31,46	32,82
Ciencias Contables, Económicas y Financieras	27,97	29,86
Derecho	17,61	18,70
Instituto para la Calidad de la Educación	45,18	38,6
Ingeniería y Arquitectura	33,76	35,72
Medicina Humana	102,07	91,25
Obstetricia y Enfermería	36,47	37,07
Odontología	79,15	78,28
Instituto de Arte	53,13	54,24
PROMEDIO	35,81	37,34

NÚMERO DE ALUMNO POR DOCENTE		
FACULTADES	2015-I	2015-II
Ciencias Administrativas y Recursos Humanos	17,78	17,47
Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología	12,50	11,96
Ciencias Contables, Económicas y Financieras	10,51	10,28
Derecho	12,89	12,27
Instituto para la Calidad de la Educación	7,60	7,95
Ingeniería y Arquitectura	10,80	9,94
Medicina Humana	3,07	3,49
Obstetricia y Enfermería	6,82	6,81
Odontología	4,01	3,99
Instituto de Arte	3,56	3,11
PROMEDIO	8,84	8,52



■ Es compromiso de la USMP brindar la mejor plana docente en cuanto a formación académica y humana para que la relación con el alumno sea óptima. ■

Los cuadros precedentes reflejan el compromiso que la Universidad de San Martín de Porres tiene con su alumnado, ya que al contar con 4,498 docentes, el promedio de alumnos por cada uno de ellos fue de 8.84 para el primer semestre académico y 8.52 para el ciclo 2015-II. Asimismo, es importante destacar la tendencia que se ha mantenido en relación a las horas académicas que la plana docente ha dedicado a sus estudiantes, con un promedio de 31.81 para el semestre 2015-I y 37.34 para el segundo periodo.

Es importante mencionar que las facultades de Medicina Humana y de Odontología han registrado la mayor dedicación en horas académicas con 102.07 y 91.25 para la primera especialidad, y el 79.15 y 78.28 para el primer y segundo ciclo del año.

Grados y títulos

La Oficina de Grados y Títulos de la Universidad de San Martín de Porres registró un total de 7,162 estudiantes que alcanzaron grados académicos o títulos universitarios durante el año 2015. En cuanto al pregrado, lograron culminar sus estudios 3,973 estudiantes y 739 continuaron estudios de posgrado (maestrías, doctorados y segundas especialidades). Además, es importante destacar que 2,449 de nuestros estudiantes obtuvieron su título universitario.

GRADOS Y TÍTULOS, AÑO 2015						
Facultades/Escuelas/Institutos	Bachiller	Título	Maestría	Doctorado	Segunda Especialidad	Total General
Ciencias de la Comunicación	521	283	8	1		813
Turismo y Hotelería	305	137	14	1		457
Psicología	217	218	3	2		440
Derecho	635	367	19	6		1027
Computación y Sistemas	105	99	3			207
Ingeniería Electrónica	17	14				31
Ingeniería Industrial	65	16				81
Ingeniería Civil	39	23				62
Ingeniería Estadística e Informática	4	10				14
Arquitectura	72	27				99
Ingeniería en Industrias Alimentarias	5					5
Medicina Humana	640	274	16	3	561	1494
Odontología	294	307	1		9	611
Instituto de Gobierno y de Gestión Pública			2	2		4
Instituto para la Calidad de la Educación	28	2	16	19		65
Administración	160	69	12			241
Administración de Negocios Internacionales	359	134				493
Trabajo Social	5					5
Gestión de Recursos Humanos	18	28	1			47
Marketing	4					4
Economía	47	63				110
Contabilidad y Finanzas	253	245	9	12		519
Obstetricia	83	77	3		13	176
Enfermería	96	55			4	155
Instituto de Arte	1	1				2
TOTAL	3,973	2,449	107	46	587	7,162

Fuente: Oficina de Grados y Títulos, Secretaría General

Becas y medias becas

Cumpliendo con su compromiso de “integridad” que se fundamenta en la honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio, la Universidad de San Martín de Porres ha continuado brindando la oportunidad social y económica a aquellos estudiantes que han cumplido con los requisitos y compromisos que exige el programa de becas y medias becas.

En ese sentido, para los estudiantes de Lima, la USMP otorgó un total de 548 becas integrales en primer ciclo y 563 para el segundo; 511 medias becas para el semestre 2105-I y 485 para el segundo ciclo. Los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología fueron los más beneficiados, seguidos de los estudiantes de las facultades de Derecho e Ingeniería y Arquitectura.

BECAS Y MEDIAS BECAS EN LIMA, AÑO 2015						
Facultad o Escuela	2015-I			2015-II		
	Becas Integrales	Medias Becas	Total	Becas Integrales	Medias Becas	Total
Ciencias Administrativas y Recursos Humanos	51	38	89	45	40	85
Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología	209	114	323	209	119	328
Ciencias Contables, Económicas y Financieras	31	33	64	47	62	109
Derecho	63	189	252	45	114	159
Ingeniería y Arquitectura	73	51	124	70	56	126
Medicina Humana	70	42	112	60	50	110
Obstetricia y Enfermería	26	22	48	61	23	84
Odontología	25	22	47	26	21	47
TOTAL	548	511	1,059	563	485	1,048

Fuente: Oficina de Finanzas

En el caso de la Filial Norte, la USMP benefició a 23 estudiantes con becas integrales en el ciclo 2015-I y a 22 para el segundo ciclo; además, se otorgaron 37 medias becas para el primer semestre y 34 para el segundo. Los alumnos de la Facultad de Medicina Humana fueron los más favorecidos, seguidos de los estudiantes de Ciencias Administrativas y de Medicina Humana.

BECAS Y MEDIAS BECAS - FILIAL NORTE. AÑO 2015						
Facultades o Escuelas	2015-I			2015-II		
	Becas Integrales	Medias Becas	Total	Becas Integrales	Medias Becas	Total
Ciencias Administrativas y Recursos Humanos	5	7	12	5	6	11
Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología	2	4	6	2	4	6
Ciencias Contables, Económicas y Financieras	1	2	3	1	1	2
Derecho	2	4	6	2	4	6
Ingeniería y Arquitectura	4	6	10	4	6	10
Medicina Humana	5	9	14	5	9	14
Obstetricia y Enfermería						
Odontología	4	5	9	3	4	7
TOTAL	23	37	60	22	34	56

Fuente: Oficina de Finanzas

Personal administrativo

La Universidad de San Martín de Porres cumple con impartir una educación de primer nivel con los más exigentes estándares de calidad que van desde la infraestructura y técnicas pedagógicas hasta la contratación de personal docente y administrativo, este último como parte complementaria del mejor servicio de soporte al estudiante que ofrece la institución.

PERSONAL ADMINISTRATIVO, AÑO 2015		
Facultad	Total	%
Ciencias Administrativas y Recursos Humanos	58	6.11%
Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología	113	11.91%
Ciencias Contables, Económicas y Financieras	49	5.16%
Obstetricia y Enfermería	26	2.74%
Estudios Generales	8	0.84%
Ingeniería y Arquitectura	58	6.11%
Medicina Humana	86	9.06%
Odontología	88	9.27%
Derecho	90	9.48%
Instituto para la Calidad de la Educación	6	0.63%
Nivel Central	306	32.24%
Filial Norte	61	6.43%
TOTAL	949	100.00%

Fuente: Oficina de Recursos Humanos

Infraestructura y equipamiento

De acuerdo con las cifras proporcionadas por la Oficina de Finanzas de la USMP, que informan sobre el inventario físico del año 2015, la cantidad de los bienes adquiridos (compra de activos) por la Universidad ascendió a 4,717 y alcanzó un valor estimado de 13'478,699.75 soles.

Así mismo, el inventario de terrenos, edificios y construcciones nos sitúa como la institución educativa más grande del Perú, con 603,037.70 metros cuadrados de terreno y 195,225.55 metros cuadrados de edificios construidos.

COMPRA DE BIENES, AÑO 2015		
Grupo	Cantidad	Valor adquisitivo (S/.)
Artefactos eléctricos	24	94,217.30
Bienes diversos	143	590,524.81
Equipo médico y de laboratorio	70	912,882.90
Equipos de cómputo (CPU)	571	3,305,378.81
Equipos de cómputo (monitor)	507	435,681.77
Equipos de cómputo (periféricos)	370	2,206,581.41
Equipos de comunicación	214	432,913.70
Equipos de energía	17	286,934.76
Equipos de oficina	4	6,329.94
Equipos de seguridad	103	265,983.02
Equipos de ventilación	127	1,217,443.80
Libros	623	97,259.27
Muebles y enseres	1,942	2,857,754.91
Unidades de transporte	2	768,813.35
TOTAL	4,717	13,478,699.75

Fuente: Oficina de Finanzas

ÁREAS DE TERRENOS Y EDIFICIOS (AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015)		
Ubicación	Terrenos	Edificios
	m ²	m ²
Mz. Única Lt. 1, Urb. Mayorazgo Chico La Molina	39,671.32	0.00
Jr. San Agustín 124, Cañete	227.00	458.93
Av. Los Eucaliptos 300-304 FN, Chiclayo	150,842.25	19,761.45
Jr. Nazaret 621-Esq. Balta Cl. CPU OAD, Chiclayo	8,262.00	5,627.61
Av. Pumacahua 1547-1555, Jesús María	418.81	535.59
Av. Brasil 1857-1859-1879, Jesús María	3,245.00	6,424.40
Av. Salaverry 1136-1144, Jesús María	988.08	4,285.28
Av. Salaverry 1158-1170, Jesús María	1,140.22	4,685.00
Av. Alameda del Corregidor 1855-1865, La Molina	16,932.00	14,344.11
Av. Juan Pascal Pringles 1250, La Molina	15,486.00	20,927.15
Av. Alameda del Corregidor 1517-1531, La Molina	17,160.21	10,858.54
Av. Melgarejo 164-168-198-212, La Molina	14,718.64	997.95
Av. Esteban Campodónico 140, La Victoria	385.00	477.39
Av. General Córdova 230, Miraflores	239.70	502.30
Cl. Martín Dulanto 101, Miraflores	957.41	1,042.48
Cl. Martín Dulanto 125-127, Miraflores	495.32	518.29
Cl. Martín Dulanto 141-143, Miraflores	495.32	452.29
Cl. Martín Dulanto 151-155, Miraflores	495.32	1,039.61
Cl. Gral. Borgoño 116-150, Miraflores	2,854.75	14,931.77
Av. Bolívar 937-941, Pueblo Libre	799.99	2,993.06
Urb. Casco Urbano Parcela J, San Bartolo	180,000.00	0.00
Av. Javier Prado 580-590-586, San Isidro	3,540.25	3,946.45
Cl. Los Sauces 271-275, San Isidro	566.25	23.04
Cl. Los Pinos 256-266, San Isidro	566.25	0.00
Cl. Los Pinos 276-280, San Isidro	120.00	0.00
Cl. Los Sauces 245, San Isidro	283.13	309.28
Cl. Los Sauces 265, San Isidro	283.12	291.50
Cl. Los Pinos 240-250-252, San Isidro	565.65	728.39
Cl. Badajóz 264, Urb. J. Prado, San Luis	468.00	2,373.99
Av. San Luis 1250-1285, Urb. J. Prado, San Luis	1,380.00	4,378.60
Av. San Luis 1245, Urb. J. Prado, San Luis	480.00	1,312.21
Cl. Badajóz 134, Urb. J. Prado, San Luis	480.00	590.78
Av. Las Calandrias 151-291, Santa Anita	105,254.68	33,571.63
Km. 64 Carretera a Canta, Santa Rosa de Quives	12,368.00	1,473.00
Av. Tomás Marsano 151-155-201-265-267, Surquillo	18,973.03	28,276.81
Av. Tomás Marsano 242-248, Surquillo	1,395.00	5,337.36
Rectorado Oficinas Capital Golf, Santiago de Surco	0.00	1,140.00
Cl. Dr. Ricardo J. Angulo Ramírez 1270, San Isidro	500.00	359.31
Ciencias Aeronáuticas-Hangar San Bartolo	0.00	250.00
TOTAL	603,037.70	195,225.55

Fuente: Oficina de Finanzas



ASPECTOS ACADÉMICOS_



Apectos académicos

La Universidad de San Martín de Porres ha procurado año tras año trazarse metas relacionadas con el fortalecimiento de su misión y el cumplimiento de su cultura institucional. En ese sentido, en 2015, cada una de sus facultades y carreras profesionales ha trabajado arduamente en la realización de actividades académicas que complementan la formación de sus estudiantes, permitiendo así que esta casa superior de estudios conserve su posición de liderazgo y sea reconocida y considerada como una de las mejores del país.

En este acápite se resumirán los principales logros que sustentan las afirmaciones anteriormente señaladas:

En marzo de 2015, la Universidad de San Martín de Porres inauguró el Pabellón de Aulas "A" con la finalidad de potenciar la calidad de la educación de sus estudiantes. Este complejo trabajo de ingeniería y arquitectura formó parte del plan maestro de la ciudad universitaria de Santa Anita, que buscaba edificar sobre 11,800 m², 43 aulas que permitan cobijar a 1,952 alumnos. Ha sido especialmente emocionante que esta obra estuviera a cargo de un egresado de esta universidad, el arquitecto Carlos Martínez.

Los doctores egresados de la Facultad de Odontología, César Gallardo y David Vera, fueron elegidos como decanos de los colegios odontológicos de Lima y del Perú, respectivamente. Este acontecimiento es especialmente significativo, ya que es la primera vez que ambas autoridades pertenecen a la misma casa superior de estudios. De este modo, se otorga un nuevo reconocimiento a la alta calidad educativa de la Universidad de San Martín de Porres.

Otro logro significativo para la USMP es haber firmado un convenio interinstitucional con System, Application and Products in Data Processing (SAP), empresa de *software* líder en temas de gestión y administración, cuyo objetivo es garantizar una mejor capacitación académica para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, tanto en los aspectos teóricos como prácticos. Esta alianza nos posiciona como miembros de la prestigiosa University Alliance de SAP, asociación que cuenta con más de 1,800 instituciones acreditadas en ochenta países.

Un reconocimiento importante de destacar es el nombramiento como miembro honorario de la Sociedad Peruana de Cirugía Plástica Reconstructiva y Estética del doctor Frank Lizaraso, decano de la Facultad de Medicina Humana.

Asimismo el decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología de la USMP, doctor Johan Leuridan Huys, recibió el IPRA President's Award 2015, otorgado por la International Public Relations Association (IPRA), principal red mundial de profesionales de las relaciones públicas. Esta distinción constituye un reconocimiento a la impecable trayectoria del doctor Leuridan, "dedicada al uso de herramientas de la comunicación para promover principios de paz", de acuerdo con la información oficial publicada en la página web de la asociación.

Ha significado un gran logro, también, que la prestigiosa Gourmand World Cookbook Awards, organizadora de la premiación internacional más importante en el rubro de las publicaciones gastronómicas, distinguiera a tres libros promovidos por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología, que se suman a las 32 publicaciones ya reconocidas en temas como patrimonio cultural, historia gastronómica, cocinas regionales y alimentos milenarios. En esta oportunidad fueron reconocidos los siguientes títulos: *Los dulces de Moquegua*, que obtuvo el primer puesto en la categoría Special Awards of the International Jury; *La magia del pisco*, que recibió el segundo lugar en la categoría Aguardientes; y *EEUU-Perú. Cocinas paralelas*, que ocupó el tercer puesto en la categoría US Cuisine.

■ En 2015 el rector de la USMP inauguró ■
■ el Pabellón de Aulas A ■



■ Presentación del equipo de fútbol de la Universidad ■
■ de San Martín de Porres 2015. ■





«En 2015 se inauguró el Pabellón de Aulas A con un área de 11,800 m², que permiten cobijar a 1,952 estudiantes»



También es importante destacar que en el año 2015 la USMP recibió otro importante reconocimiento: la Feria Internacional del Libro de Frankfurt la eligió como la “Mejor editorial de libros de cocina del mundo de los últimos 20 años”. La distinción fue recibida por el doctor Johan Leuridan Huys, decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología, quien ha sido el principal promotor de esta actividad. En esa misma ceremonia se premiaron a *La flor morada de los Andes*, de Sara Beatriz Guardia, como el Mejor libro de gastronomía de los últimos veinte años (1995-2015), y *El gran libro del postre peruano*, de Sandra Plevisani, que ocupó el segundo lugar como Mejor libro de recetas. En su sello editorial, la Universidad cuenta con 94 libros publicados en materia gastronómica, sobre un número de 320 títulos editados por la Facultad.

Continuando con la apuesta por la cultura del deporte y por la institucionalidad de la disciplina, en febrero de 2015 se presentó de manera oficial al plantel del Club Deportivo de la Universidad de San Martín de Porres que ingresaría a competir en el Torneo Descentralizado de Fútbol Peruano para obtener la Copa del Inca. Este grupo de deportistas, que estuvo bajo la dirección técnica de Cristian Leonel Díaz, se comprometió a trabajar para alcanzar nuevamente el primer lugar del campeonato nacional de fútbol.

La reconocida empresa Quacquarelli Symonds University Rankings (QS), del Reino Unido, publicó una lista de clasificación donde ubica a la Universidad de San Martín de Porres entre las 200 mejores de Latinoamérica y entre las ocho mejores del país. El ranking latinoamericano es liderado por la Universidad de Sao Paulo, a quien le siguen la Universidad Estatal de Campinas de Brasil y la Universidad de Chile. La metodología empleada para esta lista se basa en siete indicadores: la reputación institucional, la proporción de los estudiantes con el personal de tiempo completo, la productividad científica (artículos por Facultad), el impacto de la investigación (menciones por artículo), el número de graduados que trabajan en sus áreas, la proporción de profesores con doctorados y el impacto en la web.

También es importante destacar el reconocimiento de doce alumnos de las escuelas profesionales de Administración, Ingeniería Industrial y Economía de la Universidad



■ Doce alumnos de la USMP recibieron el Premio a la Excelencia Prima AFP 2015. ■

■ En 2015, se celebró el 53° aniversario de la Universidad de San Martín de Porres. ■

de San Martín de Porres, que recibieron el Premio a la Excelencia Prima AFP 2015, por haber obtenido el primer y segundo puesto de sus respectivas especialidades, durante los semestres académicos 2014-II y 2015-I. Esta edición del Premio brindó a los egresados una experiencia diferente y vivencial, que les permitió enriquecerse para afrontar los retos futuros.

Como resultado del trabajo en beneficio de sus estudiantes, la USMP ocupa el segundo lugar en las preferencias de las principales empresas peruanas que buscan contratar a profesionales. Este resultado se obtuvo del Estudio sobre la Percepción del Egresado Universitario 2015, que desarrolló la empresa Ipsos Perú en noviembre, en el que se buscó tener una aproximación de la imagen profesional y aptitudinal del egresado universitario. Ipsos Perú entrevistó (vía *online*) a 106 encargados de Recursos Humanos, entre las 3,500 empresas grandes y medianas que lideran el ranking de facturación al año. Este resultado llena de orgullo a cada uno de los colaboradores sanmartinianos y nos compromete a seguir trabajando en el rol de formadores profesionales con alto nivel educativo, capaces de aportar desde sus distintas áreas al desarrollo y progreso de nuestro país.



Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

Cumpliendo con los estándares de calidad mostrados desde su creación institucional, la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos (FCARH) ha desarrollado una serie de actividades académicas en beneficio de la formación de sus estudiantes. Entre ellas podemos destacar la pasantía internacional del II Diplomado de Gestión Deportiva que se realizó en la Universidad Católica de Argentina. Nuestros estudiantes, además de fortalecer sus aprendizajes con clases magistrales dictadas por los expertos de dicha casa superior de estudios, pudieron visitar las instalaciones de los clubes Atlético Boca Juniors y Atlético River Plate.

De otro lado, con el fin de conmemorar el tercer aniversario del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y Japón, la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos organizó el foro "Retos y oportunidades: tres años de suscripción del TLC Perú-Japón". Durante la cita, el embajador japonés, Tatsuya Kabutan, celebró el mencionado tratado y manifestó su deseo de que las relaciones comerciales se mantengan e incrementen entre ambos países, cuyo intercambio se ha visto ampliamente favorecido con el acuerdo.

Así también, la Facultad organizó el seminario internacional "Gestionando el cambio empresarial", un encuentro en el que se dieron cita los expositores Mónica Guillén, representante de la Universidad de la Vera-Cruz (México); el doctor José Ramón Lacosta, presidente del Foro Europeo Business School Navarra (España); el ingeniero Rodrigo Núñez, gerente general de Soprin; la doctora Martha Cecilia Gañan, de la Universidad del Quindío (Colombia); y el ingeniero Manuel Oyola, gerente general del Comité de Confecciones de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI).

El Instituto para la Calidad Empresarial de la Universidad de San Martín de Porres, en coordinación con las 17 universidades que conforman la Red de Formación Dual para Latinoamérica, desarrolló el congreso internacional "Retos y estrategias en la gestión empresarial", un encuentro de análisis y reflexión en torno a las complejidades que el mercado empresarial actual plantea. La delegación internacional estuvo conformada por Reinhold R. Geilsdörfer, presidente de la Junta Directiva de la Duale Hochschule; y el experto alemán en comercio exterior, Thomas Voight.

La Facultad, además, recibió a María Pilar Modroño, especialista venezolana en mercadeo relacional, quien llegó al Perú para dictar la charla “¿Quién besa a tu cliente?”, actividad que formó parte del III Diplomado de Gestión Deportiva, que organiza la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Modroño manifestó que a pesar de las ingentes cantidades de dinero que mueve el marketing deportivo, esta tendencia debería tener límites. Finalmente, el marketing 3.0 debería procurar hacer del mundo un mejor lugar, y el deporte apunta en esa dirección.

En el ámbito de los convenios, es preciso mencionar que el decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, doctor Daniel Valera Loza, suscribió un acuerdo de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, reafirmando el compromiso de la Universidad por estrechar lazos y colaborar con instituciones del Estado cuando se requiera.

Por su parte, la Escuela Profesional de Negocios Internacionales organizó la cuarta edición del International Business Management-Summit 2015, un encuentro que aborda la relación entre las industrias, los tratados internacionales y el crecimiento del país, y que contó con la participación de destacados expositores como el embajador del Japón en el Perú, Tatsuya Kabutan; Edgar Vásquez, viceministro de Comercio Exterior; y Dallas Hampton, CEO de AMP Terminals-Callao.

Asimismo, la Escuela Profesional de Gestión de Recursos Humanos organizó el simposio internacional “Gestión eficiente del talento”, al cual asistió el fundador de Supera S.A., el ingeniero y especialista en claves y estrategias de construcción de liderazgo empresarial, José Luis Aliaga. Este encuentro académico tuvo como objetivo central el impulso de la máquina organizacional, tanto en el sector público como en el privado.

De otro lado, la Escuela Profesional de Marketing de esta Facultad organizó el IV Congreso Latinoamericano de Casos Exitosos de Marketing, en el que sus ponentes compartieron con los alumnos sus experiencias laborales más recordadas. Podemos destacar la participación de Valeria Hadad, directora de Cuentas de la Agencia Porta y Miguel Ángel Arciniega, director general de la Agencia Archer Troy, quienes revelaron sus estrategias para promocionar las campañas más exitosas de sus compañías.

Además, es importante destacar el IX Congreso Internacional de la Facultad de Administración, CIFA 2015 “Escenarios globales y su influencia en la gestión de negocios”, actividad que se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Eventos del Jockey Club del Perú. En el congreso se abordaron temas como el análisis de la competitividad nacional en el escenario global, perspectiva de la economía global y su

influencia en los negocios, los mercados internacionales y los negocios en Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, entre los más resaltantes.

En el marco de su 48° aniversario institucional, la Escuela Profesional de Gestión de Recursos Humanos de la USMP organizó el simposio internacional "Gestión de personas 2015: Empresa saludable", que contó con la participación de destacados expositores, entre ellos el doctor Mónico Carvajal (Venezuela), especialista en análisis transaccional, psicoterapia *gestalt* y programación neurolingüística. Entre los puntos tratados estuvo el *coaching*, al que calificó como una profesión de acompañamiento y desarrollo de los seres humanos que está involucrada con un proceso y habilidad fundamental: la de escuchar y hablar.

Como ya es tradición, la Universidad de San Martín de Porres festejó su quincuagésimo tercer aniversario institucional, con la celebración de una misa en la Iglesia de Santo Domingo. Desde su fundación, el 17 de mayo de 1962, el crecimiento y la mejora constante de la USMP han acompañado la labor pedagógica realizada por su rector y fundador, R.P. Vicente Sánchez Valer. Hoy en día, nuestra casa superior de estudios es considerada como una de las mejores propuestas académicas gracias a la educación impartida en cada una de sus ocho facultades, institutos y centros especializados, así como en la USMP Filial-Norte de la ciudad de Chiclayo.

- El tercer aniversario del TLC Perú-Japón (izq.) y la novena edición
- del CIFA (der.) fueron dos eventos organizados por la FCARH.





■ "Prospectiva organizacional y contable", conferencia desarrollada por la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Financieras. ■

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras

Desde el año 2011, la Escuela Profesional de Economía de la USMP organiza el Seminario Internacional para Economistas, cuya edición del año 2015 fue denominada "Economía y Gestión Financiera". Su finalidad fue complementar el aprendizaje impartido en las aulas de manera práctica, puesto que especialistas de diferentes entidades bancarias del país y el extranjero compartieron experiencias sobre la interacción entre el sector real y el financiero, política macroeconómica en una economía dolarizada, macroeconomía y crisis.

Asimismo, la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Financieras organizó la conferencia magistral "Prospectiva organizacional y contable", en donde se abordaron temas relacionados a la prospección en el área contable y su relación con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); así como la VII Conferencia de Auditoría, Contabilidad, Finanzas y Tributación, cuya finalidad fue capacitar a los futuros contadores sanmartinianos y potenciar sus habilidades para conducir los aspectos económicos y financieros de las empresas.

En el marco de las celebraciones del Mes de las Letras y de la Cultura, la Facultad organizó la conferencia "Jóvenes en el mercado laboral, retos y perspectivas" a cargo del Ph. D. Mario Pasco Dalla, quien explicó que en el Perú existen aproximadamente 400,000 jóvenes desocupados y 1.2 millones que no estudian ni trabajan. Además, informó que los obstáculos más importantes que enfrentan los jóvenes para conseguir empleo se relacionan con la experiencia, formación, demanda y edad, siendo la inexperiencia y la falta de educación (25.4% y 21% respectivamente) las principales dificultades. No obstante, también detalló los programas estatales que se han implementado en beneficio de esta población, como Jóvenes a la Obra, Servicio Nacional de Empleo, Trabaja Perú, entre otros.



Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología

La Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología no ha sido ajena al cumplimiento de objetivos de gestión educativa, cultural, editorial, ni tampoco al reconocimiento alcanzado en el año 2015. En ese sentido, es importante destacar la Acreditación Internacional en Comunicación Visual y Diseño Gráfico en la categoría Gold, que la Corporación IBEC, líder en la acreditación internacional en competencias (comunicativas, lógicas, digitales e idiomáticas) otorgó a la Facultad. En la ceremonia de reconocimiento participaron el ingeniero José Antonio Chang Escobedo, rector de la Universidad de San Martín de Porres; el doctor Javier Peralta, director ejecutivo de IBEC Latinoamérica; así como el doctor Johan Leuridan Huys, decano de la Facultad y principal gestor de esta acreditación, gracias a la cual los cursos presenciales u *online* impartidos contarán con certificación Adobe User o Adobe Expert.

Asimismo, es preciso resaltar que la dedicación y el esfuerzo de superación académica de nuestros estudiantes obtienen grandes recompensas. Un ejemplo de ello ha sido Daniel Ausejo, relacionista público egresado de la USMP, quien recibió una beca para la Maestría de Relaciones Internacionales en la Universidad de Harvard por cumplir con las exigencias que la institución académica estadounidense requiere.

De otro lado, ha significado un logro importante que el Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo (CLAEP) eligiera al Perú, por primera vez, como sede para la conferencia magistral "La filosofía de la comunicación en la sociedad de la información", en donde se expusieron temas como el nuevo perfil académico de los estudiantes, la investigación periodística y la relación con la tecnología actual, y cómo aprovechar las redes sociales en las organizaciones.



Conferencia magistral "Filosofía y ética en el pensamiento de Johan Leuridan".

En el área de los eventos académicos, la Facultad fue escenario del ciclo de conferencias "Desafíos del profesional en comunicaciones en la sociedad posmoderna: la ética profesional", cuya organización estuvo a cargo de la Asociación de Graduados de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación (AGEPCC). En esta cita se congregaron destacados ponentes como el doctor Johan Leuridan Huys, decano de la Facultad; el doctor Miguel Valdez, decano del Colegio de Relacionistas Públicos del Perú; Jaime Pedreros, responsable del Área de Publicidad de la Facultad; y César Alfredo Vignolo, presidente de la Fundación de Ética Periodística.

Por otra parte, el Congreso de la República fue el punto de encuentro de pensadores, especialistas y gestores de la comunicación, quienes se reunieron en torno al seminario internacional "Medios de comunicación, autorregulación y derecho a la información", en donde el decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología, doctor Johan Leuridan Huys, participó con sus ponencias "Ética y la formación del comunicador" y "Respuestas a la postmodernidad". A través de ellas reiteró la importancia de la educación en valores para cambiar la sociedad, así como el amor y la presencia de la familia en la formación de una persona.

En el ámbito de la producción editorial, la Facultad publicó su prestigiosa revista de literatura *Martín*, que dedicó su edición número 28 a uno de los máximos representantes de la generación del 50: Javier Sologuren, Premio Nacional de Poesía en 1960 y autor de más de una veintena de títulos. La presentación se llevó a cabo en el Centro Cultural Inca Garcilaso del Ministerio de Relaciones Exteriores, y contó con la participación del doctor Hildebrando Pérez, director académico de la revista; así como del poeta Arturo Corcuera, Premio Casa de las Américas 2006.

Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación

Durante el año 2015, la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación persistió en el compromiso institucional de la búsqueda de la excelencia y en sus esfuerzos por alcanzar el liderazgo académico, razón por la cual concretó diversos logros en beneficio de la comunidad educativa en particular, y del desarrollo del país en general.

En ese sentido, es importante mencionar que gracias a la acreditación que otorgó la Public Relations Society of America (PRSA) a la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación en el año 2013, sus egresados pueden asegurar una inserción más ágil y auspiciosa en el mercado laboral. En 2015, la lograron los exalumnos Ángel Rodríguez y Luis Carlo Miranda, quienes gracias a su esfuerzo y a la experiencia adquirida como presidente y vicepresidente del capítulo PRSSA USMP-Perú, respectivamente, hoy ocupan cargos importantes en organizaciones de nuestro país.

Presentación de la revista *Martín* N° 28, en homenaje a Javier Sologuren.



De acuerdo con esta certificación, a inicios de 2015 se conformó un equipo de estudiantes con el fin de trabajar en el cumplimiento de dos de los objetivos principales de la Facultad: desarrollar investigaciones y proyectos nuevos en el año de las Relaciones Públicas y, a su vez, dar a conocer la metodología de la enseñanza sanmartiniana a través de esta plataforma internacional. El resultado de este trabajo es la creación del Capítulo de Estudiantes de PRSA-USMP Perú, que ha recibido el respaldo académico de las principales autoridades de la Universidad.

Otro ejemplo de profesional exitoso surgido de las aulas sanmartinianas es el de la doctora Amybel Sánchez de Walther, directora del Instituto de Investigación de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, quien fue nombrada presidenta de la International Public Relations Associations (IPRA) para el periodo 2015. Este importante reconocimiento cobra mayor importancia al saber que la doctora Sánchez es la primera presidente de la región latinoamericana en ocupar este cargo.

También es importante destacar la evolución constante de nuestros estudiantes desde los primeros ciclos hasta su desempeño laboral luego de egresar de la Universidad. Así podemos mencionar el caso de Rodrigo Revoredo, egresado que retornó luego de siete años a su alma máter para ofrecer la conferencia "La magia está en otro lado". El publicista, quien actualmente ocupa un cargo directivo en la sede de Atlanta de McCann Erikson, disertó sobre el amor y la pasión a la carrera, la cual le fue inculcada en las aulas de esta casa superior de estudios.

La escuela profesional de Turismo y Hotelería presentó el libro *Las manos de mi madre*, de la reconocida investigadora Isabel Álvarez.



En esta misma línea destacamos a Rosa Julián, egresada y docente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, quien presentó el libro *La violencia en el discurso cinematográfico*, publicación que devela varios de los secretos del séptimo arte, desde la aparición del cinematógrafo con los hermanos Lumière a finales del siglo XIX, hasta el más reciente filme de Alejandro González Iñárritu. La obra analiza seis películas icónicas del cine moderno: *El padrino*, *El resplandor*, *Toro salvaje*, *La lista de Schindler*, *Asesinos por naturaleza* y *Bastardos sin gloria*.

De otro lado, es importante referir que la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación organizó el seminario internacional "Impacto de las nuevas tecnologías en el audiovisual", que contó con la presencia de los mexicanos José María Noriega, director de fotografía audiovisual, y Joaquín Yáñez, director general de Presentation Service Audiovisual (PSAV, líder mundial en tecnología de eventos); así como su colega francés David Duponchel, quienes coincidieron en que la tecnología facilita el trabajo del comunicador y, a su vez, lo desafía a encarar nuevos retos.

El libro *Prensa y fútbol en el Perú. La selección nacional en los tabloides deportivos*, de Carlos Salinas, analiza las principales características de las portadas, el lenguaje, el diseño y las fotografías de las publicaciones deportivas más importantes del medio local, enmarcadas en la cobertura informativa en torno a la selección peruana de fútbol durante su participación en la Copa América 2011 y también estudia el proceso clasificatorio al Mundial Brasil 2014.

En este año 2015 también se editó el quinto número de la revista científica *Correspondencias & Análisis*, prosiguiendo con el objeto de profundizar en la problemática comunicacional. Sus 17 artículos examinan los sistemas intertextuales transmedia, el uso de las redes sociales, la aplicación de las relaciones públicas en los estamentos estatales y privados y su estrecha conjunción con los medios, el empleo de la infografía en la publicidad, los alcances de la comunicación intercultural y la de salud, entre otros puntos.

Durante el año, la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología profundizó su trabajo de promoción de alianzas estratégicas que benefician a sus estudiantes en las áreas de la capacitación y la especialización profesional. Por ello, es importante destacar los convenios interinstitucionales suscritos a través de la Dirección de Extensión y Proyección Universitaria – EPU con las siguientes empresas e instituciones: Hitss Perú, Xerox del Perú, Scotiabank Perú, Austral Group, BBVA Banco Continental, Quimtia, JJC Contratistas Generales, Ezentis Perú, Maestro Perú, Sodimac Perú, Topy Top, Inka Knit, Ameco Perú, Servicio Profesional Integral Perú - Serproin Perú, Corporación Meier, Red One, E. Wong, Cencosud Perú, Tres Palmeras, Teva Perú, Constructora e Inmobiliaria Rato.



El Instituto del Vino y del Pisco organizó el Premio Manuel Pablo Olaechea Du Bois 2015 en reconocimiento a la difusión y conocimiento vinícola de nuestro país.

Escuela Profesional de Turismo y Hotelería

La Escuela Profesional de Turismo y Hotelería ha continuado con el desarrollo de actividades de capacitación para sus estudiantes y la creación de espacios para profundizar conocimientos y aprendizajes en torno a las especialidades de la carrera profesional, que han ido desde la organización de actividades académicas hasta la firma de acuerdos interinstitucionales.

En ese sentido, la Escuela suscribió el acuerdo para acceder al Programa de Doble Titulación con la prestigiosa Universitat de Girona (España), cuya finalidad es otorgar un beneficio adicional a los alumnos de la Maestría en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo de la Universidad de San Martín de Porres y el Master de Turismo Cultural que imparte la casa española. Los estudiantes de nuestra casa superior de estudios podrán beneficiarse de esta alianza por un periodo de cuatro años.

Además, esta Escuela Profesional concretó dos trascendentales convenios de carácter académico con la Universidad Católica de Uruguay, así como con la Beijing Union University (China). Ambos convenios destacan por su importancia para facilitar el desarrollo de proyectos educativos, la investigación académica, la publicación de artículos científicos y el intercambio docente y estudiantil.

Con la finalidad de asegurar el contacto profesional entre nuestros alumnos y las diversas empresas e instituciones vinculadas al sector de Turismo, Hotelería y Gastronomía, nuestra escuela profesional, por medio de la Oficina de Prácticas y Bolsa de Trabajo, organizó la III Feria Laboral en el mes de agosto, a la que asistieron 36 reconocidas empresas del rubro.

Durante la primera semana de setiembre, la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería llevó a cabo la cuarta edición de sus ya conocidos "seminarios nacionales", que incluyen una secuencia de nueve diversas conferencias y presentaciones en el ámbito de Hotelería y Turismo, abordando temas específicos de Marketing, Liderazgo y Gastronomía.

Así mismo, organizó el X Seminario Internacional de Hotelería y Turismo, en donde se analizaron temas vinculados al desarrollo y estrategias de venta para la creación de emprendimientos hoteleros y turísticos. Los ponentes de este seminario fueron prestigiosos representantes del ámbito hotelero, entre los que destacaron Miguel Martínez, directivo de Starwood Hotels & Resorts Latin America; Alfonso Martínez, director de Be Marketing; y Juan Stoessel, gerente general de Hoteles Casa Andina.

En noviembre de 2015, el Ministerio de Cultura declaró como Patrimonio Cultural de la Nación a las picanterías y chicherías de Cusco, Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad, reconociendo así la importancia y trascendencia de las cocinas regionales como manifestaciones de la cultura y gastronomía peruanas. La solicitud formal fue presentada por el doctor Johan Leuridan, decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología, sustentada en la investigación de un equipo profesional de esta Escuela, que estuvo dirigido por la socióloga e investigadora Isabel Álvarez Novoa.

En el ámbito editorial, podemos destacar la publicación de la reconocida investigadora gastronómica de la Facultad, Isabel Álvarez Novoa, quien presentó *Las manos de mi madre*, un volumen que recuerda la labor gastronómica de Julia Novoa, alma culinaria del restaurante El Señorío de Sulco. El libro, editado por el Instituto de Investigación de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, tuvo una cálida presentación en la que participaron familiares y amigos de la autora.

El Instituto de Investigación de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería reafirmó su liderazgo en la producción editorial sobre títulos vinculados al mundo de la gastronomía. Así, en 2015, seis obras de su catálogo resultaron finalistas en el Gourmand World Cookbook Awards: *Piura, la cocina peruana tiene un norte*, de Adolfo Perret; *El camarón*, de Blanca Chávez; *Los secretos del pisco*, de Mario G. Vingerhoets; *Las manos de mi madre*, de Isabel Álvarez Novoa; *El pajuro. Tesoro alimenticio escondido en los Andes*, de Simón Escamilo Cárdenas; *Teresa Ocampo, la historia de mi cocina*, de Paola Puig Ulloa; y *La comida popular ambulante de antaño y hogaño en Lima*, de la coautoría de Pablo Macera y María Belén Soria.

En el ámbito de los reconocimientos, los estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería también se han beneficiado durante el año 2015. Un ejemplo de ello es la entrega de becas que realizara la empresa líder en gestión de provisiones alimentarias y multiservicios cooperativos, Aramark, a las alumnas que destacaron con el mejor promedio en el Instituto de Alta Cocina y Gastronomía. Las beneficiarias fueron Flor del Pilar López y Gloria Ly Farfán, quienes fueron felicitadas por el mismo gerente general de la empresa, Carl Rooth, así como por el director del Instituto, Renzo Gianella.

Es importante detallar los convenios que en 2015 suscribió la Escuela, a través de la Dirección de Extensión Universitaria de la Facultad, con diversos organismos: Belmond Perú Management, Ferrocarril Transandino, Perurail, Perú Experiences Belmond, Perú Belmond Hotels, Parrilladas Peruanas, Corporación Hotelera San Andrés, Andean Slots, Peruvian Tours Agency (Aranwa Hotels), Corporación Turística Peruana.

Escuela Profesional de Psicología

La Escuela Profesional de Psicología participó en el XXXV Congreso Interamericano de Psicología, organizado por la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) con la aportación de las destacadas ponencias de nuestros investigadores: "Validez preliminar de una nueva medida de organización espacial (Design Organization Test, DOT) en adultos", "Propiedades psicométricas y normativas de inteligencia de Factor G, escala 3 para adultos", "Características de temperamento y conductas externalizantes en niños niñas de edad preescolar", "Instrucciones versus contingencias en el control del desempeño por los estímulos de segundo orden", "En defensa de la ortodoxia científica en Psicología", "Un siglo de reflejos condicionados en psicología: virtudes y limitaciones", "El síndrome de burnout en la población peruana: Avances y perspectivas" e "Invariancia de medición y análisis estructural del MBI-GS en trabajadores peruanos".

En el área de la producción editorial, la Escuela Profesional de Psicología promovió la obra de uno de los más destacados psicoanalistas peruanos, el doctor Jorge Bruce. *Las partes en conflicto: Psicoanálisis, conflicto y alteridad* (USMP, 2015) es un libro que analiza las desavenencias que se presentan a nivel interpersonal, individual y colectivo, en distintos grupos de la sociedad peruana, y el modo en que podemos identificar sus orígenes y entender nuestra complejidad. Asimismo, se publicó el libro *La vejez y el envejecimiento*, escrito por el gerontólogo Óscar Bravo Carrillo, cuyo objetivo es sensibilizar y educar a la población sobre los conceptos, muchas veces errados, en torno a la vejez.

Es importante destacar la labor efectuada por la comunidad sanmartiniana de la Escuela Profesional de Psicología para representar a esta casa superior de estudios en los principales encuentros académicos nacionales e internacionales desarrollados en el periodo. Así, podemos destacar los siguientes: el VII Congreso Internacional de Psicología "Investigando el comportamiento para la solución de los problemas psicosociales", la X Jornada de Psicología Educativa "Educación integral para una cultura de Paz", el

V Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Psicología, el Congreso Internacional de Psicología "Psicología Jurídica Forense, Educativa y Organizacional" (Tarija, Bolivia), la V Jornada Neurocientífica de Estudiantes Garcilasinos, el XVII Congreso Nacional de Psicología "Violencia y corrupción, sus repercusiones en la persona, la familia y la sociedad: análisis, propuestas y perspectivas", el V Congreso Internacional ALAMOC-PERÚ, The Biennial Meeting of the Society for Research on Child Development (Philadelphia, Estados Unidos) y el Seminario Internacional de Investigación de Psicología.

De otra parte, la Escuela Profesional de Psicología convocó diversas actividades educativas como el diplomado en Docencia Universitaria, el curso de Elaboración y Evaluación de Trabajos Académicos, los conversatorios "Apreciaciones psicológicas a la mente" y "Los trastornos mentales desde diversos enfoques"; las conferencias "Representaciones de salud mental en internos por el delito contra la libertad sexual en establecimientos penitenciarios" y "Factores psicosociales asociados al delito contra el patrimonio en las modalidades de hurto y robo".

Asimismo, durante el segundo semestre académico, se llevaron a cabo las siguientes actividades de profundización académica de la especialidad: Taller Vivencial Coaching, Jornada académica de docentes de la Escuela Profesional de Psicología, Cine fórum de psicología criminológica, la conferencia de psicoanálisis "¿Soy una histérica?", la II Feria Laboral de Psicología, el curso DNA-Diagnóstico Neuropsicológico de Adultos (Luria), The Alzheimer's Disease Assessment Scale-cognitive (ADAS-cog) y Cornell Scale for Depression in Dementia (CSDD), DNI-Diagnóstico Neuropsicológico Infantil (Luria), el XXII Seminario Internacional y el XIV Seminario Nacional en Psicología Organizacional y los XI Juegos Florales.

XXXV Congreso Interamericano de Psicología, en el que la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología se hizo presente.



Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres continuó trabajando en la organización y ejecución de proyectos académicos que permitieron fortalecer la teoría impartida en las aulas del pre y posgrado. En ese sentido, desde inicios del año 2015 se inauguró el módulo sobre Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales denominado “Ciro Manrique Moreno”, en homenaje al destacado profesor universitario, autor de varias obras. Las conferencias magistrales programadas abordaron temas de derecho internacional humanitario, relaciones internacionales y política exterior y contaron con la participación de estudiantes de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Federico Villarreal, Universidad Católica Santa María (Arequipa), Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Universidad Peruana de los Andes (Huancayo), Universidad Alas Peruanas (Ayacucho) y la Universidad Privada del Norte.

Como respuesta al creciente interés por las problemáticas globales, el Centro de Estudios de Derecho Ambiental (Cedam) de la Facultad de Derecho, organizó la conferencia magistral “El Perú frente al cambio climático”, cuyo objetivo fue crear conciencia en el alumnado en cuanto a la sostenibilidad y buen uso de recursos, así como al cuidado del medio ambiente, medidas que permitirán proteger nuestra calidad de vida en el futuro.

Es importante destacar la recompensa al arduo trabajo de preparación de un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho de la USMP que participaron en la I Edición de la Competencia Internacional “Medellín protege los Derechos Humanos”, evento académico que fue organizado por el Instituto Colombiano de Derechos Humanos, en el que concursaron cerca de treinta universidades colombianas, y en la que la Universidad de San Martín de Porres fue la única institución extranjera clasificada por su sustentación escrita, y a la que el jurado reconoció como la mejor representación de un Estado.

Por otra parte, en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la USMP se llevó a cabo el programa “Democracia eres tú”, que coorganizara con la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). A este evento convocaron a participantes de tres universidades peruanas: la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Universidad César Vallejo y nuestra casa superior de estudios. Este curso tuvo una duración de seis sesiones y se entregó una certificación como “Mediadores de Educación Electoral” para aquellos estudiantes que aprobaron.

Otro de los organismos que mantuvo una intensa actividad académica fue el Centro de Investigación en Criminología (CECRIM) que organizó el II Curso Multidisciplinario de Verano de Criminología, con el fin de profundizar en el estudio y comprensión del crimen desde diversas disciplinas sociales. Esta edición convocó a profesionales y estudiantes de las ciencias sociales y humanas, nacionales y extranjeros, que desarrollaron la fase tutorial para el trabajo de investigación tras finalizar la etapa de exposiciones del mismo.

De otro lado, es importante destacar el homenaje que la Facultad de Derecho le rindió al jurista Felipe Osterling Parodi (1932 - 2014), quien además de haber sido presidente del Senado y ministro de Justicia, fue decano del Colegio de Abogados de Lima y profesor invitado en universidades internacionales como Harvard, Georgetown y Columbia. Entre los asistentes, además de antiguos alumnos, amigos y familiares del hombre de leyes, estuvo presente su hija Madeleine Osterling, quien en un emotivo discurso recordó la importancia de la labor de su padre en la elaboración del actual Código Civil peruano, que ya cuenta con más de treinta años de vigencia.

Por otra parte, es preciso mencionar que la Facultad de Derecho organizó una charla por el aniversario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En este conversatorio se recordó la importancia que dicha organización ha cumplido a lo largo de la historia, desde su formación en 1945, en donde tuvo un rol unificador tras la Segunda Guerra Mundial, destacando sus metas de conservar la paz y el diálogo entre los pueblos, velar por la defensa de los derechos humanos y erradicar la pobreza. Asimismo, se resaltó la presencia de nuestro país con la figura del diplomático peruano Javier Pérez de Cuéllar, quien ocupó el máximo cargo de la ONU entre los años 1982 y 1991, tiempo en el que fue un mediador eficaz en conflictos de Medio Oriente y Centroamérica.

La Facultad de Derecho organizó el II Curso Multidisciplinario de Criminología y las celebraciones por el aniversario de la ONU.





« El Centro de Investigación en Criminología promueve el estudio y comprensión del crimen desde diversas disciplinas sociales »



En el área de las publicaciones, destaca la obra *Derecho Minero y Medio Ambiente*, libro de la doctora Millitza Franciskovic, destacada docente e investigadora de la Facultad de Derecho, quien trabajó en coautoría con el doctor César Ipenza. En la publicación, la autora aborda el conflicto entre minería y conservación ambiental, aspecto de absoluta relevancia en el Perú actual, además de compartir los conocimientos necesarios para entender las diferencias socioambientales, actores, causas y principales consecuencias en la relación minería y medio ambiente.

En abril, la Facultad de Derecho se vistió de gala al recibir a uno de sus ilustres egresados, el doctor José Carlos Remotti, profesor de Derecho Constitucional en el Departamento de Ciencia Política y Derecho Público en la Universidad Autónoma de Barcelona. El doctor Rimotti impartió la conferencia magistral "Una aproximación al constitucionalismo multinivel", en donde explicó que este concepto fue desarrollado para entender el funcionamiento de la Unión Europea como resultado de un proceso de establecimiento progresivo de un nivel supranacional de poder público. Además, reflexionó sobre la realidad peruana, mencionando que en el país, la economía prima sobre los ámbitos social y político, por lo que la creación del constitucionalismo multinivel sea muy difícil.

Asimismo, en el Mes de las Letras se presentó el libro *El Tribunal Constitucional del Perú: organización y funcionamiento. Estado de cuestión y propuestas de mejora*, de la autoría del abogado Francisco Morales Saravia. Esta obra, editada por la Academia de la Magistratura, estudia, analiza y propone alternativas de mejoras para la institución; además, compila parte de su historia, específicamente documenta el cierre del Tribunal de Garantías Constitucionales (1992) y su posterior restauración como Tribunal Constitucional por parte del Congreso Constituyente Democrático; así como lo relacionado a su funcionamiento interno, organización y administración.

En su preocupación por formar a los mejores profesionales en la carrera de Derecho, la Universidad de San Martín de Porres eligió a cien estudiantes para que asistieran al programa de capacitación "Parlamento Universitario", organizado por el Instituto de Investigación Jurídica en coordinación con la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República. La cita se llevó a cabo en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso, donde se debatieron dos proyectos de ley sobre la despenalización del homicidio piadoso y el voto voluntario.



Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Durante el año académico 2015, la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de San Martín de Porres ejecutó su plan académico en el que contempló actividades complementarias que permitieron la práctica y especialización de sus estudiantes. En ese sentido, es importante mencionar la inauguración del nuevo laboratorio de hidráulica que, con los últimos avances técnicos de la carrera, se convertirá en un espacio que potenciará la calidad profesional de los futuros ingenieros.

Cumpliendo con los estándares de calidad que permiten los convenios interinstitucionales que suscribe la USMP, es importante destacar la participación de los arquitectos Yann Barnet y Faouzi Jabrane, miembros del equipo del Instituto de Vivienda, Urbanismo y Construcción (IVUC) en el "Seminar on Bamboo and Rattan Standardization for Developing Countries 2015" (Seminario sobre estandarización del bambú y ratán para países en desarrollo) que se llevó a cabo en la República Popular China. Este evento internacional es organizado por el International Centre for Bamboo and Rattan (ICBR), socio chino del International Network of Bamboo and Rattan (INBAR), organismo no gubernamental con la que la USMP tiene firmado un convenio para desarrollo conjunto desde setiembre de 2012.

Como ya es tradición en la Universidad de San Martín de Porres, en 2015 se desarrolló "Visión 2015" en el marco del XX Congreso Internacional de Ingeniería y el XII Arquiforo, que tuvieron como temas centrales la innovación, el emprendimiento empresarial y la tecnología, los cuales fueron desarrollados a través de talleres, concursos, conferencias y seminarios a cargo de expositores extranjeros, actividades que fueron supervisadas y celebradas por el ingeniero Manuel Cáceres Lampén, decano de la Facultad.

Los reconocimientos vienen desde la Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas, en donde Javier Montero se ha convertido en el primer egresado en conseguir la licencia de piloto privado, luego de obtener 60 horas de vuelo, lo que le permite ser considerado como un piloto experimentado. Es un orgullo para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de San Martín de Porres, que desde el año 2012 inauguró dicha escuela.



Reconocimiento a los tres mejores cuadernos de investigación en la FIA.



"Visión 2015" tuvo como tema central la innovación tecnológica.

De otra parte, esta Escuela Profesional presentó *El último Decolaje*, obra de la coautoría del Mayor General FAP (r) John Gottfried Silva y el Teniente General FAP (r) Ernesto Burga Ortiz, quienes destacaron la importancia de que en el Perú se impartan estudios sobre la carrera de aviación, tan importante para el desarrollo de la defensa y la economía del país. A esta presentación, que tuvo lugar en el auditorio Primus Inter pares de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de San Martín de Porres, asistieron docentes y estudiantes de todos los ciclos de la Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas.

Por su parte, la Escuela Profesional de Arquitectura de la USMP reconoció a los tres mejores cuadernos de investigación de estudiantes que participaron del curso Seminario de Crítica I: Creare (del latín Dar a luz), cuyos títulos fueron: "Arquitectura emergente", "10 aproximaciones a la arquitectura contemporánea en Sudamérica", y "Análisis de la arquitectura sudamericana contemporánea". Estos trabajos se presentaron en el marco de las celebraciones por el Mes de las Letras y la Cultura.

En su preocupación por promover los productos nacionales de primera calidad para la exportación, la Escuela Profesional de Industrias Alimentarias ofreció la conferencia "Perspectivas de la producción e industrialización del cacao", disertada por el ingeniero

Alain Schnedier, especialista en la producción de chocolate artesanal, quien destacó la gama de productos que derivan del cacao y las diversas formas de utilización por el ser humano. De otro lado, resaltó que el cacao peruano compite con altos estándares de calidad en los productos finales que se obtienen de este fruto.

Cumpliendo con su misión de promover, desarrollar y difundir la ciencia y la tecnología, la Universidad de San Martín de Porres lanzó oficialmente el programa Andes Accelerator, cuya finalidad es ayudar a emprendedores tecnológicos para desarrollar empresas sostenibles en el tiempo. A través de una combinación de talleres estructurados, charlas, tutorías y asesoramiento continuo, las *startups* optimizarán sus planes y modelos de negocio, y desarrollarán el prototipo funcional de su producto, para finalmente presentarse ante la red de inversores de Andes.

Como todos los años, la Facultad de Ingeniería y Arquitectura organizó el Cisco Academy Day, un espacio donde los estudiantes de la USMP comparten experiencias, demuestran habilidades y toman conocimiento de los lineamientos y proyecciones del currículo de Cisco para los siguientes años. Además, se intercambia conocimientos y experiencias entre diferentes academias, compartiendo así las buenas prácticas y los adelantos de las buenas tecnologías. En ese sentido, se llevaron a cabo las siguientes ponencias: "NetAcad: Generalidades CSR. Estadísticas - Programa en Perú", "Una nueva economía", "Actualización de Internet de todas las cosas", "Actualizaciones NetAcad.com - NetAcad hoy y mañana (crecimiento a dónde queremos ir)", "Ingeniería sin límite", "Estrategia para emplear a más estudiantes", entre las principales actividades.



«La FIA participó en el Seminar on Bamboo and Rattan Standardization for Developing Countries 2015, en China»



Facultad de Medicina Humana

La Universidad de San Martín de Porres se ha caracterizado por estar a la vanguardia de los lineamientos que mejoren el sistema educativo, profesional y social del país. Bajo esa perspectiva, ante las medidas adoptadas en el marco de la reforma del sector salud, la Facultad de Medicina de esta casa superior de estudios desarrolló el curso taller “Elaboración de tesis para médicos especialistas”, cuyo objetivo central fue formular estrategias para la formación de profesionales capaces de satisfacer las necesidades de sus pacientes en un mundo globalizado como en el que vivimos. Complementariamente, este curso taller permitió la obtención de la titulación de la especialidad y que así se cumplieran con los requisitos de colegiación, especialización y licenciamiento bajo la Ley General de Salud N° 26842.

La Facultad de Medicina Humana, en alianza con el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati, organizó la convención internacional “Soporte nutricional farmacológico”, un evento en donde se reunieron especialistas para conversar sobre la importancia de los nutrientes en la conservación de la salud. El encuentro estuvo dirigido a médicos, químicos, farmacéuticos, enfermeros, nutricionistas y estudiantes de la Universidad de San Martín de Porres.

Asimismo, se desarrolló la I Jornada de Reconocimiento a las Mejores Publicaciones Biomédicas, que premió a los estudios más relevantes de los docentes de esta especialidad. El primer lugar fue otorgado a José Luis Buleje; mientras que las menciones honrosas recayeron en Vicente Benites, Manuel Loayza y Alberto Salazar. El doctor Frank Lizaraso Caparó, decano de la Facultad, fue el encargado de entregar los galardones, acompañado de otras autoridades universitarias.

En reconocimiento al esfuerzo de los estudiantes de la carrera profesional de Medicina Humana en las investigaciones publicadas como artículos científicos en las más importantes revistas nacionales e internacionales, la Facultad llevó a cabo la ceremonia de premiación al mejor trabajo de investigación. El primer lugar lo obtuvo el doctor Alberto Salazar Granara, quien presentó el trabajo denominado “Comparación de los usos del chuchuhuasi (*Maytenus macrocarpa*) entre indígenas bora-bora de Loreto y chamanes de Lima (Perú)”.



- En emotivas ceremonias se reconoció el esfuerzo de los científicos que publican sus investigaciones, así como el estudio de la segunda especialidad. ■

Facultad de Odontología

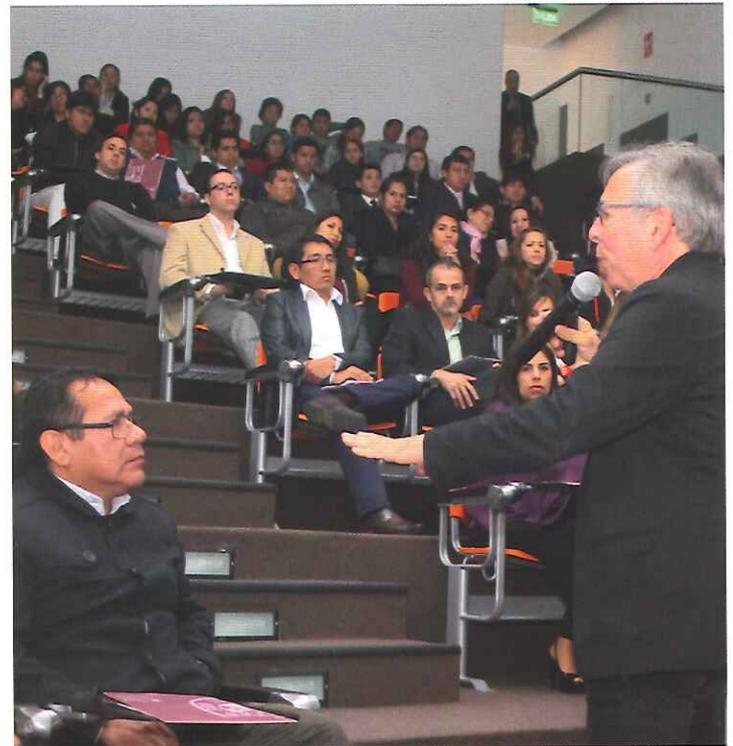
La Universidad de San Martín de Porres siempre tiene en cuenta las últimas tendencias y recursos de las carreras profesionales que alberga. Con esa finalidad, se realizó el VII Congreso Internacional de Odontología, en donde expositores de varias nacionalidades compartieron sus conocimientos en torno a diferentes aspectos de esta carrera profesional. De forma simultánea se llevó a cabo el V Encuentro de Investigación, también promovido por la Facultad de Odontología, el cual se desarrolló en el Auditorio Auxiliar del Colegio Médico del Perú.

Gracias a los múltiples convenios que mantiene la USMP con prestigiosas universidades alrededor del mundo, se vivieron experiencias de intercambio estudiantil de gran valía. Un grupo de 22 alumnos de nuestra Facultad se benefició del Programa de Intercambio Estudiantil y disfrutó de esta experiencia vivencial y educativa. Del mismo modo, la Facultad de Odontología también recibió la visita de diez estudiantes provenientes de entidades europeas, quienes tuvieron la oportunidad de aprovechar las modernas instalaciones y el alto nivel educativo que nos caracteriza.

En el ámbito de las capacitaciones, es importante recalcar que la Universidad de San Martín de Porres se preocupa por llevar a sus estudiantes las mejores alternativas educativas para reforzar los conocimientos impartidos. En ese sentido, se recibió la visita del doctor Gonzalo Martínez Pinillos, director de Clínicas Bicon Perú, quien brindó una sesión de capacitación titulada "Rehabilitación de maxilares atróficos con implantes cortos", centrando su propuesta en esta nueva herramienta odontológica que cada vez obtiene más adeptos a nivel nacional e internacional.

Por otro lado, en mayo de 2015 se realizó la Conferencia Internacional sobre Investigación en Periodoncia Perú-Japón, cuya finalidad fue compartir experiencias entre especialistas de ambos países que permitan generar nuevos conocimientos en esta área de la medicina humana.

La Conferencia Internacional sobre Investigación en Periodoncia Perú-Japón y el VII Congreso Internacional de Odontología fueron las actividades más destacadas en 2015 en la Facultad de Odontología.





■ Una gran emoción se vivió en la ceremonia de celebración de graduación de las promociones del año 2015. ■

Facultad de Obstetricia y Enfermería

Los estudiantes de la Facultad de Obstetricia y Enfermería desarrollaron una serie de proyectos de investigación que permitieron profundizar en el conocimiento y comprobar tratamientos a través de la reflexión y el análisis. Entre ellos podemos destacar los siguientes: "Perfil sociodemográfico y de salud de las reclusas en cárceles de Lima", "Salud sexual de las reclusas en el Perú: ¿de interés para la salud pública?", "Valores humanos, actitudes y comportamientos pro ambientales en estudiantes universitarios de Lima", "Características nutricionales en gestantes del Hospital Nacional Hipólito Unanue".

De otra parte, la Facultad se vistió de gala para reconocer el esfuerzo de sus estudiantes de pregrado al culminar sus estudios con éxito y obtener su título profesional. En esta ceremonia, la promoción "Somos esperanza, futuro y éxito", conformada por 49 licenciados en Obstetricia recibió su título profesional, y del mismo modo veinte futuros enfermeros de la promoción "Ciencia para aplicar, arte en nuestras manos para cuidar". La doctora Hilda Baca Neglia, decana de la Facultad, felicitó a cada uno de los nuevos licenciados por haber alcanzado la meta de titularse y manifestó que para la USMP es un orgullo contar con profesionales destacados en esta rama de las ciencias de la salud.

Así también, el año 2015 significó comprobar que la Universidad de San Martín de Porres ha mantenido vigente su misión, visión y cultura institucional, impartiendo formación de calidad en sus estudiantes y formándolos para la vida profesional y social. En ese sentido, ha sido reconfortante ser testigo de los reencuentros emotivos que celebraron las promociones 82, 83 y 84 de la Escuela Profesional de Enfermería y las promociones 82-II, 83-I y 83-II de la Escuela Profesional de Obstetricia, quienes celebraron 25 años de haber egresado del claustro sanmartiniano. Gran parte de estas profesionales cumplen labor asistencial y de docencia en distintas universidades del país.

Instituto para la Calidad de la Educación

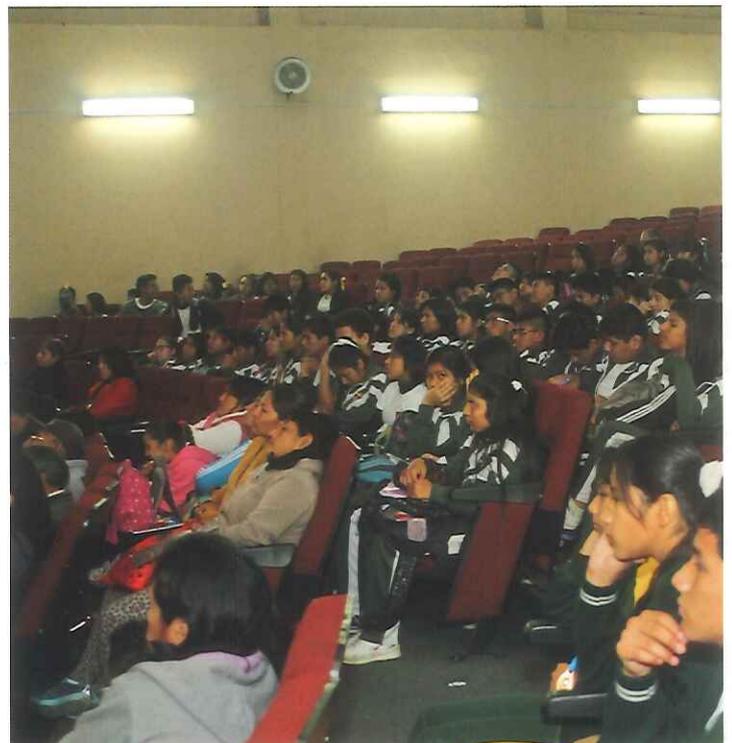
El Instituto para la Calidad de la Educación (ICED) cumple su propósito de profundizar en los conocimientos y estrategias de aprendizaje para preparar mejor a los futuros profesionales del país. En ese sentido, organizó el Diplomado de Especialización de Posgrado en Didáctica de la Matemática en Educación Secundaria, orientada a los docentes de este nivel educativo. La estructura del diplomado, que tuvo una programación de 16 sesiones, se basó en cuatro módulos en los que se impartieron talleres aplicativos de problemas matemáticos adecuados a la educación secundaria.

En 2015, el nuevo Observatorio Educativo del Instituto para la Calidad de la Educación de la Universidad de San Martín de Porres entró en labores con el objetivo de ejecutar estudios de la realidad educativa a través de investigaciones científicas que aborden la problemática de la educación contemporánea, así como adecuar la ejecución de programas y proyectos educativos con los resultados obtenidos de estas investigaciones, para así garantizar la pertinencia y calidad de los aprendizajes.

Con la finalidad de continuar promoviendo el desarrollo de la educación y, particularmente, la especialización de docentes universitarios e investigadores, el ICED desarrolló el Diplomado de Especialización de Postgrado en Asesoría de Tesis, para profundizar en el método científico de la investigación que permita afianzar en el estudiante las diversas técnicas e instrumentos de obtención de datos en la aplicación científica, con las que finalice de manera óptima la elaboración de su tesis. En ese sentido, se realizaron cuatro módulos en donde se estudiaron los siguientes temas: Problema de investigación, Marco teórico, Diseño metodológico, Estadística aplicada a la investigación y Redacción científica.

De otra parte, el Instituto diseñó el diplomado “Animación multimedia como recurso didáctico en enseñanza del aprendizaje”, cuyo objetivo fue diseñar, elaborar y utilizar material educativo con animación multimedia que le permita a los docentes programar sesiones vivenciales de aprendizaje, aplicando estrategias didácticas que promuevan en el estudiante su capacidad de aprender. Esta especialización estuvo organizada de la siguiente forma: Dibujo e ilustración vectorial de objetos y escenarios; Tratamiento de imágenes e inserción de efectos visuales; Animación multimedia en objetos educativos; y Diseño de actividades instructivas con material multimedia.

■ Conferencias magistrales y capacitaciones fueron las principales actividades del ICED en 2015. ■



Es preciso mencionar el trabajo continuo en capacitación profesional que imparte la Universidad de San Martín de Porres a través de diplomados especializados, tales como las siguientes: "Procesos de autoevaluación y acreditación de la calidad en instituciones universitarias", siguiendo los criterios, indicadores y estándares del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Universidad Peruana (Coneau); "Docencia Universitaria", para que los docentes tengan una mejor oportunidad en cuanto a la capacitación de tema vinculados al sílabo por competencias, estrategias y métodos de evaluación; y "Metodología de la enseñanza de inglés", el cual se ha impartido para docentes de los niveles de inicial, primaria y secundaria de instituciones educativas.

Otros programas de capacitación académica desarrollados fueron los diplomados en Educación del Medio Ambiente para la Sostenibilidad, cuya finalidad fue fortalecer la capacidad de los participantes para evaluar la problemática y puedan proporcionar medidas adecuadas; en Manejo y Gestión del Estrés Laboral en Instituciones Educativas, cuya finalidad es brindar todas las herramientas a los trabajadores para que puedan optimizar su desempeño laboral; y en Procesos de Evaluación y Acreditación de la Calidad en Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (EBR) y en Centros de Educación Técnica Productiva (Cetpro).

Es importante mencionar la preocupación del Instituto para la calidad de la Educación por capacitar también a los especialistas en niños de 0 a 3 años de edad en cuanto a Estimulación Temprana y Psicomotricidad. En ese sentido, este diplomado se desarrolló en cuatro módulos donde las clases fueron presenciales y virtuales.

Con la finalidad de realizar acciones para mejorar los problemas que aquejan al medio ambiente, el Instituto organizó el Programa para el Mejoramiento de la Eficiencia Energética y el Tratamiento de Residuos, que tuvo como objetivo amparar la calidad ambiental, el sistema de salud y seguridad ocupacional con un criterio sostenible, enmarcada en la actual política ambiental de la Universidad, velando así por la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad institucional.



Instituto de Gobierno y de Gestión Pública

El Instituto de Gobierno y de Gestión Pública (IGGP) de la Universidad de San Martín de Porres ya cuenta con la acreditación internacional otorgada por la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia – ACSUG (España), con la que se certifica que los programas académicos de la Maestría en Gobierno y Gestión Pública, y del Doctorado en Gobierno y Política Pública poseen estándares europeos. De esta forma se demuestra que nuestros docentes cuentan con un alto nivel académico con formación y experiencia nacional e internacional, y que nuestros programas de estudios y calidad de servicios educativos cuentan con los requisitos necesarios que garantizan la excelencia en el servicio educativo.

De otro lado, es importante destacar la activa organización de eventos académicos del Instituto, centrados en temas de vital importancia para el país y el mundo. Entre ellos podemos destacar la conferencia “Mujer y niñez, la agenda olvidada”, que contó con la participación de Rosario Sasieta, Úrsula Silva, Evelin Orcón y Mario Saldaña. Además, se llevó a cabo el debate “La acción de las Fuerzas Armadas en la seguridad nacional”, en el que se reunieron especialistas como el general Miguel Hidalgo, ex ministro del Interior; el doctor Gerardo Reyna, ex viceministro de Justicia; Oscar Benavides, alcalde del distrito de Ate; y Phillips Butters, periodista nacional.

Así también se llevó a cabo el conversatorio “El Fenómeno del Niño: Propuestas de acción”, evento que contó con las exposiciones de los ingenieros Ismael Benavides, ex ministro de Agricultura; Ricardo Flores Dioses, gobernador regional de Tumbes; Francisco Palomino, ex jefe de la Autoridad Nacional del Agua; y el experto en estos temas, Abraham Levy. Además, se celebraron los talleres “Tecnología de *streaming* como herramienta de difusión” y “Paneles de redes sociales para eventos en vivo”.

Es importante destacar, además, el poder de convocatoria de especialistas que han impartido sus conocimientos en el diplomado en Dirección en Comunicación Digital para la Gestión Pública, como fue el caso de los destacados profesionales Alfonso

Baella, quien ofreció la conferencia "Redes sociales y políticas"; Carlos Ramírez Benvenuto, quien realizó un taller sobre "Periodismo visual y comunicación digital"; y Mara Seminario, gerente general de la Fundación Romero, quien brindó la conferencia "Promoción del emprendimiento juvenil a través de las plataformas digitales".

En 2015, el IGGP organizó el evento académico "Conmemoración de la presentación de la demanda ante la Corte Internacional de Justicia", evento que contó con la participación de especialistas en el tema como los ex ministros de Relaciones Exteriores Allan Wagner y José García Belaunde, así como el doctor Fabián Novak, y el historiador Antonio Zapata.

De otro lado, en el mes de abril, el Gran Teatro Nacional del Perú fue el escenario para la presentación del conjunto de obras del expresidente Alan García Pérez, director del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública de la Universidad de San Martín de Porres. Bajo el título *Obras. Lo dicho y lo escrito*, el doctor García recopiló los libros y textos que publicó durante 36 años de vida política, los cuales forman en conjunto dos periodos diferentes de la historia social, tal como lo expresara en su discurso de agradecimiento: "En el cambio de la economía de los objetos hacia la economía de las ideas, en el trance de la revolución comunicacional hacia la informática, en el fin de la bipolaridad y el inicio de la globalización; en el antes y el después de un cambio histórico".

- El IGGP cuenta con la certificación de la Axencia para a Calidade do Sistema ■
- Universitario de Galicia - ACSUG (España). ■



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CENTROS

La "Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia" (ACSUG), certifica que el:

**INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN
PÚBLICA**

SEDE LIMA

Posgrado:

- Maestría en Gobierno y Gestión Pública
- Doctorado en Gobierno y Política Pública

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Cumple con los estándares europeos para la garantía interna de la calidad de centros de educación superior.

Fecha de emisión: 27/01/2015

Fecha de revisión: 27/01/2018

Válido hasta: 27/01/2021


José Eduardo López Pereira
Director ACSUG



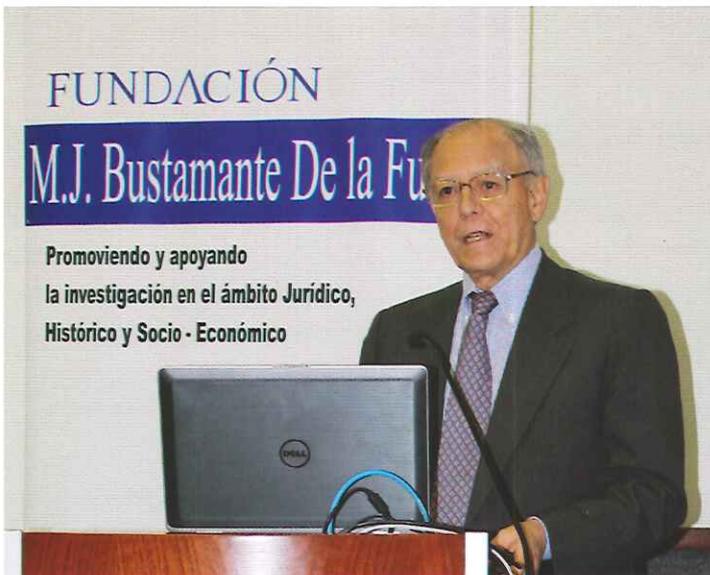
Instituto del Perú

Durante el año 2015, el Instituto del Perú de la Universidad de San Martín de Porres organizó una serie de eventos académicos y participó en escenarios nacionales e internacionales con el objetivo de estudiar diversas problemáticas sociales. Por ejemplo, podemos referir la participación internacional del doctor Richard Webb, director del Instituto, como expositor en el XXVII Congreso Nacional de la Asocajas en Cartagena (Colombia). En el ámbito nacional, brindó la conferencia magistral sobre economía rural en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, evento académico que fue auspiciado por el Instituto País.

De otro lado, el Instituto también formó parte de las actividades académicas del Foro Público Envejecer con Dignidad, que contó con el auspicio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la ONG Care Perú.

Asimismo, el Instituto del Perú y el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) presentaron la mesa de investigación sobre la macroregión Centro y Sur, como parte del XXVI Seminario Anual de Investigación CIES 2015 “La economía mundial, el empleo y el Perú al 2021”. El evento inició con la presentación de los avances del estudio “Barreras al crecimiento económico en Huancavelica”, desarrollado en coautoría por los doctores Richard Webb y Giovanni Bonfiglio, investigador principal del Instituto. En esta ponencia se resaltaron los hallazgos realizados en su investigación y también compartió algunas anécdotas de su recorrido por las provincias huancavelicanas.

En marzo de 2015, el doctor Richard Webb fue galardonado con el premio Manuel J. Bustamante de la Fuente 2014, por su destacada labor en el área socioeconómica –a través de la cual se ha desempeñado en cargos importantes como la presidencia del Banco Central de Reserva del Perú– y al pensamiento innovador que ha demostrado en temas analíticos como el de la pobreza y la distribución de ingresos en el país. A la ceremonia, que se llevó a cabo en el Auditorio Maes Heller de la Universidad del Pacífico, acudieron personalidades como los doctores Manuel Bustamante Olivares, presidente de la Fundación; Pedro Pablo Kuczynski, actual presidente de la República; y David Mayorga Gutiérrez, vicerrector de esa casa de estudios.



El doctor Richard Webb recibió el premio Manuel J. Bustamante de la Fuente, en el área socioeconómica.

Instituto de Arte

Desde su fundación, el Instituto de Arte ha mostrado su preocupación por complementar la formación académica de su alumnado, así como por contribuir a fortalecer la cultura en nuestra sociedad, formando músicos con una sólida base educativa, integral y de alta calidad. Así, esta casa superior de estudios se ha convertido en la primera institución en otorgar el título universitario de Licenciado en Educación, Dirección e Interpretación Musical en Canto y Composición e Instrumentos.

Complementariamente a su misión académica, el Instituto de Arte desarrolló actividades de formación artística. En ese sentido, en 2015, Matteo Pagliari, director sinfónico de vasta trayectoria tanto en el Perú como en el extranjero, impartió el "Seminario de dirección", distribuido en sesiones teóricas y prácticas, que resultó grato tanto para nuestros estudiantes como para el director, quien no dudó en resaltar la amplia labor de difusión cultural que cumple la USMP entre los jóvenes peruanos.

Como parte de las celebraciones por el décimo aniversario del Instituto de Arte de la Universidad de San Martín de Porres, se presentó en el Teatro Municipal una de las

obras más representativas de Wolfgang Amadeus Mozart: *Las bodas de Fígaro*. Esta magna obra fue protagonizada por la soprano rusa Elena Ananitcheva, directora del Instituto, y estuvo dirigida por Jean Pierre Gamarra.

Asimismo, en el Mes de las Letras y la Cultura, el Instituto presentó el concierto de la Orquesta Nacional de Guitarras –integrado por sus alumnos y bajo la dirección del maestro Daniel Morgade, encargado del curso Cátedra de Guitarra de nuestra casa de estudios, así como de la mencionada orquesta. Las melodías interpretadas en el recital fueron: *2 Corales* de J. S. Bach; *Concierto para mandolina* y *Concierto para laúd*, de Antonio Vivaldi; *Vírgenes del Sol*, de Jorge Bravo; *Danza de la moza donosa* de Alberto Ginastera; *Nocturno con danzón*, de Juan José Barrón; *La primavera "Milonga"* de Víctor Velázquez; *Pajarillo fugado*, de Luis Guillermo Pérez; *El diablo suelto "Vals Joropo"*, de Heraclio Fernández; y *Doña Mentira*, de Aldemar Romero.

El décimo aniversario del Instituto de Arte se celebró en el Teatro Municipal con la puesta en escena de *Las bodas de Fígaro*.



Centro de Idiomas

La Universidad de San Martín de Porres creó su Centro de Idiomas en el año 2000 con el objetivo de fortalecer la formación académica de su alumnado en este mundo globalizado, impartiendo los conocimientos de idiomas extranjeros tales como el inglés, francés, italiano, portugués y chino mandarín.

En el año 2015 se registraron más de 46,000 estudiantes inscritos en el Centro de Idiomas de la USMP, cifra que representa a los estudiantes inscritos en las modalidades semestral y anual. Además, es preciso indicar que 903 estudiantes culminaron su formación y lograron egresar con éxito de nuestras aulas.

Instituto del Vino y del Pisco

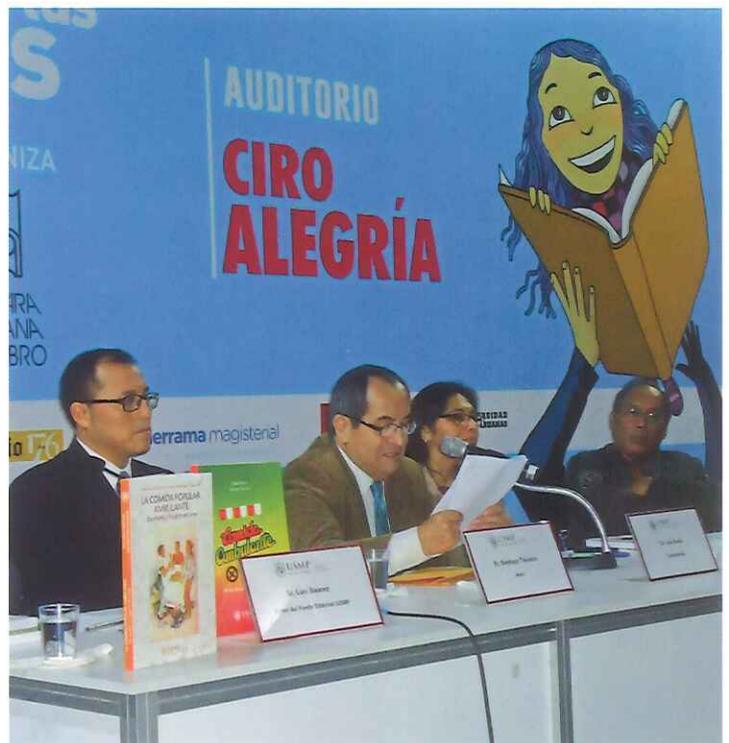
Con la finalidad de reconocer a los difusores y promotores de la industria vitivinícola tanto en nuestro territorio como en el extranjero, el Instituto del Vino y del Pisco IDVIP de la Universidad de San Martín de Porres organizó la primera edición del Premio IDVIP Manuel Pablo Olaechea Du Bois 2014, con el que se reconoció a representantes de tres categorías: establecimientos, campañas de promoción y entidades internacionales. La denominación del premio fue un reconocimiento a la trayectoria del doctor Olaechea Du Bois, quien ha dejado una profunda huella en la industria nacional.

En esta primera edición, en la categoría Establecimientos, el reconocimiento fue otorgado al restaurante ÁmaZ, del chef Pedro Miguel Schiaffino; en la categoría Campañas de promoción, el reconocimiento fue otorgado a Carlos de Piérola Caravedo, especialista en vinos, editor de la página web Barricadas.com y autor del título *El anuario del pisco y del vino*; y, finalmente, en la categoría Entidades internacionales el galardón fue otorgado a Wines of Argentina, a través de su representante Hugo Sabogal.

El Instituto de Derechos Humanos y Desarrollo

En 2015, el Instituto de Derechos Humanos y Desarrollo (Idhdes) de la Universidad de San Martín de Porres recibió un reconocimiento especial de parte de la Comisión Especial para Refugiados y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Especial para Refugiados del Ministerio de Relaciones Exteriores, por su invaluable colaboración en el cumplimiento de las obligaciones del Estado con respecto a este problema mundial, que busca mejorar el tratamiento a las personas refugiadas y a los solicitantes de la condición de refugiados. Ya en el Perú se han registrado 3,500 personas que han solicitado este derecho. El Instituto tiene una participación activa en las mesas de trabajo que organiza la Comisión Especial para Refugiados, en las que se capacita a mujeres refugiadas sobre el tema de violencia de género.

Ceremonia de la primera edición del Premio IDVIP "Manuel Pablo Olaechea Du Bois", celebrada en mayo de 2015.



De otra parte, el Idhdes organizó el conversatorio "Atacada. Reflexiones sobre la violencia sexual", que se llevó a cabo en las instalaciones del Congreso de la República. Entre los especialistas convocados destacaron la vicepresidenta de la República, Marisol Espinoza Cruz, quien junto al cineasta y conductor de televisión Aldo Miyashiro, reflexionó sobre la necesidad de promover una cultura de prevención frente al maltrato sexual que sufre el 37% de la población femenina en el Perú. También participaron con sus exposiciones la doctora Elizabeth Zea Marquina, directora del Instituto; la licenciada Sabina Deza Villanueva, representante del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán; la doctora Romina Caminada Vallejo, docente de nuestra Facultad de Derecho, así como la doctora Ysabel Cedano, directora de Demus; Christian Martínez Monge, especialista del Centro de Investigación y Atención en Psicoterapia Latinoamericana y la doctora Patricia Espinoza, psicóloga y locutora de Radio Capital.

Asimismo, se desarrolló la conferencia "Violencia contra la mujer: desafíos y propuestas", evento académico que se realizó en colaboración con el Colegio de Abogados de Lima y la Asociación Distrital de Abogados de Santiago de Surco, y que manifestó el compromiso de erradicar los diversos factores de discriminación social, a través de la labor académica e investigativa, así como de dar énfasis en la capacitación, promoción y respeto de los derechos de las niñas y mujeres para no repetir más historias de odio. Se concluyó que lo importante es superar las falencias del sistema y sensibilizar a la población sobre la violencia de género.



El Idhdes invitó a autoridades y especialistas para debatir en torno al problema de la violencia en contra de la mujer.

Unidad de Virtualización Académica

Con el objetivo de innovar en el campo de la investigación académica y potenciar las actividades de los centros de investigación de la Universidad de San Martín de Porres, dos de sus organismos se unieron para llevar a cabo esta magna tarea. Así, la USMP Virtual y el Fondo Editorial desarrollaron la capacitación "Solución de *software* libre para gestionar, editar y publicar revistas", actividad que contó con la presencia de 27 docentes y administrativos de las diferentes facultades, institutos y áreas de esta casa superior de estudios. El objetivo de esta actividad académica se centró en expandir y mejorar el acceso y la calidad de investigación académica y pública.

La Unidad de Virtualización Académica de la USMP organizó el V Congreso Internacional de Educación "EduTicinnova 2015: A la vanguardia de la tecnología y la educación de Calidad", el cual contó con más de cuarenta expertos de catorce países de Hispanoamérica, quienes formaron parte de esta plataforma que estuvo organizada en dos charlas magistrales, 30 seminarios y cinco conversatorios sobre las áreas temáticas priorizadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés). Es importante destacar el mensaje del doctor Juan José Flores Cueto, director de la Unidad, quien recordó que el objetivo general de este evento académico se centró en promover el intercambio de experiencias sobre temas, proyectos y programas en este ámbito que se desarrollan en el Perú, Latinoamérica y Europa.

Es importante anotar, además, que durante el año 2015 se atendieron a más de 30,000 alumnos en el Campus Virtual USMP, así como a 2,000 docentes, para lo cual se configuraron un número aproximado de 5,000 aulas virtuales para el dictado de cursos de los programas de pregrado, posgrado y de extensión universitaria. A raíz de esta labor, se registró más de un millón y medio de visitas al aula virtual.

Además, en coordinación con la Oficina de Admisión, se llevó a cabo un proceso de Admisión Virtual, y un proceso de inscripción virtual para que nuestros estudiantes puedan acceder a las diferentes asignaturas que ofrece la Universidad. También se desarrolló una metodología educativa que permite realizar en forma adecuada el proceso enseñanza-aprendizaje en las modalidades semipresencial y a distancia.

Finalmente, se realizó el Programa de Capacitación Docente, el cual promueve la actualización permanente de los docentes de la USMP con la finalidad de mantener elevados estándares en sus labores profesionales, que ese sentido, se desarrollaron temas y talleres relacionados a las competencias pedagógicas, a la investigación, uso de la tecnología y mecanismos de organización en entornos virtuales.

Oficina de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - OEACCE

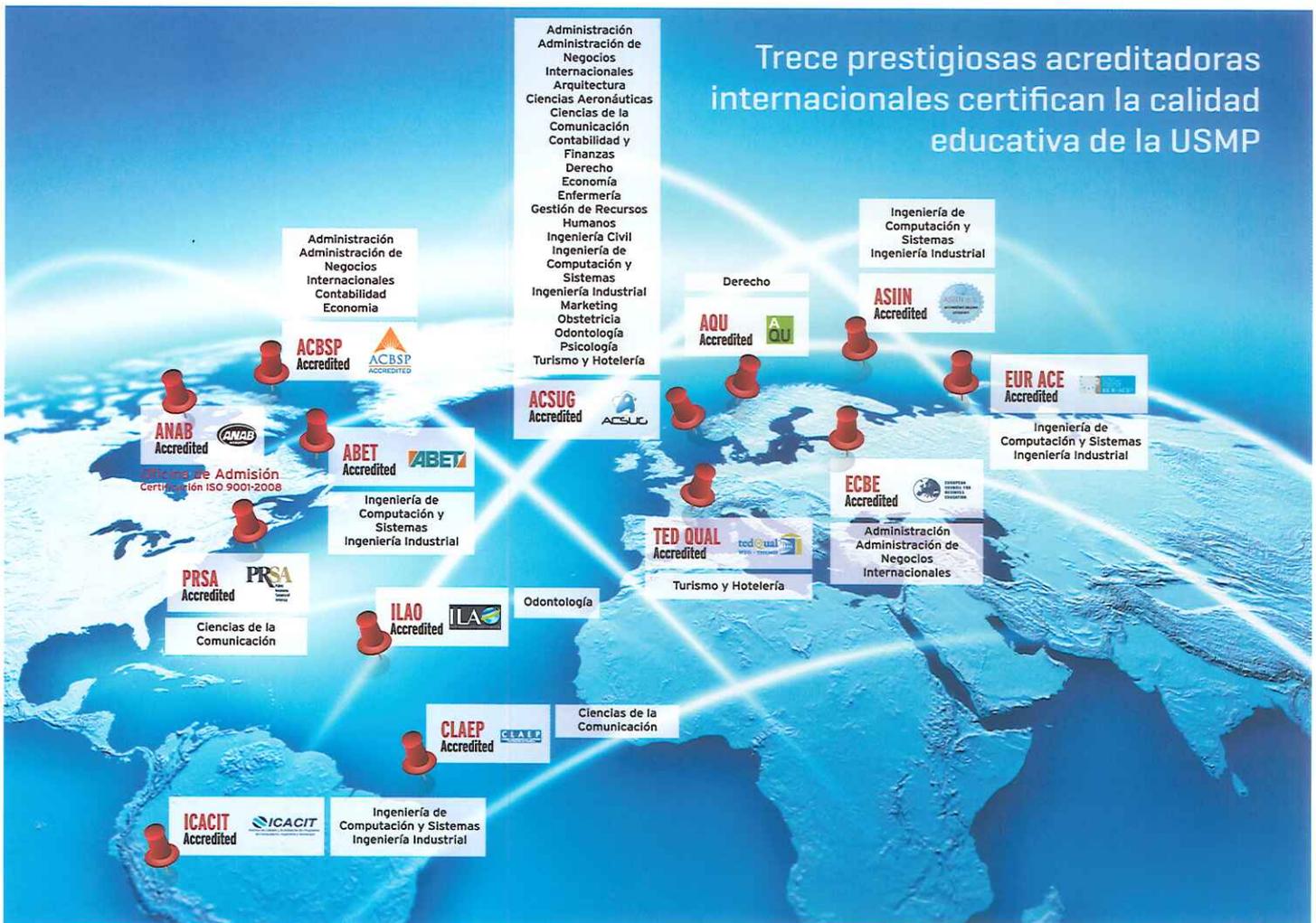
Gracias al trabajo continuo de todas las dependencias educativas y administrativas de la Universidad de San Martín de Porres, se ha convertido en tradición conseguir acreditaciones para la calidad educativa, cuya labor de supervisión garantiza el fiel cumplimiento de su gestión. En ese sentido, 2015 significó otro año de consolidación en las actividades de acreditación que desarrolla la Universidad, puesto que nos ha permitido mantener la totalidad de las acreditaciones internacionales de nuestras carreras profesionales y programas de posgrado.

Por ello, esta casa superior de estudios se mantiene como la Universidad líder de los procesos de acreditación internacional, y es referente obligado en el sistema universitario peruano, a través del cual reforzamos nuestro compromiso de ser una "universidad para toda la vida".

Durante el año 2015 se recibió la visita de representantes de varias agencias acreditadoras que arribaron a la USMP con el objetivo de validar la renovación y ejecutar la evaluación intermedia de varios de nuestros programas profesionales en el pre y posgrado. Los resultados han sido altamente satisfactorios, al reconocerse la vigencia de nuestras acreditaciones.

Asimismo, se ha trabajado en la elaboración de proyectos para adecuar las normas institucionales a los requerimientos de los sistemas de acreditación y a la nueva Ley Universitaria N° 30220.

A continuación, se presenta el estado actual de las acreditaciones internacionales obtenidas por la Universidad de San Martín de Porres.



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS			
Escuelas	Programas Acreditados	Agencia Acreditadora	Vigencia
Administración	Carrera en Administración (*) Maestría en Administración de Negocios (*) Maestría en Administración Pública con mención en Anticorrupción	Association of Collegiate Business Schools and Programs – ACBSP	Abril 2018
Administración de Negocios Internacionales	Carrera en Administración de Negocios Internacionales	Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España - ACSUG	Diciembre 2018
	Maestría en Negocios Internacionales	(*) European Council for Business Education-ECBE	Mayo 2018
Recursos Humanos	Carrera en Gestión de Recursos Humanos		
	Maestría en Recursos Humanos	Association of Collegiate Business Schools and Programs – ACBSP Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España - ACSUG	Abril 2018 Diciembre 2018
Marketing	Carrera de Marketing	Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España - ACSUG	Diciembre 2018

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS			
Escuelas	Programas Acreditados	Agencia Acreditadora	Vigencia
Contabilidad y Finanzas	Carrera en Contabilidad y Finanzas	Association of Collegiate Business Schools and Programs – ACBSP	Abril 2018
	Maestría en Ciencias Contables y Financieras Doctorado en Ciencias Contables y Financieras	Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España - ACSUG European Council for Business Education-ECBE	Diciembre 2018 Mayo 2018
Carrera de Economía	Carrera de Economía		
	Maestría en Economía	Association of Collegiate Business Schools and Programs – ACBSP Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España - ACSUG	Abril 2018 Diciembre 2018

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y DE PSICOLOGÍA			
Escuelas	Programas Acreditados	Agencia Acreditadora	Vigencia
Ciencias de la Comunicación	Carrera en Ciencias de la Comunicación Maestría en Periodismo y Comunicación Multimedia Maestría en Relaciones Públicas Maestría en Relaciones Públicas (virtual) Doctorado en Relaciones Públicas (virtual) Maestría en Población, Comunicación y Desarrollo Sostenible Maestría en Publicidad	Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España - ACSUG	Enero 2018
	Carrera en Ciencias de la Comunicación	Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo - CLAEP	Noviembre 2016
		The Public Relations Society of America - PRSA	Octubre 2019
Psicología	Bachiller en Psicología Licenciado en Psicología Maestría en Psicología Clínica de Niños Maestría en Psicología de Niños y Adolescentes con problemas de Aprendizaje Maestría en Psicología del Trabajo y las Organizaciones Maestría en Psicología con mención en Psicología Clínica, Psicología Educativa y/o Psicología Organizacional Doctorado en Psicología	Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España - ACSUG	Abril 2018
Turismo y Hotelería	Bachiller en Turismo y Hotelería Maestría en Marketing Turístico y Hotelero (presencial y virtual) Maestría en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo (presencial y virtual) Maestría en Ciencias Gastronómicas (presencial y virtual) Maestría en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras (presencial y virtual) Doctor en Turismo (virtual)	Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España - ACSUG	Diciembre 2018
	Maestría en Marketing Turístico y Hotelero (presencial y virtual) Maestría en Gestión Cultural, Patrimonio	Aseguramiento de la Calidad para programas de Educación, Formación e Investigación en Turismo - TEDQUAL	Octubre 2015
	Licenciado en Turismo y Hotelería (*)		Marzo 2018

FACULTAD DE DERECHO			
Escuela	Programas Acreditados	Agencia Acreditadora	Vigencia
Derecho	Carrera en Derecho Maestría en Derecho de Ciencias Penales Maestría en Derecho Procesal Maestría en Derecho de los Negocios Maestría en Derecho del Trabajo Maestría en Derecho Civil Maestría en Derecho Registral y Notarial Maestría en Derecho Tributario y Fiscalidad Internacional Doctorado en Derecho	Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya - AQU	Diciembre 2015

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA			
Escuelas	Programas Acreditados	Agencia Acreditadora	Vigencia
Ingeniería de Computación y Sistemas	Carrera de Ingeniería de Computación y Sistemas	Agency for Degree Programmers in Engineering, Informatics, the Natural Sciences and Mathematics – ASIIN e. V.	Setiembre 2016
Ingeniería Industrial	Carrera de Ingeniería Industrial	European Accreditation of Engineering Programmer – EUR-ACE	Setiembre 2015
Ingeniería Electrónica	Carrera de Ingeniería Electrónica	Accreditation Board of Engineering and Technology – ABET	Setiembre 2016
		Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología – ICACIT	Agosto 2016
Ingeniería Civil	Carrera de Ingeniería Civil	Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España ACSUG	Diciembre 2018
Arquitectura	Carrera de Arquitectura		

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA			
Escuelas	Programas Acreditados	Agencia Acreditadora	Vigencia
Medicina Humana	Carrera de Medicina Humana Residentado Médico (54 especialidades) Maestría en Ciencias Básicas con mención en Bioquímica, Fisiología y Farmacología Maestría en Gerencia de Servicios de Salud Maestría en Gestión Estratégica de Calidad y Auditoría Médica Maestría en Medicina, con mención para Médicos Especialistas Maestría en Salud Pública con mención en: Salud Ambiental, Salud Ocupacional, Gestión de Proyectos de Salud Doctorado en Medicina Doctorado en Gestión en Salud	Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España - ACSUG	Abril 2018

FACULTAD DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA			
Escuelas	Programas Acreditados	Agencia Acreditadora	Vigencia
Obstetricia	Escuela Profesional de Obstetricia Maestría en Salud Sexual y Reproductiva Maestría en Obstetricia con mención en: Salud Reproductiva, Psicoprofilaxis Obstétrica, Sexualidad Humana Especialidad en Obstetricia: Monitoreo Fetal y Diagnóstico por Imágenes, Psicoprofilaxis Obstétrica, etc.	Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España - ACSUG	Noviembre 2017
Enfermería	Escuela Profesional de Enfermería Escuela de Enfermería (sede Cañete) Maestría en Enfermería Maestría en Producción de los Servicios de Salud Maestría en Gerencia de los Servicios de Salud Maestría en Gerencia de Proyectos de Inversión en Salud Cuidados Intensivos, Promoción de la Salud, Salud Pública, Pediatría, Geriatria, etc. Enfermería en Emergencias y Desastres		

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA			
Escuelas	Programas Acreditados	Agencia Acreditadora	Vigencia
Odontología	Carrera en Odontología Maestría en Periodoncia Maestría en Odontología Especialidades en: Odontopediatría Cariología Endodoncia Ortodoncia y Ortopedia Maxilar	Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España - ACSUG	Noviembre 2017

INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN			
Programa	Programas Acreditados	Agencia Acreditadora	Vigencia
Educación	Maestría en Docencia e Investigación Universitaria Maestría en Gestión de la Calidad, Autoevaluación y Acreditación Maestría Informática y Tecnología Educativa Doctorado en Educación	Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España - ACSUG	Enero 2018

INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA			
Programa	Programas Acreditados	Agencia Acreditadora	Vigencia
Gestión Pública	Maestría en Gobierno y Gestión Pública Doctorado en Gobierno y Política Pública	Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia España - ACSUG	Enero 2021

Oficina de Marketing y Publicidad

Desde su creación en el año 2014, la Oficina de Marketing y Publicidad de la Universidad de San Martín de Porres trabaja para fortalecer la imagen de esta casa superior de estudios. Para ello creó los productos *carrerasconfuturo.com* y *No sé qué estudiar*, cuyo objetivo principal es ayudar a miles de jóvenes en una de las decisiones más importantes de su vida: la elección de su carrera a través del descubrimiento de su vocación. Ambos productos mantienen un gran posicionamiento en los jóvenes y durante el año 2015 se registró un aumento en su audiencia, lo que nos permite asegurar que son un referente importante para miles de jóvenes.

De otro lado, el canal de youtube de la Universidad también ha registrado actividades en el año 2015. Los usuarios únicos registraron más de un millón y medio de visitas únicas, quienes visualizan e interactúan con la página en un promedio de tiempo de seis minutos. Asimismo, el *fanpage* de la Universidad de San Martín de Porres obtuvo 11,130 fans nuevos, alcanzando un total de 86,835, y el de la USMP Filial Norte registró 2,015 fans de la USMP.

Estas cifras son el resultado de un trabajo de planificación estratégica en el uso de los *social media* para lograr conectar al público al ADN de la USMP y puedan evocar momentos importantes y cotidianos de su vida universitaria, como puede ser el inicio de clases, sus próximos exámenes o cualquier actividad que realicen.

Fondo Editorial

Como muestra de su constante preocupación por la cultura, la comunidad académica y la sociedad en general, así como por preservar estándares de calidad, en el año 2006 la Universidad de San Martín de Porres creó su Fondo Editorial con el objetivo de promover y difundir el hábito de la lectura, la investigación y la cultura peruanas.

Fruto de su activa labor en la difusión del acervo gastronómico de nuestro país, nuestro Fondo Editorial nutre su catálogo con nuevos libros dedicados al tema. Se trata de publicaciones promovidas por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología, tal y como *EEUU-Perú: cocinas paralelas*, cuya dirección editorial recayó bajo el cuidado del escritor Mirko Lauer, y *La magia del pisco*, de la sommelier Lucero Villagarcía.

En un trabajo conjunto entre el Fondo Editorial de la USMP y la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología, Manuel Acosta Ojeda, compositor, cantautor e investigador presentó el libro *Aportes para un mapa cultural de la música popular del Perú*. El compositor ahonda en los orígenes de la música afroperuana, analizando las danzas y cantos provenientes de Piura, Lambayeque, Ica, Arequipa, Moquegua y Tumbes.



■ Libros publicados y presentados por el Fondo Editorial de la USMP en 2015: *Los dulces de Moquegua* y *Las partes en conflicto. Psicoanálisis, conflicto y alteridad*. ■

La Universidad de San Martín de Porres rindió homenaje a la gastronomía pastelera de la región Moquegua, a través de la publicación de *Los dulces de Moquegua*, libro de investigación que reunió a la reconocida investigadora gastronómica Rosario Olivas y a la prestigiosa repostera Sandra Pleviani. Ambas coinciden en que la vigencia de esta cocina obedece a la protección, promoción y salvaguarda de este patrimonio cultural inmaterial, ya que es una tradición valorada por las familias que habitan en la región, y ello ha sido el motivo principal de la admiración a las reposteras moqueguanas. Por estas razones, la publicación de este libro reconoce la tradición, historia y supervivencia de la cocina regional y permite que todo este conocimiento sea transmitido a las próximas generaciones.

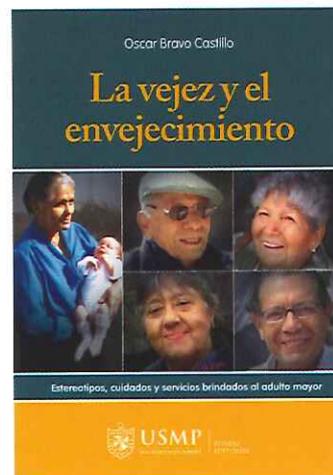
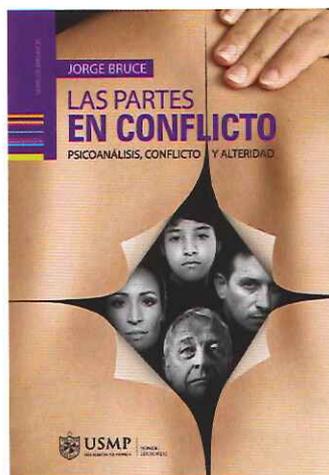
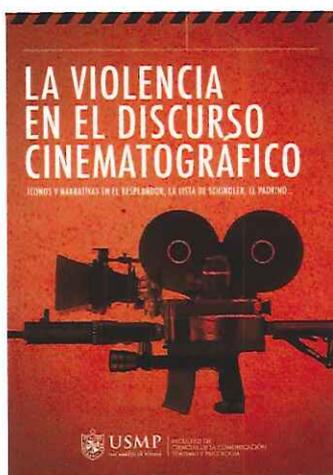
La Feria Internacional del Libro de Lima fue el escenario para la presentación de *Las partes en conflicto. Psicoanálisis, conflicto y alteridad*, obra del reconocido psicoanalista y periodista Jorge Bruce, que fue editado por el Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología. En esta obra se destaca el análisis que el ser humano debe hacer sobre el conflicto, al tener presente que es una constante en nuestras relaciones interpersonales y colectivas para encontrar la forma de eliminarlo o sobrellevarlo, logrando así una mejor calidad de vida.

Publicaciones

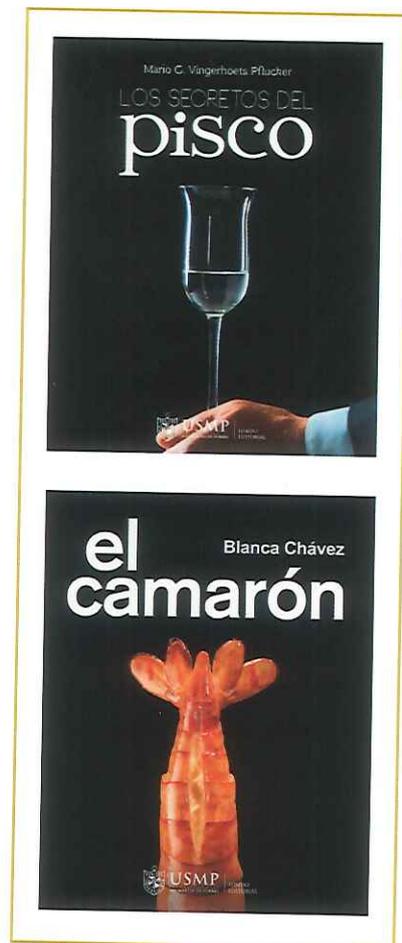
A continuación, detallamos la lista de publicaciones de la Universidad de San Martín de Porres realizadas durante el año 2015:

Libros

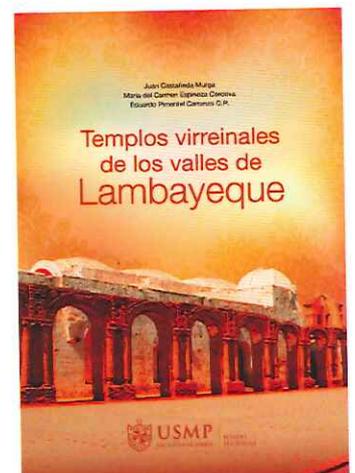
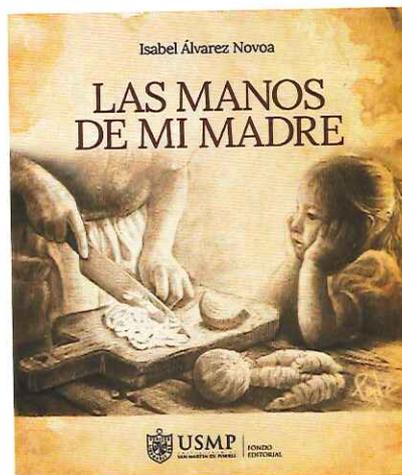
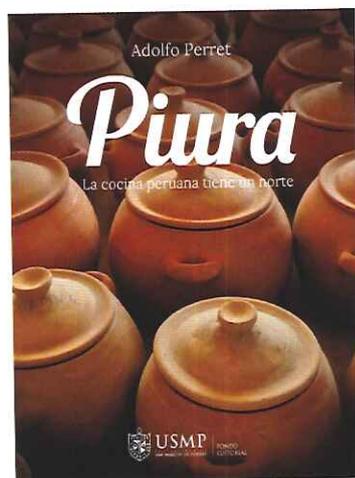
- *La responsabilidad social y las facultades de medicina*
Frank Lizaraso Caparó
- *La violencia en el discurso cinematográfico. Íconos y narrativas en El Padrino, El resplandor, La lista de Schindler*
Rosa Julián Gonzales
- *Prensa y fútbol en el Perú. La selección peruana en los tabloides deportivos*
Carlos Salinas
- *La vejez y el envejecimiento. Estereotipos, cuidados y servicios brindados al adulto mayor*
Óscar Bravo Castillo
- *Las partes en conflicto. Psicoanálisis, conflicto y alteridad*
Jorge Bruce Mitrani
- *Marketing turístico para la generación millenium*
Elena Honores Torres



- *El camote peruano: humilde rey de la nutrición. La gastronomía y la industria biodegradable en el Perú y el mundo*
Ricardo Rondón Sarrea
- *La química del sabor y la gastronomía peruana - la ciencia del sabor peruano*
Oscar Soárez Moreno
- *Los secretos del pisco*
Mario Vingerhoets Pflucker
- *Estrategias para posicionar destinos como sedes de turismo de reuniones*
Arnaldo Nardone Osorio
- *La cocina peruana en París*
Alonso Ruiz Rosas
- *Líneas de Nazca de los hombres que dibujaron el desierto*
Eduardo Herrán Gómez de la Torre
- *El camarón*
Blanca Chávez
- *Hacia la implementación de estrategias de comunicación en zonas agrícolas rurales*
Luis Arista Montoya
- *Lambayeque, algodón nativo y artesanía textil*
María Cristina Gutiérrez La Madrid
- *El tramo del Qhapaq Ñan Xauxa Pachacamac: el cordón umbilical de Lima*
Bernardo Nieuwland
- *Cocina de incas y virreyes*
Sara Beatriz Guardia
- *Investigación: observatorio de la alimentación*
Rosario Olivas



- *Propuesta para el desarrollo de las cocinas regionales del Perú*
Julia Isabel Álvarez
- *Plantas medicinales: dosis de la región San Martín.*
José Macedo y Margarita Checa
- *Ciencia y arte de la gastronomía del Perú*
Jeannette Sampe
- *Libro homenaje a Henrique Urbano*
Johan Leuridan Huys, Lourdes Alegría La Rosa, Julio Calvo Pérez, Alexandra Arellano
- *La comida popular ambulante de antaño y hogaño de Lima*
Pablo Macera y María Soria
- *Templos virreinales de los valles de Lambayeque*
Juan Castañeda, María del Carmen Espinoza, Eduardo Pimentel
- *Las manos de mi madre*
Isabel Álvarez Novoa
- *Pachamanca. El festín terrenal (Segunda edición)*
Jesús Gutarra y Mariano Valderrama
- *Piura, la cocina peruana tiene un norte*
Adolfo Perret

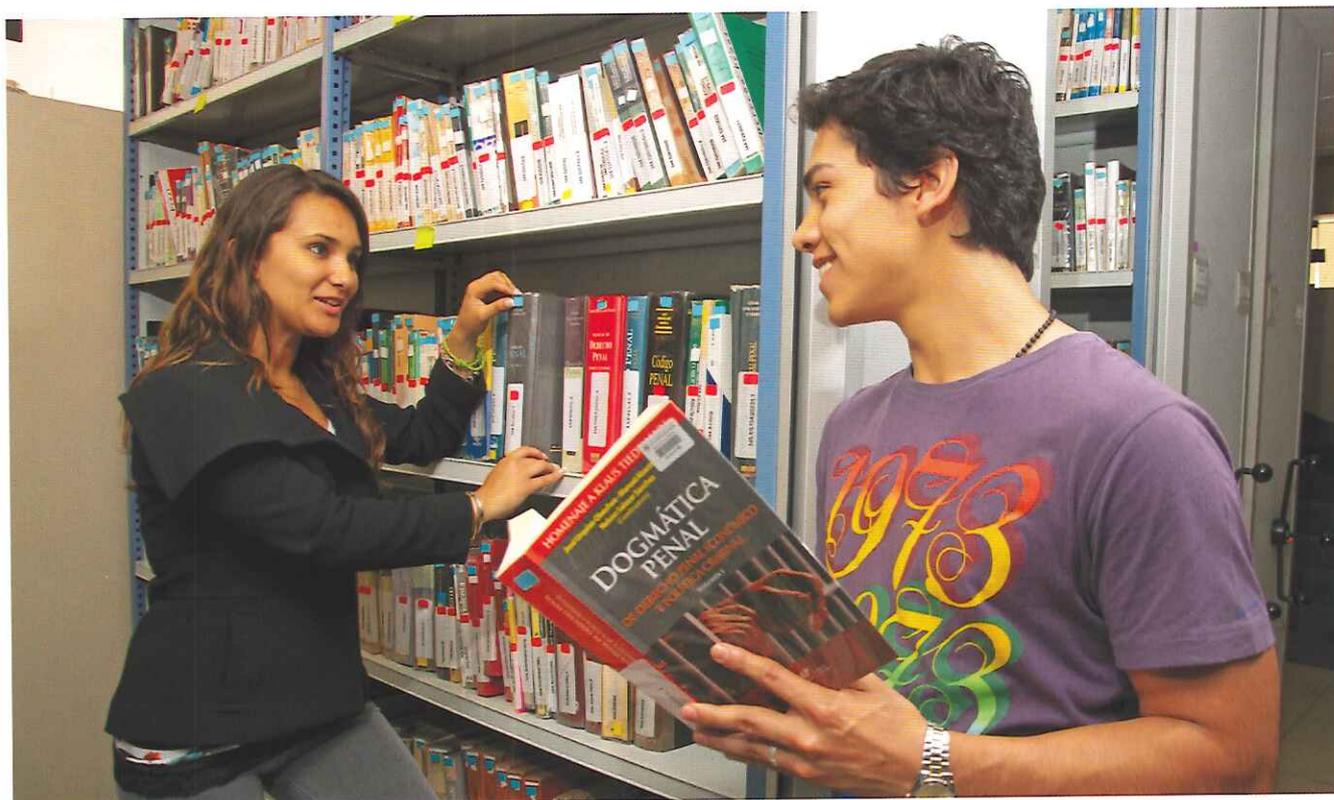


- *Teresa Ocampo, la historia de mi cocina*
Paola Puig Ulloa
- *El pajuro*
Simón Escamilo Cárdenas
- *¡Alto! Problema de violencia contra la mujer*
Irma Adrianzén Ibárcena

Revistas

- *Turismo y Patrimonio, N° 9*
Instituto de Investigación de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería
- *Badatur - Actualización 2013-2015*
Instituto de Investigación de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería
- *Liberabit, volumen 21, N° 1 y N° 2*
Instituto de Investigación de la Escuela Profesional de Psicología
- *Correspondencias y Análisis, N° 5*
Instituto de Investigación de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación
- *Kiru*
Facultad de Odontología
- *Revista Peruana de Obstetricia y Enfermería. Volumen 10, N° 1*
Facultad de Obstetricia y Enfermería





Sistema de Bibliotecas de la USMP (SIBUS)

La Universidad de San Martín de Porres implementó la Biblioteca Virtual como una herramienta tecnológica para el desarrollo y formación complementaria de sus estudiantes y público en general. Esta plataforma cuenta con las principales bases de datos de la investigación científica y humanística: EBSCOHOST, HINARI, SPIJ, ProQuest, Control, E-libro, Multilegis, World Tourism Organizatim y Psicodoc.

Biblioteca Central

En el año 2015, la Biblioteca Central de la USMP registró 31,879 préstamos de libros, tesis y revistas, a través de la atención de 3,857 solicitudes en la sala de lectura grupal y 18,806 préstamos a lectores individuales. Además se realizaron 77,000 consultas en línea a la base de datos.

Cátedra Perú y Cátedra de las Américas

Cátedra Perú, el foro permanente de nuestra universidad, considera que la información, el debate y las ideas también pueden salvar vidas. Con este fin organizó la sesión "A 19 años de la operación Chavín de Huántar: testimonios de la verdad", una mesa presidida por José Antonio Chang Escobedo, rector de la Universidad de San Martín de Porres, en donde se recordó la exitosa acción militar que en 1997 logró liberar a 72 rehenes tras cuatro meses de cautiverio. El objetivo de este encuentro fue profundizar sobre los aspectos tácticos, humanos y jurídicos de la operación. En esta jornada se reunieron Hugo Guerra Arteaga, director ejecutivo de Cátedra Perú; el general del Ejército Peruano (r) José William Zapata; el vicealmirante Luis Giampetri Rojas, ex vicepresidente de la República; quienes hablaron también sobre el proceso de paz y reconciliación entre los peruanos.

En su edición LXXII, Cátedra Perú presentó el libro *Derechos humanos y defensa nacional en América Latina*, obra elaborada por miembros de las Fuerzas Armadas en retiro de diversos países de la región e integrantes del Foro de Buenos Aires. En ella, los autores expresan la dura realidad de la administración de justicia en países como Colombia, Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela, Guatemala y Perú. En ese sentido, es preciso indicar que la lectura de este libro se hace necesaria para contribuir a un debate abierto sobre la realidad de las Fuerzas Armadas en Latinoamérica y su contribución en el proceso histórico de la construcción de los Estados - Nación, bajo una auténtica democracia.

Convenios

Desde hace 53 años, la Universidad de San Martín de Porres establece importantes alianzas estratégicas con instituciones nacionales y extranjeras, con el fin de compartir conocimientos, experiencias, formación, tecnología y capacitaciones para profundizar en los conocimientos impartidos en las aulas de este claustro universitario.

En ese sentido, es preciso detallar los convenios que ha suscrito la Universidad de San Martín de Porres durante el año 2015:

Convenios nacionales

Colegio Médico del Perú

Objetivo: Realizar acciones de cooperación para el beneficio mutuo de ambas instituciones en concordancia con sus fines institucionales.

Vigencia: Un año, a partir del 19 de diciembre de 2014.

Resolución N° 004-2015-CD-P-USMP

Clínica Asociación Pastoral de Servicios Médicos Asistenciales Good Hope

Objetivo: Realizar actividades conjuntas de colaboración entre ambas organizaciones, por medio de la cooperación y el intercambio de información para generar programas y proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la vinculación con la colectividad, enfocada al desarrollo económico del país.

Vigencia: Tres años, a partir del 27 de marzo de 2015.

Resolución N° 057-2015-CD-P-USMP

Colegio de Obstetras del Perú – VII Región Ayacucho

Objetivo: Establecer los lineamientos generales de cooperación en asuntos de interés institucional recíproco; promover el apoyo y la participación para que los miembros de la Orden del Colegio puedan actualizarse y perfeccionar con maestrías y especialidades *ad hoc* a la profesión de Obstetricia de acuerdo a la realidad nacional; promover la capacitación y actualización entre los miembros de la Orden para desarrollar investigación científica entre ambas instituciones.

Vigencia: Dos años, a partir del 31 de marzo de 2015.

Resolución N° 062-2015-CD-P-USMP

Telefónica del Perú S.A.

Objetivo: Establecer una relación de cooperación y colaboración para conservar el medio ambiente de acuerdo a las prácticas certificadas según la Norma ISO 14001 (Sistemas de Gestión Ambiental) y el Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos, contribuyendo así al bienestar de la sociedad en general.

Vigencia: Un año, a partir del 20 de enero de 2015.

Resolución N° 084-2015-CD-P-USMP

Comando de Educación y Doctrina del Ejército – COEDE

Objetivo: Prestar los servicios de enseñanza en la Maestría de Gestión Pública con mención en Derecho Constitucional y Administrativo para siete oficiales del servicio jurídico del Ejército.

Vigencia: Del 4 de marzo de 2015 al 11 de julio de 2016.

Resolución N° 085-2015-CD-P-USMP

Un techo para mi país

Objetivo: Apoyar las acciones de asistencia, promoción y desarrollo ejecutadas por Techo-Perú y las obras sociales apoyadas por estas, mediante la implementación del voluntariado estudiantil y corporativo canalizado por la Universidad.

Vigencia: Dos años, a partir del 30 de abril de 2015.

Resolución N° 086-2015-CD-P-USMP

Socios en salud – Sucursal Perú

Objetivo: Apoyar las acciones de asistencia, promoción y desarrollo ejecutadas por la organización y las obras sociales apoyadas por esta, mediante la implementación del voluntariado estudiantil y corporativo canalizada por la Universidad.

Vigencia: Dos años, a partir del 30 de abril de 2015.

Resolución N° 087-2015-CD-P-USMP

Cáritas del Perú

Objetivo: Trabajar en las acciones de asistencia, promoción y desarrollo ejecutadas por la organización, la Red Cáritas Diocesanas y las obras sociales apoyadas por estas, mediante la implementación estudiantil y corporativa canalizada por la Universidad.

Vigencia: Dos años, a partir del 30 de abril de 2015.

Resolución N° 088-2015-CD-P-USMP



«El convenio entre la USMP y el Colegio de Obstetras del Perú permitirá apoyar y capacitar a los miembros de la orden»



Asociación para el Rescate Animal – Arba

Objetivo: Desarrollar acciones de asistencia, promoción y desarrollo ejecutadas por Arba y las obras sociales apoyadas por esta, mediante la implementación estudiantil y corporativa canalizada por la Universidad.

Vigencia: Dos años, a partir del 30 de abril de 2015.

Resolución N° 089-2015-CD-P-USMP

Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales – CIMA, Cordillera Azul

Objetivo: Colaborar en actividades científicas de investigación y desarrollo tecnológico, en la implementación de proyectos y programas conjuntos de desarrollo ambiental, asesoramiento científico, técnico y formación de personal.

Vigencia: Indefinida.

Resolución N° 095-2015-CD-P-USMP

Hospital Nacional Hipólito Unanue

Objetivo: Desarrollar actividades de formación académica en pre y posgrado mediante acciones de docencia, servicio e investigación realizados en el hospital a los estudiantes de Medicina de la Universidad y que incluye a los trabajadores del establecimiento de salud. La finalidad será mejorar la calidad de vida de los pacientes, fortalecer la formación de los alumnos y el desempeño de los trabajadores, docentes e investigadores, sustentado en el respeto pleno de sus derechos.

Vigencia: Tres años, a partir del mes de enero de 2015.

Resolución N° 107-2015-CD-P-USMP



Firma del convenio entre la USMP y el Ministerio de Trabajo.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Objetivo: Promover el curso denominado "Especialización de Agente Inmobiliario", con el fin de que las personas interesadas adquieran, perfeccionen actualicen sus conocimientos y habilidades para el adecuado desempeño de sus actividades inmobiliarias. Además, trabajar en el acceso al Registro de Agente Inmobiliario del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Vigencia: Del 14 de mayo de 2015 al 31 de diciembre de 2017.

Resolución N° 108-2015-CD-P-USMP

Asociación Casa Ronald McDonald del Perú

Objetivo: Apoyar las acciones de asistencia, promoción y desarrollo ejecutadas por la Asociación y las obras sociales apoyadas por estas, mediante la implementación del voluntariado estudiantil y corporativo canalizado por la Universidad.

Vigencia: Dos años, a partir del 14 de mayo de 2015.

Resolución N° 109-2015-CD-P-USMP



«El acuerdo entre la USMP y Cáritas del Perú permite apoyar obras sociales que implementen ambos organismos en beneficio de la niñez peruana»



Cámara Nacional de Turismo

Objetivo: Establecer las directrices básicas que regulen las actividades de cooperación y acción conjunta en proyectos de interés a fin de organizar, desarrollar y difundir programas y proyectos que contribuyan a mejorar el nivel profesional y académico de los egresados y trabajadores de ambas instituciones.

Vigencia: Un año, a partir del 14 de enero de 2015.

Resolución N° 110-2015-CD-P-USMP

Ministerio de Salud y Gobierno Regional de Lima

Objetivo: Formar y capacitar a los profesionales, enfocándose en la atención de los problemas prioritarios de la salud de la población, acorde con las políticas y planes de desarrollo de las acciones de docencia, servicio e investigación que se realizan en pre y posgrado en los servicios de salud que se encuentren dentro del ámbito regional.

Vigencia: Cuatro años, a partir del 2 de junio de 2015.

Resolución N° 111-2015-CD-P-USMP

Hospital Nacional Dos de Mayo

Objetivo: Desarrollar actividades de formación académica en pre y posgrado mediante acciones de docencia, servicio e investigación realizados en el hospital a los estudiantes de Medicina de la Universidad y que incluye a los trabajadores del establecimiento de salud. La finalidad será mejorar la calidad de vida de los pacientes, fortalecer la formación de los alumnos y el desempeño de los trabajadores, docentes e investigadores, sustentado en el respeto pleno de sus derechos.

Vigencia: Tres años, a partir del 27 de marzo de 2015.

Resolución N° 112-2015-CD-P-USMP

Hospital Nacional Hipólito Unanue

Objetivo: Desarrollar actividades de formación académica en pre y posgrado mediante acciones de docencia, servicio e investigación realizados en el hospital a los estudiantes de Odontología de la Universidad y que incluye a los trabajadores del establecimiento de salud. La finalidad será mejorar la calidad de vida de los pacientes, fortalecer la formación de los alumnos y el desempeño de los trabajadores, docentes e investigadores, sustentado en el respeto pleno de sus derechos.

Vigencia: Tres años, a partir del 12 de febrero de 2015.

Resolución N° 113-2015-CD-P-USMP

Instituto Nacional de Salud

Objetivo: Desarrollar acciones conjuntas en materia de investigación, transferencia tecnológica, servicios, información y formación académica en los campos relacionados con la salud humana que logre beneficiar a las poblaciones pobres, vulnerables y en riesgo de nuestra sociedad.

Vigencia: Siete años, a partir del 20 de marzo de 2015.

Resolución N° 114-2015-CD-P-USMP

Clínica del Trabajador

Objetivo: Programar acciones educativas y de atención de la salud conducentes a la formación y adiestramiento de estudiantes de los programas de residentado médico en Medicina Ocupacional, Maestría y diplomado en Salud Ocupacional dentro del ámbito de competencia de ambas instituciones.

Vigencia: Tres años, a partir del 25 de febrero de 2015.

Resolución N° 141-2015-CD-P-USMP

Los convenios con los ministerios de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y de Salud, pretenden atender los problemas principales de la población.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Objetivo: Establecer programas de estudio conjunto, intercambio y cooperación en el campo de la docencia, de la formación de estudiantes e investigación, con el fin de potenciar al máximo la capacidad de atender las necesidades educativas en los ámbitos nacional e internacional.

Vigencia: Cinco años, a partir de junio de 2015.

Resolución N° 142-2015-CD-P-USMP

Empresa Ayesa Perú

Objetivo: Coordinar y ejecutar acciones conjuntas a fin de contribuir con el logro de los objetivos educacionales de la Universidad en las áreas de cooperación, educación, estudio, investigación, cultura, tecnología en los que se priorice como principal beneficiario del mismo a la comunidad académica, a los integrantes de la empresa y, finalmente, al público en general.

Vigencia: Dos años, a partir del 30 de diciembre de 2015.

Resolución N° 144-2015-CD-P-USMP

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Objetivo: Llevar a cabo alianzas y acciones conjuntas que implementen la investigación académica, la edición y publicación de trabajos realizados, así como la cooperación institucional, financiamiento, articulación de proyectos que la Universidad decida realizar en el marco de su política de responsabilidad social.

Vigencia: Tres años, a partir del 8 de setiembre de 2015.

Resolución N° 146-2015-CD-P-USMP

Colegio La Salle, Colegio La Unión, Colegio Santa Ana de Ingeniería, Colegio Santa Ana de los Jardines, Colegios del Ejército, Colegio Parroquial Nuestra Señora de La Merced (Lima)

Objetivo: Exonerar del examen ordinario de admisión a los estudiantes que pertenezcan al tercio superior de la promoción de cada colegio, correspondan o no a un bachillerato extranjero. A esta modalidad de ingreso preferente se denominará "Convenio de Excelencia".

Vigencia: Cinco años, a partir de enero de 2015.

Resolución N° 147-2015-CD-P-USMP

Colegio Santo Toribio de Mogrovejo, Colegio Algarrobos, Colegio San Agustín (Chiclayo), Colegio Ceibos

Objetivo: Exonerar del examen ordinario de admisión a los estudiantes que pertenezcan al tercio superior de la promoción de cada colegio, correspondan o no a un bachillerato extranjero. A esta modalidad de ingreso preferente se denominará "Convenio de Excelencia".

Vigencia: Cinco años, a partir de la suscripción del convenio.

Resolución N° 148-2015-CD-P-USMP

Colegio Mater Purissima, Colegio San Antonio de Padua, Centro Educativo Particular San Agustín, Santa María de Breña, Colegio Parroquial Santísima Trinidad

Objetivo: Exonerar del examen ordinario de admisión a los estudiantes que pertenezcan al tercio superior de la promoción de cada colegio, correspondan o no a un bachillerato extranjero. A esta modalidad de ingreso preferente se denominará "Convenio de Excelencia".

Vigencia: Cinco años, a partir de la suscripción del convenio.

Resolución N° 149-2015-CD-P-USMP

Consejo para la Integración de la Persona con Discapacidad – Conadis

Objetivo: Establecer bases de cooperación interinstitucional que permitan una adecuada interacción, colaboración, asesoría e intercambio de experiencias, a través de la implementación de acciones destinadas a desarrollar en forma conjunta la capacitación, investigación y otras prácticas análogas que correspondan con las finalidades reconocidas por ambas instituciones y que además contribuyan a la integración socioeconómica de las personas con discapacidad.

Vigencia: Indefinida, a partir de agosto de 2015.

Resolución N° 209-2015-CD-P-USMP

Organización de Estados Americanos

Objetivo: Establecer un marco regulatorio con respecto a la realización del evento académico "Taller para jóvenes líderes políticos: Valores y prácticas democráticas en los procesos electorales".

Resolución N° 210-2015-CD-P-USMP

«El Convenio de Excelencia permite que los escolares que pertenecen al tercio superior estén exonerados del examen de admisión a la USMP»

Hospital de Ventanilla

Objetivo: Desarrollar actividades de formación académica en el pre y posgrado mediante acciones de docencia, servicio e investigación realizados en el hospital a los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad y que incluye a los trabajadores del establecimiento de salud, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes, fortalecer la formación de los alumnos y el desempeño de los trabajadores, docentes e investigadores, sustentado en el respeto pleno de sus derechos.

Vigencia: Tres años, a partir de agosto de 2015.

Resolución N° 211-2015-CD-P-USMP

Hospital Nacional Hipólito Unanue

Objetivo: Desarrollar actividades de formación académica en el pre y posgrado mediante acciones de docencia, servicio e investigación realizados en el hospital a los estudiantes de Obstetricia y Enfermería de la Universidad y que incluye a los trabajadores del establecimiento de salud. La finalidad será mejorar la calidad de vida de los pacientes, fortalecer la formación de los alumnos y el desempeño de los trabajadores, docentes e investigadores.

Vigencia: Tres años, a partir de febrero de 2015.

Resolución N° 212-2015-CD-P-USMP

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz

Objetivo: Desarrollar actividades de formación académica en el pre y posgrado mediante acciones de docencia, servicio e investigación realizados en el hospital a los estudiantes de Obstetricia y Enfermería de la Universidad y que incluye a los trabajadores del establecimiento de salud. La finalidad será mejorar la calidad de vida de los pacientes, fortalecer la formación de los alumnos y el desempeño de los trabajadores, docentes e investigadores.

Vigencia: Tres años, a partir de agosto de 2015.

Resolución N° 216-2015-CD-P-USMP

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Objetivo: Establecer programas de estudio conjunto, intercambio y cooperación en el campo de la docencia, en la formación de estudiantes e investigación, los mismos que se llevarán a cabo en el marco de la colaboración cultural, científica y humanística. Ambas instituciones potenciarán al máximo la capacidad para atender las necesidades de sus estudiantes en los ámbitos nacional e internacional.

Vigencia: Cinco años, a partir del mes de abril de 2015.

Resolución N° 227-2015-CD-P-USMP

Labbio DX Investigación S.A.C.

Objetivo: Realizar actividades conjuntas de colaboración en aquellas áreas de trabajo en que cada entidad tiene experiencia, completando así sus esfuerzos institucionales para la generación de programas y proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la vinculación con la colectividad, enfocada al desarrollo económico del país.

Vigencia: Tres años, a partir del mes de julio 2015.

Resolución N° 270-2015-CD-P-USMP

Hospital San Juan Bautista de Huaral

Objetivo: Desarrollar actividades de formación académica en el pre y posgrado mediante acciones de docencia, servicio e investigación realizados en el hospital a los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad y que incluye a los trabajadores del establecimiento de salud. La finalidad será mejorar la calidad de vida de los pacientes, fortalecer la formación de los alumnos y el desempeño de los trabajadores, docentes e investigadores.

Vigencia: Tres años, a partir del mes de agosto de 2015.

Resolución N° 272-2015-CD-P-USMP

Hospital de Huaycán

Objetivo: Desarrollar actividades de formación académica en el pre y posgrado (apenas cuenten con la autorización de campos clínicos) mediante acciones de docencia, (en cuanto tengan la autorización de servicio e investigación) realizados en el hospital a los estudiantes de Medicina Humana de la Universidad y que incluye a los trabajadores del establecimiento de salud. La finalidad será mejorar la calidad de vida de los pacientes, fortalecer la formación de los alumnos y el desempeño de los trabajadores, docentes e investigadores.

Resolución N° 273-2015-CD-P-USMP

Hospital Hermilio Valdizán

Objetivo: Desarrollar programas de formación académica y profesional para los alumnos del pregrado de las carreras de Obstetricia y Enfermería, así como la realización de prácticas preprofesionales en el hospital, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes, fortalecer la formación de los alumnos y el desempeño de los trabajadores, docentes e investigadores, sustentado en el respeto pleno de sus derechos.

Vigencia: Tres años, a partir del mes de octubre de 2015.

Resolución N° 274-2015-CD-P-USMP

Municipalidad distrital de La Molina

Objetivo: Participar, realizar, desarrollar y ejecutar acciones en beneficio de ambas instituciones mediante un programa mutuo de amplia cooperación en lo que respecta al desarrollo institucional y humano para hacer más funcionales los servicios que ambas partes prestan a la comunidad e instituciones públicas o privadas.

Vigencia: Dos años, a partir del mes de octubre 2015.

Resolución N° 275-2015-CD-P-USMP

Los convenios suscritos con los hospitales nacionales permiten desarrollar acciones de función académica en el pre y posgrado.





Clínica Internacional S.A.

Objetivo: Realizar acciones conjuntas que permitan apoyar a la formación de profesionales médicos para la ampliación de la cobertura y mejoramiento de la atención y cuidado de la salud del individuo, la familia y la comunidad en general.

Vigencia: Tres años, a partir del mes de octubre de 2015.

Resolución N° 295-2015-CD-P-USMP

Asociación Civil Liderazgo e Intercambio – AIESEC

Objetivo: Desarrollar acciones de promoción y desarrollo en beneficio de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad, quienes podrán obtener acceso a la información sobre las oportunidades que la asociación ofrece.

Vigencia: Un año, a partir del mes de agosto de 2015.

Resolución N° 296-2015-CD-P-USMP

Comando de Salud del Ejército del Perú

Objetivo: Realizar actividades académicas entre el Comando y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad para capacitar a los futuros profesionales de las carreras de las ciencias de la salud que van a realizar sus prácticas preprofesionales, contribuyendo de esta manera a satisfacer las necesidades de la población.

Vigencia: Dos años, a partir del mes de octubre de 2015.

Resolución N° 306-2015-CD-P-USMP

Pacífico Entidad Prestadora de Salud

Objetivo: Cooperar en la formación de recursos humanos bajo la modalidad de Residentado Médico Escolarizado para la especialidad de Medicina Ocupacional y Medio Ambiente.

Vigencia: Tres años, a partir del mes de diciembre de 2015.

Resolución N° 307-2015-CD-P-USMP

Convenios internacionales

Universitat de Girona (España)

Objetivo: Establecer, desarrollar y poner a disposición de los estudiantes de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología, programas que faciliten la obtención de títulos de ambas instituciones con el ánimo de potenciar la cooperación internacional en el ámbito de la educación a nivel de posgrado.

Vigencia: Cuatro años, a partir del 11 de marzo de 2015.

Resolución N° 045-2015-CD-P-USMP

Universidad Católica del Uruguay, Ministerio de Turismo y Deporte de la República Oriental del Uruguay, Asociación Americana de Psicología y Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Perú S.A.C.

Objetivo: Establecer bases de cooperación académica que permitan una adecuada interacción, colaboración, asesoría e intercambio interinstitucional, a partir de la implementación de acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta actividades relacionadas con la docencia, la investigación y otras propias de las diferentes áreas académicas de ambas universidades.

Vigencia: Cinco años, a partir de la firma del acuerdo.

Resolución N° 093-2015-CD-P-USMP

Convenio con la Universitat de Girona (España).



Universidad Autónoma de Aguas Calientes (México)

Objetivo: Establecer programas de colaboración e intercambio académico y científico, para concurrir al mejoramiento y superación de la vida de la comunidad y comprometerse a apoyar las áreas de interés común.

Vigencia: Tres años, a partir del 30 de abril de 2015.

Resolución N° 097-2015-CD-P-USMP

Universidad Acción Pro Educación y Cultura (APEC) de la República Dominicana

Objetivo: Fomentar la movilidad virtual de docentes para desarrollar clases mediadas por las tecnologías de la información y comunicación en los programas del área de gestión de las instituciones involucradas.

Vigencia: Cinco años, a partir del 30 de abril de 2015.

Resolución N° 098-2015-CD-P-USMP

Centro de Estudios Financieros de la Universidad a Distancia de Madrid

Objetivo: Fomentar el intercambio de experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación, la cultura y la cooperación al desarrollo de aquellas áreas en las cuales ambas tengan un interés manifiesto.

Vigencia: Dos años, a partir del 21 de mayo de 2015.

Resolución N° 143-2015-CD-P-USMP

Universidad del Valle de Colombia (Univalle)

Objetivo: Establecer los términos de un Programa de Intercambio Estudiantil entre la Facultad de Ciencias de la Administración de la Univalle y la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres.

Vigencia: Cinco años, a partir del 15 de junio de 2015.

Resolución N° 145-2015-CD-P-USMP

Universidad EAN (Colombia)

Objetivos: Desarrollar y difundir el conocimiento; cooperar en la promoción de la enseñanza y la investigación fomentando las crecientes y positivas relaciones educativas, científicas, tecnológicas y culturales.

Vigencia: Cinco años, a partir del 15 de julio de 2015.

Resolución N° 173-2015-CD-P-USMP

Universidad Santo Tomás (Colombia)

Objetivo: Fomentar la cooperación universitaria e impulsar la internacionalización de las instituciones participantes.

Vigencia: Cinco años, a partir del 15 de julio de 2015.

Resolución N° 174-2015-CD-P-USMP

Universidad de Florida y Pukyong National University

Objetivo: Establecer bases de cooperación académica que permitan una adecuada interacción, colaboración, asesoría, intercambio interinstitucional, a partir de la implementación de acciones para desarrollar en forma conjunta actividades relacionadas con la docencia, la investigación y otras propias de las diferentes áreas académicas de ambas universidades.

Vigencia Universidad de Florida: Cinco años, a partir del 30 de marzo de 2015.

Vigencia Convenio Pukyong National University: Cinco años, a partir del 17 de junio de 2015.

Resolución N° 207-2015-CD-P-USMP

Universidad Internacional de Catalunya (España)

Objetivo: Promover el desarrollo de relaciones interculturales y los beneficios que resultan de las oportunidades académicas para su personal docente, quienes podrán realizar actividades de perfeccionamiento profesional, desarrollar investigación científica en las diferentes áreas del saber para contribuir al progreso científico y tecnológico, favorecer la calidad de la tarea docente y ayudar a la formación de jóvenes investigadores.

Vigencia: Tres años, a partir del 14 de agosto de 2015.

Resolución N° 208-2015-CD-P-USMP



«El convenio suscrito con ACSUG de España permitió establecer la evaluación a todas las áreas de la Universidad que cuentan con certificación expedida por la entidad»



Universidad Autónoma de Tamaulipas – UAT (México)

Objetivo: Establecer las bases generales de coordinación y cooperación entre ambas universidades, en materia académica, científica y cultural encaminadas a promover el fortalecimiento de sus respectivos programas de investigación y docencia, para contribuir a la formación humana profesional e integral del estudiante y docente.

Vigencia: Tres años, a partir del 15 de julio de 2015.

Resolución N° 269-2015-CD-P-USMP

Consortio Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia – ACSUG (España)

Objetivo: Realizar acciones conjuntas para el proceso de evaluación del seguimiento a todos los centros de la Universidad que cuentan con una certificación expedida por ACSUG.

Vigencia: A partir del 25 de setiembre de 2015, hasta la finalización del proceso de evaluación.

Resolución N° 277-2015-CD-P-USMP

Universidad Autónoma de Nuevo León (México)

Objetivo: Fomentar la cooperación académica, científica y cultural entre ambas instituciones, y desarrollar actividades de interés mutuo tales como el Intercambio de estudiantes universitarios y de posgrado, intercambio de personal docente e investigadores, desarrollo de proyectos de investigación, intercambio de información y publicación relacionados a los avances en enseñanza, desarrollo estudiantil e investigación en cada institución.

Vigencia: Cinco años, a partir del mes de diciembre 2015.

Resolución N° 340-2015-CD-P-USMP

Grados Honoríficos

En cumplimiento con su cultura institucional, basada en promover y reconocer el liderazgo científico, académico y docente, la Universidad de San Martín de Porres reconoce todo aporte de investigación a los profesionales nacionales y del extranjero que se han dedicado al estudio, aprendizaje y descubrimiento de teorías, propuestas, curas y soluciones a aquellos problemas que presenta una comunidad, ciudad o país.

Por ello, es importante destacar las propuestas de sus autoridades decanales para reconocer estas contribuciones durante el año 2015.

En ese sentido, la USMP entregó la distinción de doctor honoris causa y propuso la incorporación de profesor honorario a los siguientes especialistas:

- En el 2015, la USMP incorporó al doctor Reinhold
- R. Geilsdörfer como doctor honoris causa. ■



Doctor honoris causa

Dr. Reinhold R. Geilsdörfer

Presidente de la Red de Universidades de Formación Dual

La Universidad de San Martín de Porres incorporó al doctor Reinhold R. Geilsdörfer, presidente de la Red de Universidades de Formación Dual (Duale Hochschule Baden Württemberg – DHBW), como doctor honoris causa en reconocimiento a su destacada trayectoria académica, profesional, y por ser un gran impulsor de los sólidos vínculos de esta casa superior de estudios con la Red Dual Duale Hochschule Latinoamérica – DHLA.

En la ceremonia de incorporación, el doctor Daniel Valera, decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, agradeció al doctor Geilsdörfer por su constante preocupación en la difusión de los conocimientos y exigencias cada vez más complejas de las empresas y la sociedad en el ámbito regional, lo que ha permitido facilitar la creación y funcionamiento del sistema de formación dual a nivel universitario.

En ese sentido, es importante destacar el trabajo que se ha realizado para que la Red Dual de Universidades de Latinoamérica, a la que pertenece la USMP, establezca cooperación con la DHBW, ofreciendo a los estudiantes sanmartinianos diversas posibilidades de formación en los niveles de pre y posgrado, mediante mecanismos de cooperación como becas o pasantías.

Profesores honorarios

Dr. Alfonso Rivas-Plata Arribasplata

Destacado médico cirujano reconocido internacionalmente, miembro de número de la Academia Peruana de Cirugía, jefe del Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular del Hospital Edgardo Rebagliati Martins, y docente en la Universidad de San Martín de Porres, así como en las universidades Ricardo Palma y Federico Villarreal.



■ Ph. D. Víctor Muntés-Mulero, profesor honorario de la USMP. ■

Dr. Miguel Díaz y García Conlledo

Past decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de León (España); ha sido secretario, subdirector y director del Departamento de Derecho Público Básico de la Universidad de León y decano de la Facultad de Derecho de la misma casa de estudios.

Dr. José Luis Diez Ripollés

Past decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga (España), catedrático de Derecho Penal de la misma casa de estudios; autor de numerosas publicaciones en esta materia y en política criminal.

Dr. Juan Guillermo Vargas Díaz

Gerente quirúrgico del Hospital Edgardo Rebagliati Martins, ha sido jefe del Servicio de Cabeza y Cuello, jefe del Departamento de Cabeza y Cuello (Servicio de Odontología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza, Cuello y Máxilo Facial) del mismo nosocomio; es docente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, así como en las universidades de San Martín de Porres, Cayetano Heredia, Ricardo Palma y Federico Villarreal.

Dr. Miguel Muñoz Navas

Médico gastroenterólogo reconocido en el ámbito internacional por sus múltiples aportes como docente e investigador; es presidente de la Fundación de la Sociedad Española de Patología Digestiva, y miembro del National Societies Forum by United European Gastroenterology.

Ph.D. Víctor Muntés-Mulero

Realizó estudios de Master in Computer Science y es Ph. D. en la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC); es un miembro del personal de investigación, vicepresidente y director de Computer Associates, Inc. - CA Labs de Europa con sede en Barcelona. Es el encargado de dirigir la investigación en Europa que tiene el potencial de impactar la dirección estratégica de productos y servicios de Computer Associates Technologies - CA; además, cuenta con numerosas publicaciones de investigación revisadas por pares en el campo de la informática, así como una patente sobre una invención para mejorar los motores de los sistemas de gestión de datos.

Profesor emérito

Dr. José Manuel Huapaya Yaya

Médico cirujano, doctor en Medicina, ha desempeñado cargos importantes en institutos nacionales del Ministerio de Salud; ha sido representante del sector Salud ante la Comisión Revisora del Registro y Control de Productos Farmacéuticos y Biológicos de uso veterinario.

En la Universidad de San Martín de Porres ha sido representante docente ante el Concejo de Facultad, miembro integrante de diversas comisiones y subcomisiones de trabajo de la Facultad de Medicina Humana; y, también, ha ocupado importantes cargos jefaturales.



La USMP y la Comunidad _



La USMP y la Comunidad

Los pilares institucionales de la Universidad de San Martín de Porres sobre los que ampara su prestigio y ansias de mejorar y crecer cada vez más obedecen a sus principios rectores forjados desde la fecha de su creación, en mayo de 1962. Así, el respeto por la persona, la actitud innovadora y emprendedora, el trabajo en equipo y el compromiso con el desarrollo del país se fortalecen cuando esta casa superior de estudios proyecta a la comunidad sus servicios educativos, tecnológicos, científicos y culturales, que le permiten contribuir al desarrollo de una sociedad moderna y más justa.

Por ello, es preciso destacar el trabajo en equipo que ha desarrollado cada una de las escuelas profesionales en particular y las facultades en general para cumplir con estos objetivos propuestos como principios históricos: campañas en favor de la salud de la comunidad, campañas de donación de sangre; ferias escolares y empresariales para orientar a los jóvenes egresados de instituciones educativas sobre su futuro profesional; las charlas de capacitación y orientación en materia educativa, y el voluntariado siempre comprometido con los derechos del medio ambiente que permite colaborar en la tarea de que nuestro planeta sea un mejor lugar para habitarlo.

Uno de estos trabajos en equipo se realizó a pocos días de transcurrido el huayco que afectó el distrito de Chosica, tragedia que enlutó y damnificó a nuestros conciudadanos. Por ello, la Universidad de San Martín de Porres, se sumó a la campaña *Chosica nos necesita*. En respuesta a la convocatoria del rector José Antonio Chang Escobedo y a las coordinaciones de la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, se pudo entregar una donación de 16 toneladas de productos de primera necesidad que fueron seleccionados por voluntarios de la comunidad sanmartiniana.

De otro lado, la Oficina de Bienestar Personal y de Servicio Médico de la USMP desarrolló con éxito la campaña *Antitabaco 2015*, en coordinación con la Liga de Lucha contra el Cáncer, y en cumplimiento de su compromiso institucional por la integridad y el desarrollo del país. En ese sentido, y en el marco del "Día Mundial del No Fumador", esta jornada pudo sensibilizar a más de veinte mil jóvenes en dejar el hábito de fumar o de no ingerir este narcótico, principal causa del cáncer de pulmón.

Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

La Oficina de Bienestar Universitario de las Facultades de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, Odontología, y Ciencias Contables, Económicas y Financieras participaron en la III Feria de Universidades Saludables que se desarrolló en la Ciudad Universitaria de Santa Anita. Este evento tuvo como objetivo principal, brindar atención a los alumnos y trabajadores en temas de salud física, psicológica, nutrición, medio ambiente y reproducción sexual, así como el despistaje de TBC, prevención y control de consumo de drogas, tamizaje de VIH, prevención de diagnóstico de cáncer, así como una campaña de vacunaciones gratuitas.

Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología

Alumnos de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación innovaron en la difusión cultural a través de *Cultura pe*, un proyecto que, de forma didáctica y sencilla, da a conocer la historia detrás de los nombres de las principales vías de Lima a los pasajeros del transporte público. De esta forma, la Universidad de San Martín de Porres promovió este proyecto en las principales calles y avenidas de la capital, hasta donde llegaron Yordan Carrión, María Paula Klepatzky y Andrés Flores, integrantes del proyecto *Cultura pe*, quienes previamente investigaron sobre la materia para difundir la historia entre los pasajeros, y convirtieron así cada vehículo en un auténtico salón de clases sobre ruedas.

Durante los meses de febrero y agosto de 2015, la Facultad participó de actividades de apoyo empresarial, impartiendo información de los servicios educativos que ofrece. En ese sentido, realizaron charlas educativas a Pacífico Seguros, así como a brindaron información en las ferias educativas de LAN Perú, Interbank Perú, Saga Falabella, Talma Servicios, Ezentis, JJC Contratistas, "Educafest 2015" del Banco de Comercio y en Osinergmin; en las ferias académicas en Austral Group y RANSA; y en las de capacitación en el JW Marriott Hotel; así como en la de convenios educativos en Prosegur.

La División de Apoyo y Responsabilidad Social Estudiantil (Darse), entidad dedicada a realizar actividades de responsabilidad social universitaria en el campo de las Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología, desarrolló durante el 2015 los siguientes programas: "Agentes de cambio", enfocado a generar conciencia ya promover una cultura de reciclaje en la comunidad universitaria; "Jóvenes líderes", que buscó potenciar la autoestima y liderazgo de escolares de secundaria de la I.E. N° 7014 Vasil Lewisky, del distrito de Surquillo; además desarrolló el proyecto "Comunicadores escolares", que capacitó a profesores de comunicación integral del I.E. La Divina Providencia, del mismo distrito, en periodismo escolar radial.



■ Campaña *Adopta un árbol* de la Facultad de
 ■ Derecho y la Municipalidad de Magdalena

Facultad de Derecho

En el marco de las celebraciones por el Día de la Tierra, la Municipalidad de Magdalena del Mar, con apoyo de estudiantes del curso de Derecho Sostenible de esta Facultad, participaron de la campaña *Arborización, sembrando 500 árboles* en diversas calles del distrito con el objetivo de preservar la ecología y el medioambiente. Esta iniciativa formó parte del proyecto *Adopta un árbol*, que busca arborizar diversos espacios públicos, calles, jirones y avenidas del distrito de Magdalena del Mar. Esta iniciativa llevada a cabo por los estudiantes de la USMP cumple con el compromiso social de esta casa de estudios con la preservación y protección del medio ambiente.

Asimismo, en su compromiso por formar nuevas generaciones, la Facultad de Derecho organizó el "MUN 2015", un evento al que asistieron más de 135 estudiantes de distintos colegios de Lima para capacitarse en temas vinculados a diplomacia y política internacional, desde la experiencia vivencial. Los estudiantes pudieron confrontar ideas, aprendieron las claves básicas de la diplomacia y se animaron incluso a plantear posibles soluciones a los actuales problemas del mundo. A este encuentro acudieron también personalidades de la política peruana como Marisol Espinoza y Marisol Pérez Tello; así como Christian Sánchez, Oficial de Información Nacional de la Organización de las Naciones Unidas para el Perú, y Jorge Raffo, embajador en el servicio diplomático.

Continuando con su labor de construcción de una cultura ambiental, esta vez los alumnos de la Facultad de Derecho de la USMP, a través del programa “Embellaciendo tu entorno” construyeron un jardín en el colegio San Gregorio de Ate Vitarte, luego de haber analizado y comprobado que la institución educativa no contaba con esta área. En ese sentido, el trabajo consistió en cinco etapas: limpieza del lugar; ejecutar el programa “Macetas felices”, el cual buscó incentivar la participación de los escolares; la plantación de árboles y césped; compartir con los niños y caminata por el medio ambiente.

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

El Instituto de Vivienda, Urbanismo y Construcción (IVUC) de la USMP ha desarrollado una propuesta de edificación basada en la técnica del “superadobe”, la cual permite realizar construcciones adecuadas y de bajo costo en las localidades alto andinas del Perú, donde el friaje extremo provoca la muerte de las personas más frágiles y de los animales que constituyen el principal recurso económico local. A este proyecto se le conoce como Eco-domo, el cual se realiza en base a bolsas rellenas de tierra y es la primera vez que se aplica en el Perú. Se debe contar con un espacio de vida mínimo de 30m² para una familia con dos niños, que debe estar compuesta de dos ambientes conectados por una puerta: un espacio para cocinar, comer y almacenar de 10.1m² con la puerta de entrada, una ventana; un espacio para estar y dormir de 13.6m² con una mezzanine de madera de 6.3m² para la cama de los niños.

Facultad de Medicina Humana

Nuestra Facultad de Medicina Humana, junto con la Municipalidad Distrital de la Molina, organizó una campaña de salud para los adultos mayores. Durante tres días se brindó atención, información y prevención para combatir las enfermedades geriátricas. El 21 de noviembre comenzó la campaña con la conferencia: “La pérdida de músculo y sus riesgos en el adulto mayor”. Gracias a la iniciativa del decano, doctor Frank Lizaraso, y el alcalde del distrito, Juan Carlos Zurek, esta campaña continuó con la prestación de exámenes médicos gratuitos brindados por los integrantes de la mencionada facultad.

En el marco del Programa Nacional de Donación de Sangre de la Cruz Roja, la Facultad de Medicina de la USMP presentó *Amigos y amigas de sangre*, una campaña que en solo dos días logró recaudar 170 unidades de sangre. Gracias al convenio firmado entre esta casa superior de estudios y la Cruz Roja Peruana, se pudo trabajar en esta loable causa.



- La USMP se hizo presente para ayudar a los damnificados del distrito de Chosica, luego de la tragedia del huayco que sufrieron.

Facultad de Obstetricia y Enfermería

La Facultad de Obstetricia y Enfermería no podía estar ausente en el trabajo a favor a la comunidad que desarrolló la Universidad de San Martín de Porres en 2015. En cuanto a campañas de salud pública llevó a cabo aquellas que se relacionaron a las inmunizaciones y a los programas preventivos de las enfermedades más nocivas para el ser humano, en especial para niños y jóvenes en edad escolar. Estas campañas se desarrollaron en instituciones educativas de Lima como Teresa González de Fanning y el Proyecto María Auxiliadora por la Infancia (MAIN) de la región del Callao.

Asimismo, se organizaron campañas de cariz social que se centraron en la lucha contra la tuberculosis, promoción sobre la donación voluntaria de sangre o la colaboración directa en la colecta pública "Lucha contra el cáncer".

De otro lado, es importante mencionar la atención que nuestras especialistas realizaron el Centro de Salud Sexual y Reproductiva (CESSRRA) para realizar consultas en su tópico, informar a través de sesiones educativas en colegios; así como para llevarle alegría a los niños a través de la recolección de libros y donaciones de juguetes a niños.

Facultad de Odontología

El Equipo Brasileño de Antropología Forense y Odontología Legal y la Facultad de Odontología de la Universidad de San Martín de Porres, en coordinación con la Sociedad Peruana de Odontología Legal, la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Cómputo y Telecomunicaciones de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, y el Convento de Santo Domingo, llevaron a cabo un interesante proyecto que busca reconstruir los rostros de emblemáticos santos peruanos. El primer resultado, producto de la aplicación de tomografías a restos óseos y la utilización de imágenes 3D, así como otras técnicas especializadas, fue determinar el rostro de Santa Rosa de Lima.

Demostrando su alto nivel de compromiso con la salud bucal de la comunidad, la Facultad de Odontología organizó la primera campaña gratuita Diagnóstico para Tratamiento de Ortodoncia desarrollada en la Sala Clínica del Pabellón de Laboratorios de Odontología en la Ciudad Universitaria de Santa Anita. Esta edición estuvo dirigida a analizar los problemas de maloclusiones dentales y a orientar sobre el cuidado de los dientes para evitar enfermedades serias y tratamientos costosos. En los dos días que se llevó a cabo esta campaña, se atendieron a 400 pacientes, entre alumnos y administrativos, quienes fueron examinados por 16 alumnos del primer, segundo y tercer ciclo de la especialidad de Ortodoncia del Posgrado de la Facultad de Odontología.

■ Capacitación sobre prevención de enfermedades
■ nocivas para el ser humano.





■ Campaña gratuita "Diagnóstico para el tratamiento de ortodoncia". ■

Instituto para la Calidad de la Educación

El Instituto para la Calidad de la Educación organizó el foro "Educación sexual y prevención del embarazo adolescente", que fue dirigido a escolares del distrito de Santa Anita. En este espacio académico se explicó que de acuerdo a estudios de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), los embarazos de mujeres entre 15 y 19 años aumentaron de 12.5% en el 2011 a 14.6% en el 2014. Los estudiantes de las instituciones educativas Santa Rosa, Abraham Valdelomar, San Martín y Daniel Alcides Carrión participaron activamente de este encuentro.

Actividades culturales

Desde su creación, la Universidad de San Martín de Porres se ha preocupado por ofrecer el mejor servicio educativo a su comunidad académica, desde la convocatoria de los mejores profesionales en su plana docente, realizar alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales para trabajar en la profundización de conocimientos y experiencia profesional, hasta la construcción de áreas educativas y tecnológicas destinadas a contribuir con la formación de los futuros profesionales que el país necesita. No obstante, no se ha descuidado la formación social y cultural que debe tener toda persona en el campo de la cultura. En ese sentido, es importante mencionar las actividades artísticas que ha desarrollado la Universidad de San Martín de Porres en el año 2015:

Madame Butterfly

En el mes de julio, la Universidad de San Martín de Porres y la Asociación Cultural de Artes Musicales Romanza presentaron por segundo año consecutivo la ópera *Madame Butterfly*, del célebre músico italiano Giacomo Puccini. Esta puesta en escena se desarrolló en el marco de las celebraciones del décimo aniversario de la Asociación, decidiendo que sea esta la obra a presentar gracias al éxito que tuvo en 2014.

Para la edición del año 2015, *Madame Butterfly* contó con una puesta en escena innovadora y renovada, pues su director, Emilio Montero, logró conseguir el apoyo de la Universidad de Nagasaki de Japón, institución que aportó el material fotográfico que permitió contextualizar la obra en la ciudad nipona del siglo XX.

Para esta presentación se contó con la participación de la soprano japonesa Miki Mori y el reconocido tenor Andrés Veramendi, pareja artística que ha cantado junta títulos como *Madame Butterfly*, *La Bohème* y *La Traviata*.

■ Miki Mori y Andrés Veramendi interpretando
■ *Madame Butterfly*.





Eduardo Castro encabezó el elenco de *Las bodas de Fígaro*.

Las bodas de Fígaro

La Universidad de San Martín de Porres y la Municipalidad Metropolitana de Lima unieron fuerzas para coproducir la ópera *Las bodas de Fígaro* en el Teatro Municipal. Esta célebre obra del reconocido compositor Wolfgang Amadeus Mozart, fue interpretada por la soprano rusa Elena Ananitcheva, directora del Instituto de Arte de la USMP, quien interpretó a la Condesa de Almaviva.

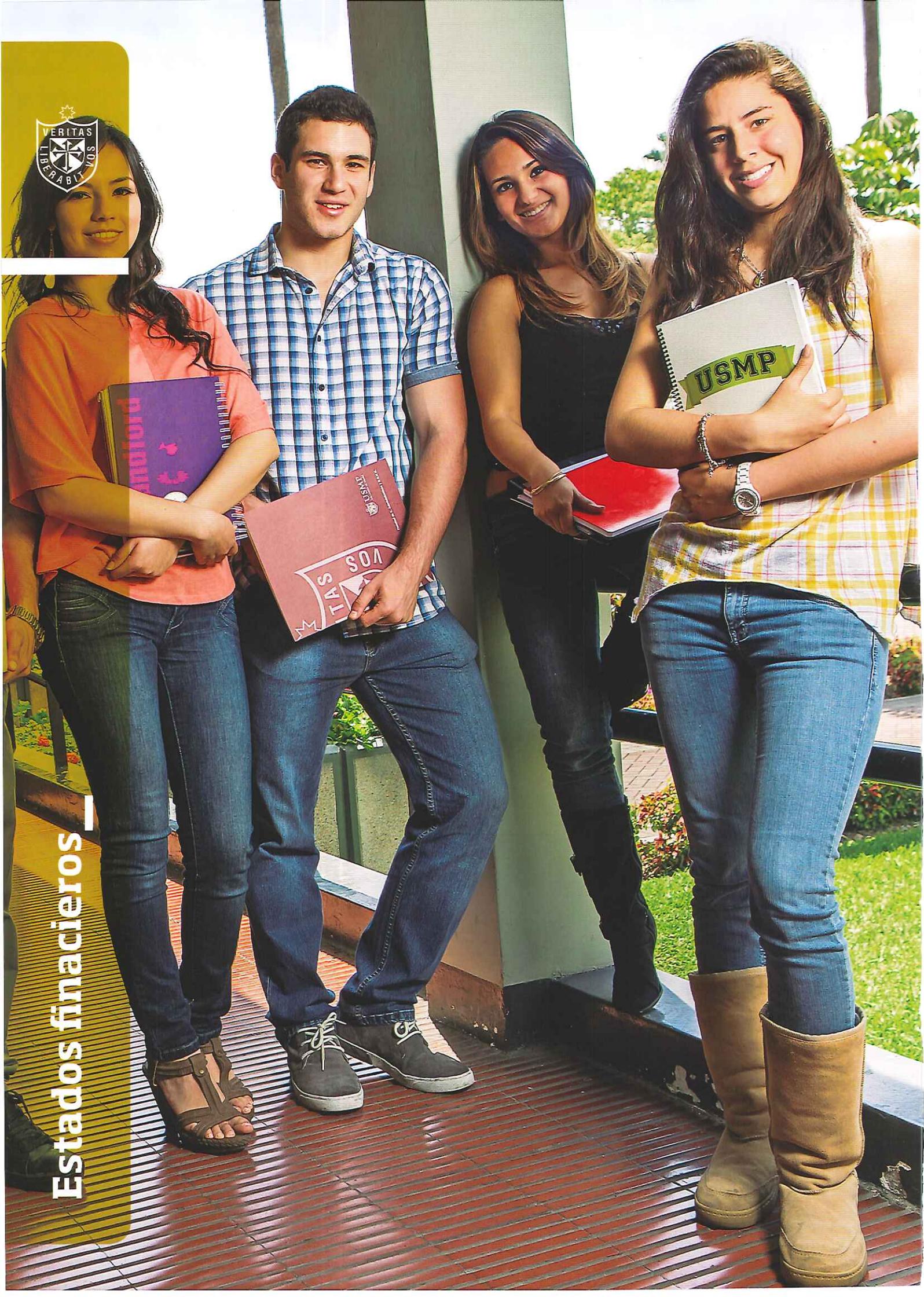
La puesta en escena contó, además, con la notable actuación del tenor Eduardo Castro (Fígaro), el barítono José Sacín (Conde Almaviva) y la participación de un elenco internacional de lujo, quienes estuvieron acompañados por la orquesta Ensamble Artífex bajo la dirección del reconocido director Luis Chumpitazi.

Esta nueva producción fue dirigida por Jean Pierre Gamarra, único director peruano especializado en Dirección de Ópera en el Teatro Colón de Buenos Aires, quien en mayo de 2012 ya había sido invitado por esta casa superior de estudios a dirigir el estreno en Lima de la ópera *Idomeneo Rey de Creta*.

El estreno de la ópera se llevó a cabo en el marco de las celebraciones por el décimo aniversario del Instituto de Arte de la Universidad de San Martín de Porres.



Estados financieros



UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
	S/000	S/000
Ingresos por derechos de enseñanza	371,596	352,924
Ingresos por otros derechos	66,129	54,056
Total de ingresos	437,725	406,980
Costo por derechos de enseñanza	(313,197)	279,046
Resultado bruto	124,528	127,934
Gastos de administración	(120,342)	(109,806)
Otros ingresos	18,322	16,492
	102,020	93,314
Resultado operativo	22,508	34,620
Ingresos financieros	152	1,003
Gastos financieros	(14,107)	(9,873)
Diferencia en cambio, neta	(5,546)	(1,995)
	(19,501)	(10,865)
Superávit y resultado integral del año	3,007	23,755

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
	S/000	S/000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultados integrales del año	3,007	23,755
Ajustes al superávit del año que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Provisión para cuentas de cobranza dudosa - comerciales	14,459	13,069
Provisión para cuentas de cobranza dudosa - partes relacionadas	9,818	9,799
Provisión para Fluctuación de valores	21	-
Depreciación	21,729	20,479
Depreciación de inversión inmobiliaria	626	624
Retiros de activos fijos	8,879	1,796
Variaciones netas de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(29,369)	(20,110)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(4,538)	(11,396)
Otras cuentas por cobrar	(5,322)	11,875
Gastos pagados por anticipado	(1,207)	(2,874)
Cuentas por pagar comerciales	6,520	792
Otras cuentas por pagar y provisiones	(2,135)	(206)
Derechos de cobranza cobrados por anticipado	(1,083)	3,342
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	21,405	(1,685)
		49,260
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(87,724)	(101,061)
Adquisición de activos Intangibles	(2,312)	-
Inversión en otros activos	(16,950)	-
Adición de inversión inmobiliaria	(70)	(106)
Prestamos otorgados a subsidiaria	(9,818)	(9,799)
Aporte de capital en subsidiaria	(11,240)	(21,071)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(128,114)	(132,037)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Recursos obtenidos de obligaciones financieras	309,287	215,926
Pago de obligaciones financieras	(204,863)	(155,155)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	104,424	60,771
(Disminución neta) Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(2,285)	(22,006)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	12,601	34,607
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	10,316	12,601

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	<u>Capital</u> S/000	<u>Resultados</u> <u>acumulados</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Saldos al 1 de enero de 2014	3,020	744,951	747,971
Resultado integral del año	-	23,755	23,755
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>3,020</u>	<u>768,706</u>	<u>771,726</u>
Resultado integral del año	-	3,007	3,007
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u><u>3,020</u></u>	<u><u>771,713</u></u>	<u><u>774,733</u></u>

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	S/000	S/000
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,316	12,601
Cuentas por cobrar comerciales	72,580	57,670
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19,637	15,099
Otras cuentas por cobrar	12,195	6,873
Gastos pagadas por anticipado	5,002	3,795
Total de activo corriente	119,730	96,038
Activo no corriente		
Inversiones en subsidiarias	140,394	129,175
Otros activos	16,950	-
Inversión inmobiliaria	21,021	21,577
Inmuebles, mobiliario y equipo	820,473	763,358
Activos intangibles	2,736	424
Total de activo no corriente	1,001,574	914,534
Total de activo	1,121,304	1,010,572

PASIVO Y PATRIMONIO

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	S/000	S/000
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras	295,801	85,857
Cuentas por pagar comerciales	23,208	17,258
Otras cuentas por pagar	17,846	19,594
Derecho de enseñanza cobrados por anticipado	179	1,263
Total de pasivo corriente	337,034	123,972
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras	-	105,520
Cuentas por pagar comerciales	3,874	3,304
Provisiones	5,663	6,050
Total de pasivo no corriente	9,537	114,874
Total de pasivo	346,571	238,846
Patrimonio		
Capital Social	3,020	3,020
Resultados acumulados	771,713	768,706
Total de patrimonio	774,733	771,726
Total de pasivo y patrimonio	1,121,304	1,010,572

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de las actividades de la Universidad de San Martín de Porres durante el año 2015.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Jorge Ureña S.

Director General de Administración

Octubre de 2016